

# Paradigma

Revista de Investigación Educativa



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN**  
Vicerectoría de Investigación y Postgrado  
Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales  
Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica

ISSN: 1817 4221  
EISSN: 2664 5033  
Enero - Junio de 2023  
Volumen 30, Número 49

# **Paradigma** | Revista de Investigación Educativa Número 49

## **Autoridades Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán**

**Hermes Alduvín Díaz Luna**  
*Rector*

**Bartolomé Chinchilla Chinchilla**  
*Vicerrector Académico*

**José Hernán Montufar Chinchilla**  
*Vicerrector de Investigación y Postgrado*

**José Darío Cruz Zelaya**  
*Vicerrector Administrativo*

**Jenny Margoth Zelaya Matamoros**  
*Vicerrectora Centro Universitario de Educación a Distancia*

**José Wilmer Godoy Zepeda**  
*Secretario General*

## **Equipo Editorial**

**Russbel Hernández**  
*Director Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES)*

**Danny Guerrero**  
*Investigador Asociado INIEES*  
*Editor en Jefe*

**Elma Barahona**  
*Coordinadora de Investigación INIEES*  
*Editora Asociada*

**Yaredi Flores**  
*Diagramador*

## **Portada**

*"La Mirada de un Pueblo"*

Jonatan Rodríguez

*Mural ganador del premio de Artes Visuales "Certamen Internacional de Ideas e Intervención en Patrimonios Emergentes del territorio del Nordeste", 2022. Abanilla, Murcia, España.*

*[instagram.com/jonarterodriguez/](https://www.instagram.com/jonarterodriguez/)*

*[facebook.com/JONARTE](https://www.facebook.com/JONARTE)*

## Consejo Editorial

**Bienvenido Argueta** – Universidad de San Carlos, Guatemala

**Jose Viegas** – Universidad Lusófona de Humanidades y Tecnologías, Portugal

**María Neves** – Universidad Lusófona de Humanidades y Tecnologías, Portugal

**María Rodríguez** – Universidad Nacional de Educación, Ecuador

**Mauro Moschetti** – Universidad de Girona, España

## Comité Científico

**Ana Merlo** – Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras

**Ana Paz** – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**Brent Edwards** – Universidad de Hawái en Mānoa, Estados Unidos de América

**Carolina Flores** – Universidad del Bio Bio, Chile

**Carolina Soler** – Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

**Clotilde Juárez** – Universidad Pedagógica Nacional de México

**Cristina Cardona** – Universidad de Alicante, España

**Elzebir Tejedor** – Universidad de Universidad de Panamá, Centro Regional de Coclé

**Gloria Lara** – Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras

**Iliana Parrales** – Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras

**Jenny Zelaya** – Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras

**Jerson Figueroa** – Universidad Tecnológica de Honduras

**Nelly Lagos** – Universidad del Bio Bio, Chile

**Nitzia Vásquez** – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**Olga Díaz** – Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

**Olvis Castro** – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**Suyapa Andino** – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## Comité de Árbitros Académicos

**Carlos Palacios** – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**César Alvarado** – Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras

**Edgar Vásquez** – Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras

**Edwin Medina** – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**Eric Padilla** – Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

**Esthefani Cerrato** – Dirección General de Desarrollo Profesional, Secretaría de Educación, Honduras

**German Moncada** – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**Gloria Lara** – Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras

**Jessica Sánchez** – Consultora Independiente, Honduras

**Jesús Henríquez** – Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras

**Jorge Amaya** – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**José Robles** – Secretaría de Educación, Honduras

**Karla Cueva** – Consultora Independiente en Derechos Humanos, Honduras

**Lina Mendoza** – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**Marcela Marrero** – Instituto Tecnológico de Costa Rica

**Marco Navarro** – Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras

**Maritza O'Hara** – Asesora en Derechos Humanos, Honduras

**Miguel Landa** – Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**Pablo Scharagrodsky** – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

**Ruth Barrientos** – Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras

**Samuel Valverde** – Instituto Tecnológico de Costa Rica

**Sandra Ruiz** – Ministerio de Educación y Ciencias, Paraguay

**Suyapa Padilla** – Universidad Católica de Honduras

**Yolany Lagos** – University of South Alabama, Estados Unidos de América

# Contenido

<b>Presentación</b> . . . . .	<b>5</b>
<i>Russbel Hernández Rodríguez</i>	
<b>Impacto de un Curso Propedéutico de Matemáticas Implementado en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras</b> . . . . .	<b>7</b>
<i>Esther Fonseca Aguilar, Levi Astul Castro Ordóñez, Ana Belly Ortiz Donaire</i>	
<b>Distorsiones Cognitivas y Esquemas Disfuncionales Tempranos en Estudiantes Universitarios de Psicología en Honduras</b> . . . . .	<b>29</b>
<i>Johan Oswaldo Leiva Yanes, Vilma Odessa Zelaya Guardado</i>	
<b>Conformación de las Estructuras de Parentesco en la Comunidad de San Miguel de Lajas, San José de Colinas, Santa Bárbara, Honduras</b> . . . . .	<b>53</b>
<i>Claudio Roberto Perdomo Interiano</i>	
<b>Desempeño y Satisfacción de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Periodo de 2019 a 2022</b> . . . . .	<b>75</b>
<i>Yenny Aminda Eguigure Torres, Bartolomé Chinchilla Chinchilla</i>	
<b>[RETRACTADO] Adaptación y Escalamiento de Enfoques de Desarrollo Profesional Docente Mediados por Tecnología en Honduras</b> . . . . .	<b>99</b>
<i>Mario Alas Solís, Asly Mayté Berríos Palacios</i>	
<b>De los autores</b> . . . . .	<b>101</b>
<b>Acerca de Paradigma</b> . . . . .	<b>104</b>
<b>Norma Editorial</b> . . . . .	<b>105</b>
<b>Política Editorial</b> . . . . .	<b>110</b>

## Presentación

Russbel Hernández Rodríguez

RodríguezParadigma: Revista de Investigación Educativa, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) es un activo académico y científico que a lo largo de 31 años ha estado siendo un medio de vinculación de la universidad con el medio, principalmente el sector educativo, proporcionando elementos claves para la toma de decisiones de manera informada. Paradigma: Revista de Investigación Educativa, también es una instancia de aprendizaje -especialmente en programas de posgrado, así como en los programas de grado- sobre importantes aspectos de la producción de conocimiento científico y, particularmente, de la evaluación y la difusión de sus contenidos. Además, la revista permite difundir conocimiento científico a todo el mundo, dado que se adscribe a los principios de acceso abierto justo.

El número 49 presenta cuatro (4) artículos científicos. Dos artículos generan reflexiones y lecciones importantes para la vida universitaria en la cual se abordan aspectos de entrada a la vida estudiantil universitaria y también de aspectos de salida. Por un lado, Fonseca, Castro y Ortíz indagan sobre el *Impacto de un Curso Propedéutico de Matemáticas Implementado en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras* a través de dos estudios cuasi experimentales y uno relacional, de los cuales se desprenden lecciones importantes para las universidades públicas. Por otro lado, Eguigure y Chinchilla, entregan lecciones valiosas sobre las competencias en las cuales manifiestan mayor satisfacción los egresados universitarios, por lo que vale la pena hacer lectura reflexiva del artículo titulado *Desempeño y Satisfacción de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Periodo de 2019 a 2022*.

En el artículo *Distorsiones Cognitivas y Esquemas Disfuncionales Tempranos en Estudiantes Universitarios de Psicología en Honduras*, Leiva y Zelaya a través de un estudio descriptivo-relacional evalúan en los estudiantes, y utilizando el Inventario de Pensamientos Automáticos, 15 distorsiones cognitivas: filtraje, pensamiento polarizado, sobregeneralización, interpretación del pensamiento, visión catastrófica, personalización, falacia de control, falacia de justicia, razonamiento emocional, falacia de cambio, etiquetas globales, culpabilidad, los debería, falacia de razón y falacia de recompensa divina. Los hallazgos y recomendaciones son claves para la mejora de la formación y atención de los estudiantes de Psicología para su mejor desempeño profesional una vez que se gradúen.

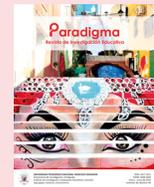
El autor Perdomo, nos presenta el cuarto artículo, titulado *Conformación de las Estructuras de Parentesco en la Comunidad de San Miguel de Lajas, San José de Colinas, Santa Bárbara, Honduras*.

Este trabajo elaborado a través de un estudio cualitativo aborda cuatro subcategorías de análisis: noviazgo, matrimonio, relaciones maritales entre primos y primas, y roles de la familia; las cuales fueron construidas en el proceso de análisis de la información, basado en el método de teoría fundamentada y que dejan aportes importantes y reflexiones, por lo que se invita a darle la lectura activa.

Un quinto artículo, *Adaptación y Escalamiento de Enfoques de Desarrollo Profesional Docente Mediados por Tecnología en Honduras*, fue retractado después de haberse acordado entre los autores y el Consejo Editorial de la Revista.

Finalmente, hay que mencionar que Paradigma: Revista de Investigación Educativa, como una revista indexada y arbitrada, para el presente número, recibió 20 propuestas de artículos que fueron evaluados por revisores y revisoras internos(as) y externos(as) bajo el formato de doble ciego, lográndose aprobar los cinco artículos que se entregan a la comunidad académica y del sector educativo con el propósito de usar los resultados para la toma de decisiones en distintos niveles o de reflexionar y debatir en los espacios académicos universitarios.

Se agradece a los autores, autoras, revisores, revisoras, equipo editor, así como al diagramador y maquetador por su valiosa participación en el realización del presente número de Paradigma: Revista de Investigación Educativa, al mismo tiempo que invitamos a investigadores e investigadoras para que envíen sus propuestas de artículos científicos, ensayos o reseñas y que sean partícipes de los próximos números de la revista.



# Paradigma

## Revista de Investigación Educativa

Impacto de un Curso Propedéutico de Matemáticas Implementado en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras

Impact of a Propaedeutic Course on Mathematics Performed at Honduran National Pedagogical Francisco Morazán University

Esther Fonseca Aguilar<sup>a</sup> Levi Astul Castro Ordóñez<sup>b,\*</sup> Ana Belly Ortiz Donaire<sup>c</sup>

<sup>a</sup> Esther Fonseca Aguilar. [efonseca@upnfm.edu.hn](mailto:efonseca@upnfm.edu.hn). Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-0356-9409>

<sup>b</sup> Levi Astul Castro Ordóñez. [lcastro@upnfm.edu.hn](mailto:lcastro@upnfm.edu.hn). Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0001-8839-6879>

<sup>c</sup> Ana Belly Ortiz Donaire. [abortiz@upnfm.edu.hn](mailto:abortiz@upnfm.edu.hn). Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-3241-3227>

---

### Resumen

Esta investigación tuvo como propósito estudiar el impacto de un curso propedéutico de matemáticas en el rendimiento académico de los estudiantes y en la eficiencia (porcentajes de aprobación, reprobación y abandono) del curso inicial de matemáticas, FFM1301, así como el impacto en el desarrollo de la habilidad numérica y la capacidad para resolver problemas. Se diseñaron dos estudios cuasi experimentales y uno relacional: el primero fue de tipo grupo de estudio y grupo control, el segundo sigue el diseño de pretest y posttest y el tercero es una prueba de asociación de variables. Se encontró que el curso propedéutico tiene un impacto favorable en todas las variables estudiadas: el rendimiento académico promedio en FFM1301 del grupo de estudio es estadísticamente igual al del grupo control, los indicadores de eficiencia en FFM1301 fueron más favorables al grupo de estudio, y se observó un incremento estadísticamente significativo en la habilidad numérica y en la capacidad para resolver problemas.

*Palabras clave:* pretest, posttest, eficiencia de la educación, evaluación de la educación

---

\* Autor para correspondencia

<https://doi.org/10.5377/paradigma.v30i49.16297>

Recibido: 24 de septiembre de 2022 | Aceptado: 16 de mayo de 2023

Disponible en línea: junio de 2023

Paradigma: Revista de Investigación Educativa | ISSN 1817-4221 | EISSN 2664-5033 | CC BY-NC-ND 4.0

### Abstract

This research aimed to analyze the effect of a Propaedeutic Course on Mathematics on student's academic performance and on efficiency indicators (pass, fail and dropout rates) in the FFM1301 Mathematic course, furthermore, analyze the impact on the development of numeric and problem-solving abilities. Therefore, two quasi-experimental studies and one relational were designed; the first follows a study and control group design, the second follows a pretest and posttest design for one group and the third is a test of association among variables. It was found that the Propaedeutic Course has a favorable impact on all variables studied: the average academic performance in FFM1301 of the study group is statistically equal to the control group, the efficiency indicators in FFM1301 were more favorable to the study group, and a statistically significant increase in numerical and problem solving ability was observed.

*Keywords:* pretest, posttest, educational efficiency, educational evaluation

### Introducción

En Honduras, los dos últimos estudios realizados por la Unidad de Medición de la Calidad de la Educación (UMCE), en el contexto del seguimiento a los indicadores educativos del Plan de Nación, realizados en 2017 y 2018, revelaron escasos aprendizajes en los estudiantes del tercer ciclo de Educación Básica de acuerdo a los estándares de matemáticas de ese nivel (UMCE, 2018; UMCE, 2019); particularmente, el rendimiento académico tiende a ser menor en aquellos estándares relacionados con la resolución de problemas. Esta situación, en los aprendizajes de los jóvenes se ve reflejado en un perfil inadecuado para el ingreso a la educación superior.

En el primer período académico de 2018, en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), de 2,057 estudiantes matriculados en FFM1301 Matemáticas, el porcentaje de estudiantes que reprobó fue de 60% en la modalidad distancia, 44% de la modalidad presencial y 39% del programa de formación inicial de docentes. La alta reprobación en el curso FFM1301, ha llamado la atención de las autoridades de la UPNFM, por lo que a finales de 2018 instruyeron a la jefatura del Departamento de Ciencias Matemáticas (DECIMA) para diseñar una estrategia que permitiera, en particular, reducir el porcentaje de reprobación, y, en general, mejorar los indicadores de calidad de aprendizajes de la matemática al interior de la universidad. Es importante destacar que FFM1301 es un espacio de aprendizaje de matemática basado principalmente en los estándares de matemática correspondientes el Tercer Ciclo de Educación Básica y que aparece en el primer período académico de los planes de estudio de las licenciaturas de la UPNFM. Dicho curso permite el acceso a los espacios curriculares referentes al bloque de investigación. Además, para las licenciaturas de la facultad de Ciencia y Tecnología, permite el acceso a diversos espacios de formación especializante.

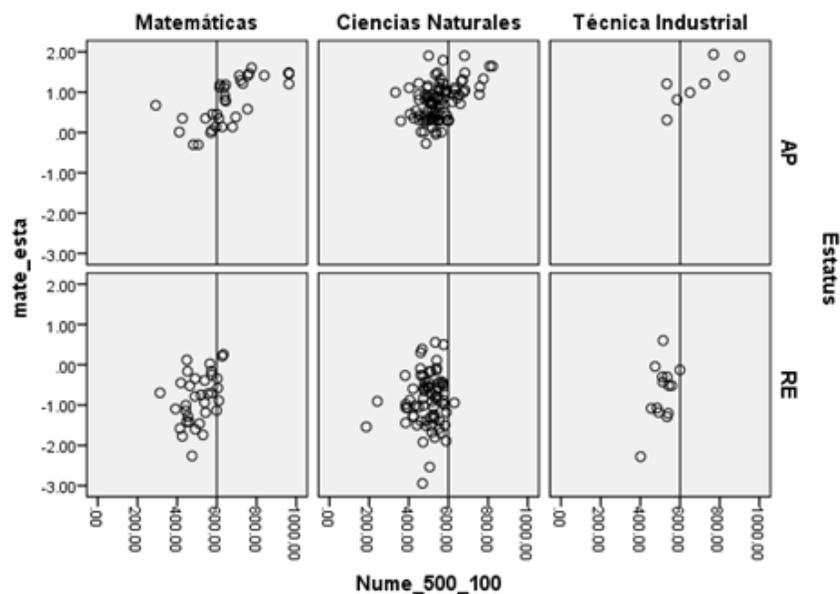
En este contexto, el DECIMA presentó el proyecto *Potenciando Competencias Matemáticas en los Estudiantes de Primer Ingreso a la UPNFM*, el cual inició en el primer período académico de 2019 con estudiantes de primer ingreso. Este proyecto consiste de dos estrategias. La primera, es una adaptación

de los contenidos y metodología de enseñanza en FFM1301 servido a estudiantes de la Facultad de Humanidades y de las licenciaturas en enseñanza de Educación Comercial y Educación Técnica para el Hogar. La segunda estrategia consiste de la incorporación de un Curso Propedéutico de Matemáticas (CPM) previo a FFM1301 para estudiantes de las licenciaturas en enseñanza de Matemáticas, Ciencias Naturales y Técnica Industrial. Debido a la normativa vigente, los estudiantes no están obligados a tomar el curso propedéutico, por lo que la participación es de carácter voluntario.

Para determinar cuáles estudiante de primer ingreso 2019 eran elegibles para el curso propedéutico, la Coordinación de Examen de Admisión (ahora Unidad de Admisión y Monitoreo Académico), a solicitud del DECIMA, realizó un estudio con la cohorte de estudiantes de primer ingreso del año 2018 cuyo objetivo fue encontrar un punto de corte para las puntuaciones en los test de Habilidad Numérica (THN) y de Resolución de Problemas (TRP), aplicados en el proceso de Admisión, que sirviera para predecir el éxito en FFM1301. Para este fin, se analizaron las relaciones entre las calificaciones estandarizadas obtenidas por los estudiantes en FFM1301 y las puntuaciones en el THN y en el TRP; como resultado se obtuvo 600 como punto de corte para ambos test. En la Figura 1 se observa que la proporción de estudiantes de primer ingreso de 2018 que está por sobre el punto de corte para el THN y que además aprobaron FFM1301 es muy alta, en comparación con los que reprobaron aun estando por sobre dicho punto; siendo esto evidencia de la capacidad predictiva del punto de corte seleccionado.

### Figura 1

Relación entre las puntuaciones estandarizadas en FFM1301 y el test de Habilidad Numérica según el estatus en FFM1301. Primer período académico de 2018



**Nota.** Elaboración propia. AP=Aprobado, RE=Reprobado, mate\_esta=puntuación estandarizada en FFM1301, Nume\_500\_100=Puntuación en Habilidad Numérica con media 500 y desviación típica 100.

En el marco de este proyecto, surgieron preguntas como: la implementación de este curso propedéutico ¿tiene un impacto en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes de primer ingreso en el curso FFM1301? ¿mejorará los indicadores de eficiencia en FFM1301? ¿favorecerá la habilidad numérica y la capacidad para resolver problemas?

En respuesta a esta necesidad, el propósito de este estudio es determinar el impacto del curso propedéutico de matemáticas, para estudiantes de primer ingreso de las Licenciaturas de Profesorado en Matemáticas, Ciencias Naturales y Técnica Industrial, en el rendimiento académico y eficiencia en FFM1301, en la habilidad numérica y la capacidad para resolver problemas.

### **Discusión Teórica**

El perfil de ingreso es el conjunto de características o competencias genéricas que se espera que los aspirantes a un determinado programa de estudios universitarios posean, y que son consideradas como ideales e indispensables para su apropiado desempeño en el plan de estudios (Salinas, 2015). Las condiciones de ingreso de los estudiantes universitarios (características, antecedentes personales, competencias y conocimientos previos) tienen una estrecha relación con el cumplimiento del perfil de egreso, ya que definen su integración académica y social a lo largo de su formación, por lo que su análisis y evaluación adquiere mucha relevancia (Aguirre Gómez et al., 2015).

En este sentido, las experiencias académicas previas de los estudiantes son determinantes para el éxito académico. En contraste, un perfil de ingreso inadecuado, será evidenciado por las dificultades para afrontar las demandas de la educación superior y por un aumento en las probabilidades de fracaso escolar (Álvarez Pérez y López Aguilar, 2019). Con relación a esto, para que las instituciones de educación superior puedan brindar una educación de calidad, deben reducir y controlar el abandono, el rezago y la reprobación académica, ya que estos impactan en la eficiencia terminal (definida como la relación entre los estudiantes matriculados a un determinado programa y los que logran egresar en el tiempo estipulado según el plan de estudios), el cual es uno de los indicadores de calidad más relevantes para las instituciones de educación superior (Castro Ordóñez y Fonseca Aguilar, 2021).

En este respecto, un estudio que indagó sobre el perfil de ingreso del alumnado a la Universidad de La Laguna, en España, según la perspectiva del profesorado, encontró que los docentes consideraban que los estudiantes tenían un perfil competencial inadecuado para acceder a la universidad, particularmente, en lo que se refiere a conocimientos previos y competencias básicas, lo que les impide adaptarse a las demandas de la educación superior (Álvarez Pérez y López Aguilar, 2019).

### **Aptitud Matemática como Parte del Perfil de Ingreso Universitario**

Las competencias matemáticas son el fundamento para distintos espacios curriculares. Problemas en esta área tendrán incidencia en el futuro desempeño de los estudiantes a lo largo de todo el programa

académico, elevando los niveles de reprobación. Por lo cual, se hace necesario tener un conocimiento del perfil de ingreso en cuanto a las habilidades matemáticas, de manera que permita la toma de decisiones oportuna para obtener el máximo aprovechamiento de aprendizajes y lograr el cumplimiento de objetivos curriculares correspondientes a los cursos de matemáticas (Encinas Pablos et al., 2017).

Diferentes estudios a nivel internacional han indagado sobre la aptitud académica en el perfil de ingreso y su relación con su futuro desempeño en diferentes programas de estudio. En general, se ha encontrado que las habilidades matemáticas con que ingresan los estudiantes, evaluados por medio de pruebas de aptitud o conocimientos, son deficientes para las demandas de la educación superior (Amador Ortiz et al., 2021; Castro et al., 2015; Encinas Pablos et al., 2017; Rodríguez Guevara y Soto Reyes, 2021). Aunado a esto, otros estudios han demostrado que la aptitud matemática es una variable predictora para el rendimiento académico en los diferentes cursos de formación matemática (Castro Ordóñez y Fonseca Aguilar, 2021; Durán Gil, 2019; Rodríguez Guevara y Soto Reyes, 2021). En esta misma línea, Ferrer Urbin et al. (2019) presentaron un estudio en el cual mostraron que el resultado en una prueba estandarizada de matemáticas tiene efectos moderados en la tasa de aprobación de estudiantes de una universidad estatal del norte de Chile, solo en áreas de ingeniería y administración.

En Honduras, resultados similares se obtuvieron de un estudio realizado en la UPNFM con una muestra de 3,072 estudiantes que iniciaron su formación en 2017, el propósito fue determinar la relación entre el perfil de ingreso y la trayectoria académica. Se encontró que, el puntaje obtenido en el componente de matemáticas del test de admisión es un predictor del desempeño en las asignaturas generales de matemáticas (Castro Ordóñez y Fonseca Aguilar, 2021).

### **Políticas de Acceso Universitario**

Las políticas de acceso a la universidad en cada país están determinadas por su realidad socioeconómica y política (Mainieri Hidalgo, 2008; Sánchez Mendiola et al., 2020; MINEDUC, 2019; Pérez de Pérez y Díaz, 2006). Una forma de clasificar las diferentes modalidades de ingreso a la educación superior es: primeramente, admisión selectiva, donde los criterios están previamente delimitados, en segundo lugar, admisión abierta, donde no hay condicionantes para el ingreso. Ante esto, existe un fuerte debate en temas de equidad e inclusión en favor de garantizar el derecho a la educación para todos los estudiantes que, desde una perspectiva más amplia, no han tenido las oportunidades para recibir una educación media de calidad, impidiéndoles el desarrollo de un perfil de ingreso requerido para enfrentar las demandas de este nivel de formación (Mora Rojas, 2019).

Sin embargo, para que el sistema universitario cumpla con estándares de calidad, deberá tener criterios de selección definidos. Algunos de los elementos considerados para determinar la admisión de los estudiantes por los distintos países son: puntajes de exámenes de egreso de secundaria y de

ingreso a universidad, pruebas de aptitud, entre otros. Suplementariamente, también están los sistemas que otorgan mucho valor al desempeño previo del aspirante durante la secundaria y utilizan criterios como el promedio o ranking de notas. Por otro lado, existen otros sistemas que exigen documentos para postulación como ensayos y cartas de recomendación (MINEDUC, 2019).

De acuerdo con Parra (2012) y en base a los principios de inclusión y equidad, algunas universidades han adoptado procedimientos de ingreso más complejos, entre ellos destacan:

- El aspirante realiza, primeramente, un curso obligatorio que permite la toma de decisiones sobre el ingreso, siendo los estudiantes que obtienen un mayor puntaje los que tienen más probabilidades de ser aceptados.
- El aspirante realiza un curso de carácter formativo cuyo propósito es prepararlos y nivelarlos en cuanto a las competencias requeridas para el área de formación al que se está postulando.
- El aspirante se inscribe directamente al programa de su elección, sin realizar ningún curso de preparación.

Un ejemplo es la Universidad Autónoma de Yucatán, en México, donde se utilizan dos criterios para la selección de aspirantes. Uno en base al alto puntaje (en orden de prelación conforme a cupos disponibles) en el test de admisión EXANI II, el cual evalúa pensamiento matemático, comprensión lectora y redacción indirecta. Otro, es con un puntaje medio en el test de admisión y la aprobación de curso propedéutico obligatorio, que se centra en química, física, cálculo, álgebra, habilidades informativas y estrategias de aprendizaje (Vázquez Borges *et al.*, 2008).

Al definir las políticas de acceso, los sistemas de educación superior deben tomar en cuenta dos principios fundamentales que deben conciliarse: la equidad y la calidad. La primera asegurará igualdad de oportunidades para todos, sin afectar a los aspirantes que, por una serie de factores ajenos a su control, no pudieron tener las experiencias de aprendizaje significativas que garantizan el logro del perfil de ingreso demandado por la universidad. Por otro lado, la calidad demandará ciertos criterios en el perfil de ingreso necesarios para la consecución óptima de los diferentes programas de estudio (Mora Rojas, 2019).

En Honduras, el sistema de ingreso a la educación superior es descentralizada, es decir, que cada universidad determina los mecanismos de selección de sus aspirantes. Desde la segunda mitad del siglo pasado, los test de admisión se han utilizado para la toma de decisiones sobre el ingreso a la formación universitaria. Entre ellos destacan las universidades que contratan los servicios de College Board de Puerto Rico para la administración de la Prueba de Aptitud Académica. Esta permite predecir el potencial desempeño académico de los aspirantes, evalúa el razonamiento verbal y lectura crítica, razonamiento lógico-matemático y la redacción en español. Por otro lado, la UPNFM administra su

propio Test de Aptitud Académica (TAA), por medio de la Unidad de Admisión y Monitoreo Académico (Castro Ordóñez y Fonseca Aguilar, 2021). El TAA constituye una batería de seis subtest que evalúan comprensión lectora, razonamiento verbal, redacción, habilidad numérica, resolución de problemas, razonamiento abstracto y vocación profesional (CEA, 2019).

En los sistemas de acceso de selección explícita se aplica un examen de admisión enfocado en conocimientos y aptitudes básicas para asegurar el óptimo desempeño académico a lo largo de la trayectoria académica del estudiante. Comúnmente, estos test contemplan la evaluación de las competencias y habilidades matemáticas, en base a esto, y según el área al que está aspirando, se requieren niveles básicos o complejos de habilidades matemáticas (Encinas Pablos et al., 2017). En este sentido, un mecanismo para favorecer la equidad sería establecer un sistema de nivelación, que permita homogeneizar el perfil de ingreso de los aspirantes al fortalecer las competencias básicas en el área de matemáticas (Mora Rojas, 2019).

### **Perfil de Ingreso y Políticas de Acceso para la Formación Docente**

Los sistemas de selección son filtros que reflejan el perfil de profesor que el país demanda (Egido Gálvez, 2010). Su importancia radica en que la calidad del profesorado determina en gran medida la calidad del sistema educativo nacional (Aguirre Gómez et al., 2015). Por lo tanto, los mecanismos de acceso para la formación docente deben ser altamente selectivos, de manera que sean atraídos los mejores prospectos; es decir, aquellos individuos que posean las más altas aptitudes y potencialidades para ejercer la docencia (Amador Ortiz et al., 2021).

En cuanto a esto, los sistemas con alto desempeño tienen una definición clara y multidimensional del perfil de ingreso de los aspirantes a la docencia, entre ellos destacan atributos personales, aptitudes, habilidades y conocimientos considerados determinantes para el óptimo desempeño a lo largo de su formación. (Egido Gálvez, 2010; REDINE, 2020). Aunado a esto, se consideran de vital importancia elementos que garanticen la calidad de la trayectoria académica, como la calificación mínima de aprobación de nivel medio. Por otro lado, la aplicación de un examen de conocimientos generales y específicos en lenguaje y matemáticas y por último un proceso de entrevistas para evaluar la actitud, aptitud y personalidad de los aspirantes. Incluso una vez seleccionados los estudiantes, se brinda seguimiento en cuanto a su rendimiento académico a lo largo de su formación, tomando medidas remediales para la consecución óptima del perfil de egreso (Aguirre Gómez et al., 2015).

El informe McKinsey, encontró que los sistemas educativos de alto desempeño utilizan una amplia variedad de criterios de selección de estudiantes, en contraste con los sistemas de formación docente menos eficientes cuyo perfil de ingreso está determinado por un único criterio: un examen de ingreso que generalmente mide aptitudes y conocimiento básicos como ser pensamiento matemático, pensamiento analítico, lenguaje y comprensión lectora (McKinsey, 2007); Por lo tanto, se critica la utilización de un

único instrumento, debido a la complejidad de la función docente. También se argumenta sobre los efectos de la poca rigurosidad de las políticas de acceso, como ser la sobrepoblación de aspirantes y especialmente el acceso a individuos que no cuentan con las potencialidades para la profesión docente o que incluso han escogido la docencia por razones inapropiadas, como poseer limitaciones económicas o intelectuales (Aguirre Gómez et al., 2015).

En base a lo anterior, los estudiantes que aspiran a desenvolverse como docentes en las áreas de matemáticas, ciencia y tecnología deberán cumplir con determinado nivel de habilidades matemáticas para asegurar su óptimo desempeño a lo largo de su trayectoria académica (Castro Ordóñez y Fonseca Aguilar, 2021).

### **Curso Propedéutico**

Ante la problemática de las escasas competencias matemáticas de los estudiantes de nuevo ingreso, las instituciones educativas han venido implementando diferentes estrategias de solución. Una de ellas es realizar un examen diagnóstico que permite identificar las deficiencias de los estudiantes en los contenidos matemáticos, facilitando la toma de decisiones para su fortalecimiento, seguimiento y remediación; y de esta forma asegurar el éxito académico (Castro et al., 2015; Encinas Pablos et al., 2017).

Otra estrategia es mejorar las condiciones de ingreso de los estudiantes por medio de un curso propedéutico. La etimología del término “propedéutico” tiene su origen griego del prefijo “pro” que significa antes de, y “paideutikos” que se refiere a la educación o formación inicial. Por tanto, propedéutico alude a “la enseñanza previa que los discípulos requieren antes de proseguir a conocimientos más complejos de una disciplina” (Salinas, 2015, p. 2).

En base a lo anterior, los cursos propedéuticos consisten en sesiones de repaso de contenidos que son prerequisite para la educación superior, basados en programas de tutorías, asesoramiento y/o grupos de trabajo. El curso propedéutico permite identificar el perfil de ingreso de los aspirantes, proveyendo información sobre su impacto en su futuro rendimiento académico. Esta identificación oportuna del perfil de ingreso permite a su vez, definir y organizar planes de actuación para preparar a los estudiantes para la transición de la educación media a la educación superior y así asegurar un desenvolvimiento eficaz en su plan de estudios (Álvarez Pérez y López Aguilar, 2019). Este tipo de procesos sirve de orientación a los estudiantes en su aprendizaje y adaptación a las demandas académicas de la universidad para introducirlos a las habilidades y estrategias requeridas y así emprender con éxito los distintos espacios curriculares (Salinas, 2015). De esta forma, el propósito de estos cursos es adecuar los conocimientos previos de los estudiantes a un nivel deseado, facilitando la nivelación y así lograr de manera eficaz los objetivos curriculares establecidos (Amador Ortiz et al., 2021; Encinas Pablos et al., 2017).

Aunado a esto, en algunos países, el curso propedéutico se ha propuesto como una estrategia para lograr una mayor inclusión de los estudiantes provenientes de grupos poblacionales vulnerables o de estratos socioeconómicos bajos, ya que éstos no poseen las mismas oportunidades para recibir una educación de calidad, por lo que postulan a la universidad con una desventaja debido a que no han desarrollado apropiadamente sus habilidades cognitivas y sus conocimientos son escasos, en comparación con aquellos que sí pudieron recibir una mejor educación. Un objetivo de los cursos propedéuticos es beneficiar a los aspirantes provenientes de grupos poblacionales con menos oportunidades académicas, especialmente los que estudiaron en centros educativos públicos, para que estos puedan tener más probabilidades de aprobar los procesos de admisión a la universidad (Ríos Guzmán y Argueta, 2016).

En general, este tipo de cursos o tutorías universitaria son consideradas como un indicador de calidad por las agencias de acreditación en Iberoamérica, por su impacto en el desempeño académico de los estudiantes. Además, su función de apoyo y atención a los estudiantes es muy relevante a lo largo de su trayectoria académica y en general, para su desarrollo personal, académico y profesional (Lobato Fraile y Guerra Bilbao, 2016).

### **Efecto de los Cursos Propedéuticos**

El efecto de los cursos propedéuticos ha venido evaluándose desde su implementación, con el propósito de determinar el impacto que estos tienen para predecir el desempeño académico de los estudiantes. También se analizan los efectos positivos que tienen estos cursos para la adquisición de competencias básicas necesarias para enfrentar las demandas de la educación superior, a continuación, se hace mención de algunos estudios destacados.

En un estudio cuasi experimental realizado con estudiantes de último año de secundaria del Instituto Normal para señoritas Centro América, de Guatemala, se aplicó un test antes y después de realizar un curso propedéutico de competencias básicas en habilidad verbal y numérica. La participación en el curso fue voluntaria. Cabe destacar que, en la aplicación del test diagnóstico, los estudiantes evidenciaron un bajo nivel de habilidades, por esta razón, el contenido del curso tuvo que ser reducido. Luego de la ejecución del curso propedéutico se encontró una diferencia significativa positiva en los puntajes del pretest y postest utilizando los subtest de habilidad verbal y numérica del Test de Aptitudes Diferenciales (TAD), lo que demuestra que los estudiantes tuvieron una mejoría en sus habilidades. Sin embargo, se destaca que incluso con esta mejoría, los puntajes siguieron siendo bajos y posiblemente insuficientes para aprobar el examen de admisión de la universidad. Sobre esto, se discute que el periodo de duración del curso propedéutico es un elemento clave para superar la desigualdad en cuanto a conocimientos básicos y que puede impactar en la eficacia del proceso (Ríos Guzmán y Argueta, 2016).

Un estudio similar, tuvo como propósito determinar el impacto de un curso propedéutico en la formación de competencias matemáticas en estudiantes de nuevo ingreso de la universidad Instituto José Mario Molina, Pasquel y Henríquez, campus Puerto Vallarta, México. Los resultados demuestran la existencia de diferencias significativas positivas en las puntuaciones del pretest y posttest que evaluaba contenidos básicos de aritmética y álgebra. Lo que indica que éste es apropiado para mejorar las competencias matemáticas de los estudiantes. Particularmente, aquellos pertenecientes a carreras cuya demanda de nivel de habilidades matemáticas era mayor, obtuvieron puntuaciones más altas después de la intervención. Cabe destacar, que este estudio fue realizado en tiempos de pandemia por lo que la aplicación de los test y la ejecución del curso fue llevada a cabo de manera virtual. Se discute la importancia de dar seguimiento a los estudiantes que participan de cursos propedéuticos para evaluar su impacto en los índices de reprobación y deserción académico (Amador Ortiz et al., 2021).

Un estudio de la Universidad Autónoma de Yucatán, México, tuvo como propósito evaluar la eficacia de los dos criterios de admisión utilizados: 1) un alto puntaje en el test de admisión y 2) un puntaje medio en el test de admisión más la aprobación de un curso propedéutico de química. Se encontró que ambos criterios son válidos y útiles para predecir el éxito en las áreas curriculares de la facultad de Ingeniería. Particularmente, los estudiantes que tomaron el curso, tuvieron un mejor desempeño en la asignatura de química. Se discute sobre la implementación obligatoria del curso para aquellos estudiantes cuyo puntaje en el examen de admisión sea bajo (Vázquez Borges et al., 2008).

Resultados similares se encontraron en un estudio en aspirantes a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca en México, donde se desarrolló un curso de fortalecimiento académico con el fin de reforzar los contenidos básicos del perfil de egreso de secundaria, y de esta forma, asegurar mayores oportunidades de aprobación del test de admisión a la universidad. Para la intervención se diseñaron cuatro módulos: matemáticas, habilidad matemática, español y habilidad verbal. Se aplicó un test previo y un test después del curso. Los resultados muestran un incremento en los puntajes de todas las áreas abordadas mediante los módulos. Otro efecto fue que permitió a los estudiantes aprobar el test de ingreso a la universidad. Se discute el impacto de la implementación de estos cursos en los indicadores de rezago, repitencia y deserción académica (Castro et al., 2015).

En suma, se observa que los cursos propedéuticos tienen un impacto significativo al proveer de los conocimientos básicos requeridos para la aprobación de los test de admisión, además tienen un impacto favorable en el posterior desempeño de los estudiantes.

### **Efecto de la Pandemia por COVID-19 en las Competencias Matemáticas**

Durante el periodo de la pandemia por COVID-19, la educación, así como muchas otras esferas de la vida cotidiana, laboral y académica, ha sido afectada. Particularmente, el tiempo de

confinamiento obligatorio llevó a un cambio repentino de la modalidad presencial a una enseñanza remota de emergencia con una incorporación gradual de diferentes recursos tecnológicos (Area Moreira, 2021).

Esto ha tenido muchas implicaciones en los estudiantes, evidenciado en el rezago y abandono escolar, debido a que algunos centros de estudio postergaron los procesos de admisión durante el tiempo de la pandemia. Este tiempo acumuló sin duda, una pérdida de aprendizajes en el estudiante. Por ejemplo, estudios como el de Halloran et al. (2021) evidencian un impacto negativo de la pandemia en aprendizajes en Estados Unidos, manifestado en una importante reducción de las puntuaciones de los estudiantes de una muestra a lo largo de doce estados, obtenidos en 2020-2021 respecto a otros años; específicamente, en matemáticas se observó una diferencia negativa de 14.2 puntos porcentuales, siendo menor la diferencia en distritos en los cuales la educación fue totalmente presencial.

Por tal razón, los cursos propedéuticos han sido utilizados como una estrategia eficaz de diagnóstico y nivelación que ha permitido la asimilación de conocimientos fundamentales para la comprensión de contenidos más profundos durante el programa de estudio (Vitale Alfonso et al., 2022).

## **Metodología**

El estudio realizado fue cuasi experimental, siendo la intervención el Curso Propedéutico de Matemáticas. El grupo de estudio estuvo formado por los estudiantes a los cuales se les recomendó tomar el curso propedéutico por estar debajo del punto de corte en del test de habilidad numérica, mientras que el grupo control lo formó aquellos estudiantes a los cuales se les recomendó tomar directamente FFM1301. Las variables de estudio fueron el rendimiento académico en FFM1301, la habilidad numérica, la capacidad para resolver problemas y los indicadores de eficiencia en FFM1301: número de aprobados (AP), reprobados (RE), abandonos (AB) y no presentados (NP).

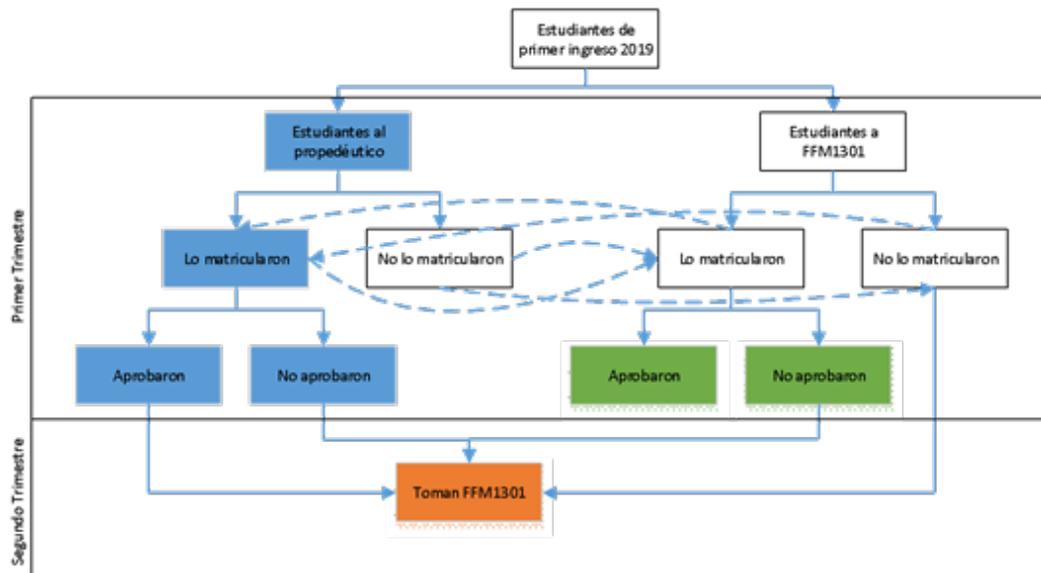
## **Población y Muestra**

La población estuvo compuesta por 1,546 estudiantes de primer ingreso a la UPNFM que se matricularon en el primer período académico de 2019 y que tomaron el curso FFM1301 en ese mismo año. En la Figura 2 se ilustra la composición del grupo de estudiantes de primer ingreso según si se les recomendó o no tomar el CPM y si siguieron o no esta recomendación. De todos los posibles grupos que se identifican a partir de la figura, para el estudio se trabajó con los siguientes:

- G1: Se le recomendó el propedéutico y lo tomó.
  - G1.1: Aprobó el curso propedéutico
  - G1.2: No aprobó el curso propedéutico
- G2: Se le recomendó el propedéutico y no lo tomó.
- G3: No se le recomendó el propedéutico.

## Figura 2

Trayectoria de los estudiantes de primer ingreso 2019, según si se les recomendó tomar o no el CPM y si tomaron FFM1301



**Nota.** Fuente: elaboración propia.

La muestra consistió de dos grupos, ambos conformados por estudiantes de primer ingreso en el primer período académico de 2019, de la sede central en Tegucigalpa en la modalidad presencial, de las carreras de Matemáticas, Ciencias Naturales y Técnica Industrial. El grupo de estudio consistió de 406; de los cuales el 50.7% fue de sexo femenino (con edad promedio de 21.5 años y una desviación típica de 5.67), el 49.3% fue de sexo masculino (con edad promedio de 23.1 años y desviación típica de 6.92). El grupo control fue de 193 estudiantes, de los cuales el 37.8% fue de sexo femenino (con edad promedio de 23 años y una desviación típica de 6.74) y el 55.4 % masculino (con edad promedio de 25.7 años y una desviación típica de 7.82); para un 6.7% no se pudo determinar su sexo.

## Instrumentos

Se utilizaron los test de habilidad numérica (THN) y de resolución de problemas (TRP) para medir las variables homónimas antes y después de tomar el CPM; ambos test son parte de la batería del Test de Aptitud Académica utilizado en el proceso de admisión. Para medir el rendimiento académico en FFM1301 se utilizaron las calificaciones finales obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones realizadas por los docentes en este curso. Tanto para el THN como el TRP las escalas de las puntuaciones se calculan mediante el programa IATA (Item and Test Analysis, por sus siglas en inglés), el cual produce una escala llamada true score, la cual se basa en los porcentajes de respuestas correctas ajustada por los parámetros de ítems estimados mediante un modelo logístico de dos parámetros en el marco de la teoría de respuesta al ítem.

## Análisis de Datos

Para determinar el impacto del CPM en el rendimiento académico en FFM1301 se realizan comparaciones de medias utilizando la prueba t para grupos independientes (grupo de estudio y grupo control). Para medir el efecto del CPM en la habilidad numérica y en la resolución de problemas se realizan comparaciones de medias utilizando la prueba t para grupos relacionados (el grupo de estudio). Finalmente, para estudiar los porcentajes de aprobación, de reprobación, de abandono y de no presentarse en FFM1301 se realizó una prueba de independencia entre las variables nominales Grupo (G1.1, G1.2, G2 y G3, como categorías) y Estatus en FFM1301 (AP, RE, AB y NP, como categorías), mediante  $\chi^2$  y el coeficiente de contingencia.

## Resultados

### Descriptivos

De los 406 estudiantes a los cuales se les recomendó el CPM, solamente 161 lo tomaron. El porcentaje de estudiantes que tomó el CPM es bastante bajo (39.7%), pero al desagregarlo por carrera se observa que Educación Técnica Industrial presenta un porcentaje mucho más bajo (11.4%) en comparación con las otras dos (ver Tabla 1). A pesar de que a los estudiantes del grupo de estudio se les informó oportunamente de la importancia de esta intervención, muchos percibieron que retardaría su avance en el plan de la carrera, por lo que decidieron no tomarlo y prefirieron matricular FFM1301.

**Tabla 1**

*Distribución de los estudiantes del grupo de estudio por carrera según si tomaron o no el CPM*

Carrera	Se recomendó el CPM	Tomaron el CPM	
		n	%
Matemáticas	125	66	52.8
Ciencias Naturales	149	80	53.7
Educación Técnica Industrial	132	15	11.4
Total	406	161	39.7

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

De los 161 estudiantes, únicamente 71 culminaron tanto el CPM como FFM1301 (39 aprobaron FFM1301 y 32 lo reprobaron). Por otra parte, de los estudiantes del grupo de estudio que no siguieron la recomendación de tomar el CPM, únicamente 23 culminaron FFM1301. Finalmente, del grupo control, únicamente 99 estudiantes culminaron FFM1301; en la Tabla 2 se muestran las estadísticas de edad según sexo para cada grupo.

**Tabla 2**

*Edad de los estudiantes del grupo de estudio y control, quienes culminaron FFM1301, según sexo*

Grupo	Femenino			Masculino		
	n	Media	DT	n	Media	DT
G1.1 Aprobó el propedéutico	25	19.56	4.583	14	23.14	8.637
G1.2 No aprobó el propedéutico	21	21.33	6.359	11	20.64	3.906
G2 No tomó el propedéutico	10	20.7	4.92	13	20.4	3.04
G3 No se recomendó	37	22.49	8.487	62	25.23	8.107

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

A fin de determinar si los estudiantes del grupo de estudio que no culminó exitosamente la intervención (G1.2) o los que decidieron no participar (G2) difieran del grupo que participó y culminó la intervención (G1.1), se compararon las variables sexo, edad puntuación en el THN y en el TRP para los tres grupos. Para la variable sexo, se realizó una prueba de independencia de variables nominales, la cual permitió concluir que el pertenecer a uno de los tres grupos es independiente del sexo ( $\chi^2=4.681$ ,  $gl=2$ ,  $sig=0.096$ ;  $\Phi=0.187$ ,  $sig.=0.096$ ). Con relación a la edad, una prueba t para grupos independientes revela que no existen diferencias estadísticamente significativas en la edad promedio de los grupos. También se realizó una prueba t para grupos independientes para el puntaje promedio en THN y TRP, encontrándose que únicamente existe diferencia estadísticamente significativa de las medias en el THN para G1.1 (aprobó el CPM) y G1.2 (reprobó el CPM); los resultados se resumen en la Tabla 3.

Lo obtenido es importante porque permiten afirmar que el haber participado y culminado la intervención no tiene relación con las cuatro variables analizadas y por tanto las diferencias encontradas en las calificaciones en FFM1301, en las puntuaciones en el THN y el TRP, y los indicadores de eficiencia muy probablemente se deban al efecto del CPM y no a otras variables.

**Tabla 3**

*Comparación de medias de edad y las puntuaciones en THN y TRP según grupos derivados del grupo de estudio*

Variable	Grupos	Grupos	
		G1.2	G2
Edad	G1.1	t=-1.023, (98, 0.309)	t=0.915, (87, 0.363)
	G1.2		t=0.088, (77.0, 0.930)
Habilidad numérica (THN)	G1.1	t=-2.363, (94.4, 0.020)	t=1.554, (71.2, 0.125)
	G1.2		t=-0.618, (71.7, 0.539)
Resolución de problemas (TRP)	G1.1	t=-1.341, (97.5, 0.183)	t=0.462, (86.3, 0.646)
	G1.2		t=-0.954, (75.0, 0.343)

**Nota.** Fuente: elaboración propia. Entre paréntesis, los grados de libertad y la significancia

### Efecto de CPM en FFM1301 para G1 en Comparación con G2

En la Tabla 4 se muestran las calificaciones de los estudiantes en el curso FFM1301 según el grupo respecto al curso propedéutico. Como se observa, la calificación media en FFM1301 de los estudiantes que aprobaron el CPM es mucho mayor que la de los otros dos grupos, sugiriendo un efecto muy favorable del CPM en los aprendizajes en FFM1301.

**Tabla 4**

*Número de estudiantes y descriptivas de las calificaciones en FFM1301 según grupo de análisis*

Grupo	n	Calificación en FFM1301	
		Media	DT
G1.1 Aprobó el propedéutico	40	62.4	18.19
G1.2 No aprobó el propedéutico	35	38.2	16.2
G2 No tomó el propedéutico	27	45.1	25.68

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

Al realizar una prueba t para muestras independientes se encontró que las diferencias de medias de las calificaciones de G1.1 respecto a G1.2 y a G2, mostradas en la Tabla 4, son estadísticamente significativas y favorables al primer grupo, mientras que la diferencia de medias para G1.2 y G2 no es estadísticamente significativa (ver Tabla 5). Con lo cual se confirma que el CPM como intervención de mejora tiene un impacto muy favorable en el rendimiento académico.

**Tabla 5**

*Comparación de medias de las calificaciones en FFM1301 para grupos independientes*

	No tomó el propedéutico		No aprobó el propedéutico	
	t	sig.	t	sig.
Aprobó el propedéutico	3.026*	0.004	-6.051	0.000
No tomó el propedéutico	2.275	0.026	-4.421	0.000
			-1.222*	0.228
			-1.414*	0.163

**Nota.** Fuente: elaboración propia. \* No se asumen varianzas iguales.

### Efecto del CPM en FFM1301 para G1 en Comparación con G3

Se realizó una prueba t para grupos independientes a fin de comparar las medias de las calificaciones en FFM1301 de los estudiantes que aprobaron el CPM (G1) y la de los que no se les recomendó el CPM (G3). El primer grupo obtuvo una media de 62.4 (DT=18.19), mientras que el segundo reporta una

media de 66.6 (DT=23.84). La prueba realizada permite concluir que la diferencia no es estadísticamente significativa ( $t=-1.145$ ,  $gl=96.5$ ,  $sig.=0.255$ ; no se asumen varianzas poblacionales iguales). Se concluye que el CPM tiene un efecto positivo en los aprendizajes en FFM1301, de manera que se logra igualar el rendimiento académico en FFM1301 del grupo de estudio con el del grupo control.

### Efecto del CPM en la Habilidad Numérica

De los 161 estudiantes que tomaron el curso propedéutico, 113 participaron en el postest. Se analizó el efecto del CPM en la habilidad numérica tanto en G1.1 como en G1.2, mediante una prueba t para grupos relacionados. En la Tabla 6 se aprecia que, para los dos grupos, las puntuaciones son mayores en el postest, siendo las diferencias estadísticamente significativas. Para G1.1 la diferencia de medias es de casi 10 puntos, mientras que para G1.2 es cercano a 7; es decir el primer grupo presenta una mayor mejora de la habilidad numérica. Estos resultados confirman que el CPM tiene un efecto importante en la mejora de la habilidad numérica, ya que aún los estudiantes que no lograron aprobar el CPM (G1.2) obtuvieron un mayor puntaje en el postest.

**Tabla 6**

*Comparación de medias en el pretest y postest para habilidad numérica en G1.1 y G1.2*

Grupo	Pretest		Postest		Comparación de medias	
	Media	DT	Media	DT	t	sig.
G1.1	54.0	16.74	63.8	22.35	-3.486	0.001
G1.2	34.0	20.88	40.7	19.13	-2.596	0.014

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

### Efecto del CPM en la Resolución de Problemas

A estos 113 estudiantes también se les aplicó el TRP luego de la intervención y se verificó si las diferencias entre el pretest y postest, tanto en G1.1 como G1.2, eran estadísticamente significativas; los resultados de este análisis se presentan en la Tabla 7. En este caso, únicamente para G1.1 la diferencia de medias resultó estadísticamente significativa; lo cual significa que el CPM no fue suficiente para producir una mejora significativa en la capacidad para resolver problemas en el grupo de estudiantes que no aprobó el CPM (G1.2).

**Tabla 7**

*Comparación de medias en el pretest y postest para resolución de problemas en G1.1 y G1.2*

Grupo	Pretest		Postest		Prueba t	
	Media	DT	Media	DT	t	sig.
G1.1	60.2	17.66	69.3	18.26	-3.953	0.000
G1.2	39.1	16.33	41.2	17.08	-1.071	0.292

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

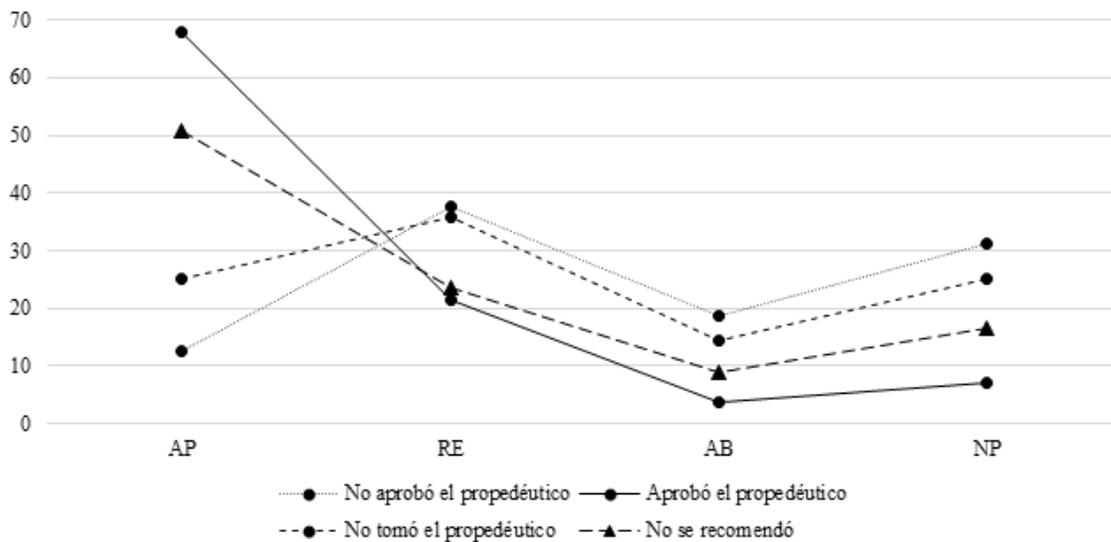
### Efecto del CPM en los Indicadores de Eficiencia en FFM1301

Otro aspecto analizado es el impacto del CPM en los indicadores de eficiencia en FFM1301 al finalizar el curso medidos como porcentaje de estudiantes para cada categoría de estatus final en el curso (AP para los que aprobaron, RE para los que reprobaron, AB para los no culminaron aun asistido a clases y tomando algunos exámenes, y NP para los que nunca se presentaron ni a clases ni examen). En la Figura 3 se observa que G1.1 presenta los mejores porcentajes, incluso al compararlo con G3 (mayor porcentaje de aprobado y menores porcentajes de reprobado, abandono y no se presentó). Por otra parte, G1.2 presenta los porcentajes más desfavorables en comparación con los otros tres grupos.

Se contrastó la hipótesis de independencia entre las variables Grupo (con categorías G1.1, G1.2, G2 y G3) y Estatus (con categorías AP, RE, AB, NP) mediante una prueba  $\chi^2$  de y el coeficiente de contingencia (cc). Los resultados permiten asegurar que ambas variables están relacionadas ( $\chi^2=84.4$ ,  $gl=9$ ,  $p<0.001$ ;  $cc=0.421$ ,  $p<0.001$ ), por lo que se concluye que el pertenecer al grupo de intervención y haber culminado exitosamente el CPM (G1.1) favorece los indicadores de eficiencia, de tal manera que incluso superan a los del grupo control.

**Figura 3**

*Porcentaje de estudiantes según estatus final en FFM1301 por grupo*



**Nota.** Fuente: elaboración propia. AP=Aprobado, RE=Reprobado, AB=Abandonó, NP=No se presentó.

### Conclusiones

Para este estudio se clasificó a los estudiantes de acuerdo a un punto de corte en las puntuaciones de los test de habilidad numérica y de resolución de problemas que se administran en el proceso de admisión. La evidencia empírica muestra que los estudiantes por debajo del punto de corte tienen una mayor probabilidad de reprobado FFM1301 en comparación con los que igualan o superan el punto de corte.

En este sentido, la intervención, por medio de un curso propedéutico en matemáticas para los estudiantes por debajo del punto de corte, tenía como propósito revertir esta condición inicial. En esta línea, el propósito del estudio fue determinar el impacto del curso propedéutico en cuatro variables: rendimiento académico en FFM1301, habilidad numérica, capacidad para resolver problemas y eficiencia en FFM1301. Los resultados de esta investigación permiten concluir que el curso propedéutico en matemáticas tiene un impacto positivo en las cuatro variables.

Con relación al rendimiento académico en FFM1301, los estudiantes que aprobaron el CPM obtuvieron porcentajes mayores que los que reprobaron; esto permite concluir que es importante que los estudiantes tengan como meta no solo cursar el CPM sino también aprobarlo. Por otra parte, el grupo de estudiantes que aprobó el CPM no presenta diferencias estadísticamente significativas en la calificación promedio en FFM1301 respecto al grupo control; lo cual significa que, tal y como se realizó la intervención, fue suficiente revertir la condición inicial de grupo intervenido.

Respecto a la habilidad numérica, se concluye que tomar el curso propedéutico produjo una mejora aun en los estudiantes que no lo aprobaron. Siendo esta una habilidad elemental, pero de mucha utilidad para el logro de nuevos aprendizajes relacionados con la matemática aplicada, este resultado aporta evidencia acerca de la importancia de la intervención.

La capacidad de resolución de problemas se vio favorecida solo en los estudiantes que aprobaron el CPM. En comparación con la habilidad numérica, esta capacidad involucra una serie de conocimientos y habilidades que se relacionan entre sí de manera más compleja. Esto podría explicar, en parte, el por qué esta capacidad no se vio favorecida en el grupo de estudiantes que reprobó el CPM. Por otra parte, añade un sentido de urgencia a la intervención porque claramente favorece de manera significativa al capacitar a los estudiantes para afrontar nuevos aprendizajes disciplinares para los cuales la resolución de problemas matemáticos es una herramienta esencial.

Los indicadores de eficiencia en FFM1301 (aprobado, reprobado, abandono y no se presentó), se vieron favorecidos de tal manera que el grupo de estudiantes que aprobó el CPM presenta porcentajes mejores que los del grupo control. Este resultado aporta mayor evidencia a favor de la importancia de la intervención porque muestra que no solo se logró revertir la condición inicial (mayor probabilidad de reprobación FFM1301) sino que la eficiencia del grupo es mejor.

Finalmente, vale destacar que el grupo de estudiantes que participó sin éxito en la intervención (reprobaron el curso propedéutico) corresponde a un grupo de estudiantes cuyo promedio en el THN no solamente está por debajo del punto de corte, sino que es más bajo que el del grupo que lo aprobó. Además, estos estudiantes presentan las estadísticas más desfavorables en todas las variables cuyo impacto se estudió. Esto sugiere que para este grupo se requieren otras formas de intervención que ayude a revertir la condición inicial desfavorable con la que ingresan a la universidad.

De acuerdo con lo anterior, se ha encontrado evidencia que respalda la necesidad de continuar con este tipo de intervención y de establecerla como un requisito formal y no como una opción voluntaria del estudiantado. Asimismo, obliga a reflexionar acerca de otras formas de intervención holísticas, en función del perfil de ingreso de los estudiantes, que considere elementos adicionales a los puntajes en los test de Habilidad Numérica y de Resolución de Problemas.

### **Recomendaciones**

1. Continuar ofreciendo el curso propedéutico de matemáticas para aquellos estudiantes que no superan el punto de corte del test de habilidad numérica y de resolución de problemas, pero llevándolo a un estatus de obligatoriedad.
2. Realizar estudios similares para asegurar la validez temporal de la intervención y para identificar amenazas al impacto deseado.
3. Realizar estudios cualitativos, especialmente para la población de potencial deserción del curso propedéutico, a fin de comprender la percepción que se tiene del mismo y la dinámica de movilidad de los estudiantes una vez matriculados en el curso.
4. Identificar otros puntos de corte para los test de habilidad numérica y de resolución de problemas y criterios adicionales de caracterización a fin de identificar a los estudiantes en mayor riesgo debido a su condición de ingreso.
5. Desarrollar intervenciones holísticas especialmente para los estudiantes que ingresan en condiciones más desfavorables de acuerdo al perfil de ingreso.

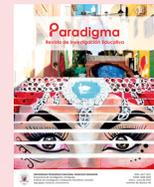
### **Referencias Bibliográficas**

- Area Moreira, M.** (2021). La enseñanza remota de emergencia durante la COVID-19. Los desafíos postpandemia en la Educación Superior. *Propuesta Educativa*, 30(56), 57-70. <https://www.redalyc.org/journal/4030/403070017007/html/>
- Aguirre Gómez, F. J., Dévora Rodríguez, C. y Valenzuela Dorado, E.** (2015). Las condiciones de ingreso a la profesión docente: Un factor para el logro de la calidad educativa. *Ra Ximhai*, 11(4), 405–412. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/4112056>
- Álvarez Pérez, P. R. y López Aguilar, D.** (2019). Perfil de ingreso y problemas de adaptación del alumnado universitario según la perspectiva del profesorado. *Revista Española De Orientación y Psicopedagogía*, 30(3), 46–63. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.30.num.3.2019.26272>
- Amador Ortiz, C. M., Torres Isiordia, M. L. y Velarde Peña, L.** (2021). Impacto de un curso propedéutico en las competencias matemáticas de estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura del TecMM campus Puerto Vallarta. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(23). <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1100>

- Castro, F., Piñón, A. y Avilés, J. (2015). *La experiencia de un curso de fortalecimiento académico en el bachillerato universitario para facilitar el ingreso y permanencia a la educación superior; logros y desafíos: Quinta conferencia latinoamericana sobre el abandono en la educación superior*. Congresos CLABES. <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1093>
- Castro Ordóñez, L. A. y Fonseca Aguilar, E. (2021). Perfil de Ingreso y Trayectoria Académica de los Estudiantes de la Cohorte 2017 de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. *Paradigma Revista De Investigación Educativa*, 28(46), 63–92. <https://doi.org/10.5377/paradigma.v28i46.12838>
- Coordinación de Examen de Admisión. (2019). *El Proceso de Admisión en UPNFM*. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
- Durán Gil, S. (2019). *Predicción del rendimiento académico en asignaturas de la formación básica matemática a partir del perfil de ingreso de los estudiantes de programas de ingeniería y biología*. [Tesis de maestría, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano]. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/8188>
- Egido Gálvez, I. (2010). El acceso a la profesión docente en España en perspectiva europea. Algunas reflexiones orientadas a la mejora de la selección del profesorado. *Educación XXI*, 13(2), 47–67. <https://doi.org/10.5944/educxx1.13.2.236>
- Encinas Pablos, F. J., Peralta García, J. X., Cuevas Salazar, O. y Ansaldo Leyva, J. C. (2017). Diagnóstico de los conocimientos básicos de matemáticas en alumnos universitarios de nuevo ingreso. *Revista de Docencia e Investigación Educativa*, 3(7), 1–13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7473314>
- Ferrer Urbin, R., Karmelic Pavlov, V., Beck Fernández, H. y Valdivia Pinto, R. (2019). Un modelo predictivo de fracaso/éxito académico a partir de indicadores de ingreso, en estudiantes de una universidad estatal del norte de Chile. *Interciencia: Revista de ciencia y tecnología de América*, 44(1), 23–29. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6776653>
- Red de Investigación e Innovación Educativa. (2020). *El perfil de ingreso recomendado de los futuros maestros según las universidades españolas*. Conference proceedings CIVINEDU 2020: 4th International Virtual Conference on Educational Research and Innovation, Madrid, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7846883>
- Halloran, C., Jack, R., Okun, J. y Oster, E. (2021). Pandemic schooling mode and student test scores: Evidence from US states. *National Bureau of Economic Research*, (w29497). <https://doi.org/10.3386/w29497>
- Lobato Fraile, C. y Guerra Bilbao, N. (2016). La tutoría en la educación superior en Iberoamérica: Avances y desafíos. *Educación*, 52(2), 379–398. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.726>

- Mainieri Hidalgo, A.** (2008). Reseña Histórica de la Prueba de Aptitud Académica (PAA-U.C.R.). *Revista Electrónica de Historia*, 9(número especial), 828-851. <https://doi.org/10.15517/dre.v9i0.31204>
- Sánchez Mendiola, M., García Minjares, M., Martínez González, A. y Buzo Casanova, E.** (2020). El Examen de Ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México: Evidencias de Validez de una Prueba de Alto Impacto y Gran Escala. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(2), 107–128. <https://doi.org/10.15366/rie2020.13.2.006>
- McKinsey y Company** (2007). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar su objetivo*. <https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/InformeMcKensey>
- Ministerio de Educación.** (2019). *¿Qué sabemos sobre admisión a la educación superior? Una revisión para implementación del nuevo Sistema de Acceso en Chile*. Biblioteca Digital del Ministerio de Educación de Chile. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/4466>
- Mora Rojas, C. O.** (2019). Políticas de ingreso a las universidades. *Revista Científica De La UCSA*, 6(1), 88–96. [https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2019.006\(01\)088-096](https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2019.006(01)088-096)
- Parra, O.** (2012). *Los sistemas de acceso, normativas de permanencia y estrategias de tutoría y retención de estudiantes en Paraguay. Informe Nacional*. Proyecto ACCEDES. <https://acclera.uab.cat/ACCEDES/docs/informes/paraguay.pdf>
- Pérez de Pérez, A. y Díaz, M. E.** (2006). La Prueba de Aptitud Académica: Una visión de la subprueba de Comprensión de Lectura. *Investigación y Postgrado*, 21(2), 143–176. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65821206>
- Ríos Guzmán, R. y Argueta, R.** (2016). *Curso propedéutico como estrategia para lograr una educación médica inclusiva: Sexta conferencia Latinoamericana sobre el abandono en la educación superior*. Congresos CLABES. <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1316>
- Rodríguez Guevara, J. E. y Soto Reyes, L. A.** (2021). El impacto de un curso virtual propedéutico en el aprendizaje de las matemáticas para aspirantes al nivel medio superior en tiempos de pandemia. *Revista Educación y Ciudad* (41), 133–145. <https://doi.org/10.36737/01230425.n41.2511>
- Salinas, R.** (2015). Perfil de ingreso y curso propedéutico. *Acta Educativa*, 1(2). <https://revista.universidadabierta.edu.mx/vol-1-num-2/>
- Unidad Externa de Medición de la Calidad de la Educación.** (2018). *Seguimiento a indicadores educativos 2017: Plan de Nación 2010-2022*. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
- Unidad Externa de Medición de la Calidad de la Educación.** (2019). *Rendimiento académico y factores asociados al aprendizaje*. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

- Vázquez Borges, E., Méndez Novelo, R., Arcudia Abad y C.** (2008). Efecto del curso propedéutico en el desempeño de los estudiantes de química. Estudio de caso de las licenciaturas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán. Estudio de caso de las licenciaturas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán. *Ingeniería, Revista Académica de la FI-UADY*, 12(2), 31–36. [https://www.revista.ingenieria.uady.mx/volumen12/efecto\\_del\\_curso.pdf](https://www.revista.ingenieria.uady.mx/volumen12/efecto_del_curso.pdf)
- Vitale Alfonso, A. M., Ramírez Stout, O. y Wong Matos, B.** (2022). Curso propedéutico de matemática en tiempos de Covid 19. *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, 34(2). <https://doi.org/10.33975/riuq.vol34n2.984>



# Paradigma

## Revista de Investigación Educativa

### Distorsiones Cognitivas y Esquemas Disfuncionales Tempranos en Estudiantes Universitarios de Psicología en Honduras

### Cognitive Distortions and Early Dysfunctional Schemas in Honduran University Psychology Students

Johan Oswaldo Leiva Yanes<sup>a,\*</sup> Vilma Odessa Zelaya Guardado<sup>b</sup>

<sup>a</sup> Johan Oswaldo Leiva Yanes. johanlehtrec@gmail.com. Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula. <https://orcid.org/0000-0001-5137-8159>

<sup>b</sup> Vilma Odessa Zelaya Guardado. vodessa@unicah.edu. Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”. <https://orcid.org/0000-0001-5532-9311>

---

#### Resumen

El objetivo del estudio fue determinar la relación entre distorsiones cognitivas y esquemas disfuncionales tempranos en estudiantes universitarios de la carrera de Psicología en Honduras. Se utilizó un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo-correlacional y un diseño no experimental transversal correlacional. La muestra estuvo conformada por 323 estudiantes de Psicología de dos universidades de San Pedro Sula, a quienes se les aplicó el Inventario de Pensamientos Automáticos y el Young Schema Questionnaire Long Form – Second Edition. Los resultados indican que la más importante distorsión cognitiva en donde la muestra participante tiene cierta propensión a sufrir por determinada manera de interpretar los sucesos de su vida es la falacia de recompensa divina, mientras que los esquemas disfuncionales tempranos más representativos son la inhibición emocional y el autosacrificio. Además, se evidencia en su mayoría, correlaciones significativas entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos, siendo las de mayor fuerza las realizadas entre filtraje/abandono y personalización/abandono.

*Palabras clave:* pensamientos automáticos, distorsiones cognitivas, esquemas disfuncionales tempranos, dominios, estudiantes universitarios

---

\*Autor para correspondencia

<https://doi.org/10.5377/paradigma.v30i49.16306>

Recibido: 10 de enero de 2023 | Aceptado: 2 de junio de 2023

Disponible en línea: junio de 2023

Paradigma: Revista de Investigación Educativa | ISSN 1817-4221 | EISSN 2664-5033 | CC BY-NC-ND 4.0

### Abstract

The objective of the study was to determine the relationship between cognitive distortions and early dysfunctional schemes in Honduran university students of Psychology. A quantitative approach was used, with a descriptive – correlational scope and a non-experimental cross-sectional correlational design. The sample was made up of 323 psychology students from two universities in San Pedro Sula, to whom the Inventory of Automatic Thoughts and the Young Schema Questionnaire Long Form – Second Edition were applied. The results indicate that the most important cognitive distortion of the participants is the fallacy of divine reward due to the way they interpret the facts of their lives. The most representative early dysfunctional schemes are emotional inhibition and self-sacrifice. In addition, most of the evidence shows significant correlations between the different cognitive distortions and the early dysfunctional schemes. Of those correlations, the strongest ones were between filtering/abandonment and personalization/abandonment.

*Keywords:* automatic thoughts, cognitive distortions, early dysfunctional schemes, domains, university students

### Introducción

De acuerdo con Beck et al. (2012), las distorsiones cognitivas se derivan de falsas creencias o esquemas inadecuados que poseen los individuos, los cuales se forman en un momento temprano de su desarrollo. Estos esquemas se originan y fortalecen a través de experiencias negativas, temperamento emocional e influencias culturales (Young et al., 2015). Cuando las personas reciben información, los esquemas cognitivos trabajan automáticamente para procesarla de manera más rápida y eficiente. Esto es como un atajo mental que ayuda a lidiar con la gran cantidad de información que se recibe a diario, sin embargo, debido a la naturaleza automática de este proceso, a veces pueden ocurrir errores en la interpretación de la información (Álvarez et al., 2019).

Es por ello que Young et al. (2003) afirman que el cerebro humano utiliza dichas distorsiones cognitivas para tener formas expeditas de realizar valoraciones en cada situación, en lugar de explicar cada situación de cero. Sin embargo, el problema surge cuando estas distorsiones menoscaban el diario vivir de la persona, amenazando su sentido de autoestima y las relaciones que ha formado.

De esta manera, los esquemas cognitivos disfuncionales tempranos suponen “una huella en el individuo, perpetuando y manteniendo las distorsiones cognitivas que producen estilos de afrontamiento desadaptativos y patrones de conducta agresiva” (Mate Lordén, 2018, p. 11). Razón por la cual, Young (1999) indica que la presencia de un esquema disfuncional temprano en una persona propicia la aparición de distorsiones cognitivas. Dichas distorsiones permanecen de forma rígida en el individuo, proyectando constantemente pensamientos y conductas autodestructivas.

Hay estudios tales como el de [Álvarez et al. \(2019\)](#), que expresan que la presencia de distorsiones cognitivas favorece la rigidez y la falta de capacidad resolutive de problemas, así como la generación de conductas desadaptativas en la adolescencia. De igual manera, se han elaborado una serie de investigaciones en la comunidad estudiantil universitaria, como la realizada por [Vásquez y Mobili \(2022\)](#) a 77 estudiantes de la Escuela de Fisioterapia de la Universidad Arturo Michelena de la República Bolivariana de Venezuela, cuyos resultados indicaron que, en un nivel medio, las principales distorsiones cognitivas manifiestas fueron: los debería (68%), la visión catastrófica (61%) y la falacia de razón (58%). Mientras que, a un nivel alto, el 71% de la muestra presentó la falacia de recompensa divina, un 16% la falacia de razón, un 13% el filtraje y un 10% los debería.

En consonancia con ello, [Villarubia Pacheco \(2019\)](#), desarrolló un estudio con la participación de 330 estudiantes de Psicología de la Universidad Continental–Huancayo, Perú, cuyos resultados establecieron que la distorsión cognitiva más predominante fue la falacia de recompensa divina con un 61.2%, seguida de la falacia de razón con un 6.1%, los debería con un 5.5% y la visión catastrófica y la falacia de justicia, ambas representadas por un 5.2%.

Asimismo, [Riofrio Cotrina y Villegas Cobeñas \(2016\)](#) efectuaron una investigación con una muestra de 372 estudiantes, de ambos sexos, cuyas edades oscilaron entre los 17 y 34 años de edad, pertenecientes a una universidad privada de Pimentel, Perú, en donde se encontró que las distorsiones cognitivas más relevantes en estos alumnos fueron la falacia de recompensa divina representada por un 38%, seguida de la falacia de razón con un 26%, los debería que mostraron un 19%, la falacia de cambio con un 18%, el razonamiento emocional constituido por un 15%, la falacia de justicia con un 13% y el filtraje conformado por un 10%.

En otro orden de cosas, [Young et al. \(2015\)](#) expresan que dependiendo del o de los esquemas disfuncionales tempranos que presenten los adolescentes y los adultos jóvenes, estos no podrán tener apegos seguros y favorables con otras personas. Además, consideran que sus demandas de permanencia, seguridad, afecto, protección y pertenencia no serán satisfechas, lo que a menudo los lleva a buscar desesperadamente relaciones autodestructivas o a privarse de mantener relaciones cercanas.

Existen varios estudios sobre estos esquemas en alumnos de educación superior, como el que realizó [Dowsett \(2019\)](#) a una muestra de 100 estudiantes de Psicología de University of the West of England, con edades comprendidas entre los 18 y los 52 años. En cuanto a los resultados, los análisis estadísticos destacan que las puntuaciones de las medias más altas de los esquemas disfuncionales tempranos se encuentran en el autosacrificio con 20.13 y en los estándares inflexibles con 19.21. Cabe destacar que la escala de medida utilizada es de tipo Likert, con alternativas de respuestas que fluctúan entre 1 y 6 puntos, lo que permite obtener una puntuación total en cada esquema que va desde un mínimo de 5 hasta un máximo de 30 puntos.

En esta misma línea, se encuentra la investigación que elaboraron [Caputto et al. \(2015\)](#), en la cual participaron 307 estudiantes de Psicología pertenecientes a la Universidad Católica del Uruguay, con un

rango de 18 a 60 años de edad. Entre los hallazgos, se evidencia que la media más alta de los esquemas disfuncionales tempranos, la obtiene el esquema de estándares inflexibles con 15.23, seguido del esquema de autosacrificio con 14.86, observándose además, que el dominio que presenta la media más alta es el de sobrevigilancia e inhibición con 12.26. La escala de medida que se utiliza es de tipo Likert con opciones de respuestas que van desde 1 hasta 6 puntos. En cuanto a la puntuación total por esquema disfuncional temprano, la puntuación mínima es 5 y la máxima es 30. Y respecto al dominio de sobrevigilancia e inhibición, el puntaje mínimo posible es 10 y el máximo posible es 60.

Así también, **Jiménez y Mobili (2022)** desarrollaron un estudio con alumnos de Psicología de la Universidad Arturo Michelena de la República Bolivariana de Venezuela, en el cual se refleja que los esquemas disfuncionales tempranos con mayor presencia significativa son el autosacrificio (55%), insuficiente autocontrol/autodisciplina (55%) y derecho/grandiosidad (50%). En contraposición, los esquemas con menor presencia son la inhibición emocional (20%), el entrampamiento (20%), la vulnerabilidad al daño o enfermedad (15%) y los estándares inflexibles 2 (10%). Igualmente, se aprecia que algunos esquemas disfuncionales tempranos y distorsiones cognitivas mantienen asociaciones estadísticamente significativas y positivas. Las correlaciones con mayores niveles de significancia se presentan con el esquema entrampamiento y la distorsión falacia de control; el esquema estándares inflexibles con las distorsiones de culpabilidad, filtraje y pensamiento polarizado; el esquema de abandono con las distorsiones de los debería y filtraje; y el esquema de autosacrificio con las distorsiones de falacia de recompensa divina y falacia de justicia.

En tanto, existen otros estudios, tales como los de **Huerta et al. (2017)**, **Moral Jiménez y González Sáez (2020)** y **Villarubia Pacheco (2019)**, que demuestran que diferentes tipos de esquemas disfuncionales tempranos y/o distorsiones cognitivas representan un factor de vulnerabilidad de trastornos psicopatológicos (p. ej., depresión, ansiedad, ansiedad social), o bien que están asociados a trastornos de la conducta alimentaria, consumo de sustancias y dependencia emocional.

Esta situación no es ajena a los estudiantes universitarios en Honduras, ya que según información proporcionada por los psicólogos de los departamentos de Bienestar Estudiantil de la Universidad Católica de Honduras (UNICAH) campus San Pedro y San Pablo (SPSP) y la Subdirección de Desarrollo Estudiantil, Cultura, Arte y Deporte de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (UNAH-VS), se observa una presencia de psicopatologías, que varían desde leves hasta severas, en los alumnos de la carrera de Psicología que han buscado apoyo psicológico desde enero hasta julio de 2019. Adicionalmente, se evidencia en estos mismos alumnos, un claro desinterés por sus conductas autoperjudiciales, una actitud irresponsable, desobediente y carente de compromiso, comportamientos suicidas activos e inactivos, relaciones sexuales peligrosas y problemas con la justicia. Estas conductas, considerando la carrera que están estudiando, sin duda, se alejan de lo esperado para un futuro profesional en la modelación de conductas apropiadas, tal como se espera de un psicólogo.

Todo esto lleva a considerar que estas emociones y conductas disfuncionales, en algunos casos, cumplen perfectamente los criterios de psicopatología, lo cual es grave, teniendo en cuenta que los que están formándose para brindar salud mental, no la tienen y por el contrario requieren ser intervenidos. Es por ello que se considera importante llegar al fondo del problema, postulando que el modelo seleccionado pasa por comprender que todas estas emociones disfuncionales y conductas estarían siendo activadas por temas arraigados en la profundidad de la psique –esquemas disfuncionales tempranos– y proyectados a la superficie de la mente como disfunciones cognitivas. Así pues, para tener la posibilidad de ayudar a modificar esta tendencia en los aspirantes a psicólogos, es necesario entender el problema desde su génesis.

Por tanto, esta investigación pretende como objetivo general: determinar la relación entre distorsiones cognitivas y esquemas disfuncionales tempranos en estudiantes universitarios de la carrera de Psicología en Honduras. Y como objetivos específicos: (a) establecer las principales distorsiones cognitivas manifiestas en estudiantes universitarios de la carrera de Psicología en Honduras, (b) especificar los esquemas disfuncionales tempranos más representativos en estudiantes universitarios de la carrera de Psicología en Honduras y (c) analizar la relación entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos que conforman los dominios de abandono y rechazo, autonomía y desempeño deteriorados, límites insuficientes, orientación hacia los otros y sobrevigilancia e inhibición en estudiantes universitarios de la carrera de Psicología en Honduras.

### **Discusión Teórica**

Las distorsiones cognitivas representan creencias erróneas que la persona considera ciertas, las cuales afectan a su percepción y a su comportamiento (Beck et al., 2012). Por otro lado, Beck (2021) manifiesta que dichas distorsiones se pueden agrupar por las malas interpretaciones que se presentan. En este sentido, las distorsiones cognitivas más frecuentes son las siguientes: filtraje o abstracción selectiva, pensamiento polarizado, sobregeneralización, interpretación de pensamiento, visión catastrófica, personalización, falacia de control, falacia de justicia, razonamiento emocional, falacia de cambio, etiquetas globales, culpabilidad, los debería, tener razón y falacia de recompensa divina.

En cuanto al modelo teórico, las distorsiones cognitivas se fundamentan en el modelo cognitivo de Beck (1964), el cual promulga que la respuesta emocional está supeditada a la apreciación del evento que se vive. De esta manera, dicha teoría puntualiza la influencia que cobran los pensamientos y percepciones del individuo en la manera de actuar y sentir (Beck Institute for Cognitive Behavior Therapy, 2022). En otras palabras, este modelo se encuentra cimentado sobre una estructura que contiene tres niveles de respuesta y su correspondiente interacción, así como su efecto en los esquemas cognitivos, emocionales y conductuales (Gonzalez Tuta et al., 2017).

A continuación, se sistematizan los conceptos particulares del modelo cognitivo, a saber: situaciones, pensamientos automáticos, respuesta, creencias intermedias y creencias nucleares. Como lo expresa

**Obst Camerini (2014)**, las situaciones o estímulos pueden mostrarse de manera externa, física o a través de fantasía y son responsables de la activación neurovegetativa, así como de las representaciones mentales, sensaciones y síntomas que se presentan. En tanto, las respuestas se pueden clasificar como fisiológicas, emocionales o comportamentales.

Entre la situación y la respuesta se encuentran los pensamientos automáticos. Al respecto, la terapia cognitiva conductual sostiene que hay pensamientos límites en la conciencia, que se presentan de forma súbita y automática, lo que provoca una interpretación rápida de la situación (**Beck, 1979**). Generalmente, el contenido de estos pensamientos es congruente con las creencias básicas de una persona (**Rnic et al., 2016**).

En tanto, **Obst Camerini (2014)** plantea que los pensamientos asociados a las experiencias representan el nivel más visible o superficial de las cogniciones. Estos pensamientos afines suelen ser vagos y rápidos, por lo que no suelen generar razonamientos pertinentes a la realidad, sino más bien, se activan de forma automática. Dichos pensamientos se pueden presentar de una manera verbal, es decir, lo que el individuo se manifiesta así mismo, y/o de una forma visual mediante representaciones mentales. En consecuencia, los pensamientos automáticos nacen de las creencias, que son ideas percibidas por las personas como verdades irrefutables, aunque no en todas las ocasiones proceden de la lógica o la comprobación.

En otro orden de ideas, **Beck (2021)** afirma que las creencias intermedias están compuestas por una serie de normas o reglas, actitudes y supuestos. Dichas creencias influyen en los pensamientos automáticos, pero son influenciadas por las creencias nucleares. De este modo, las creencias intermedias operan entre los pensamientos automáticos y los esquemas nucleares, pero pueden intervenir en la forma en que se percibe una situación, por lo tanto, en la manera de pensar, de sentir y de comportarse.

Asimismo, desde la perspectiva de **Beck (2011)**, existen también otras creencias, que se denominan nucleares, las cuales se inician en la infancia y progresan a partir de las experiencias infantiles. Estas creencias prioritarias en la mente se manifiestan como concepciones, explicaciones absolutistas y conclusiones que, sin presentar ningún cuestionamiento ni razonamiento, los individuos sostienen sobre sí mismos, los demás y el mundo.

De acuerdo con **Beck (2021)**, estas creencias muy frecuentes y céntricas, son experimentadas incluso sin plena conciencia de su contenido e influencia. En este sentido, las creencias nucleares comprenden el grado más fundamental de creencia, y prefiguran esencialmente el nivel más penetrante, global e inflexible de comprensión, que incide en los otros niveles.

Ahora bien, en lo que concierne a los esquemas disfuncionales tempranos, **Young et al. (2015)** consideran que los mismos deben entenderse como:

Temas o patrones generales y generalizados sobre uno mismo y las propias relaciones con los demás que son disfuncionales en grado significativo. Los esquemas incluyen recuerdos, emociones, cogniciones y sensaciones corporales. Se desarrollan durante la infancia o la adolescencia y se elaboran a lo largo de toda la vida. (p. 80)

Los 18 esquemas disfuncionales tempranos identificados por **Young (1999)** se clasifican en cinco dimensiones o dominios esquemáticos, de acuerdo a la insatisfacción emocional experimentada, por lo que cada dominio refleja una necesidad fundamental adaptativa del niño. Estas dimensiones exponen, el tipo, forma y cualidad de relación temprana no funcional experimentada por el infante en sus relaciones parentales y filiales. Serían entonces, estas dimensiones originarias las que repercutirán en el funcionamiento adaptativo en las etapas posteriores, sobre todo en el adulto.

Según **Young (1999)**, el dominio I de abandono y rechazo, está conformado por cinco esquemas disfuncionales tempranos: abandono/inestabilidad, desconfianza/abuso, privación emocional, imperfección/vergüenza y aislamiento social/alienación. El dominio II de autonomía y desempeño deteriorados, incluye cuatro esquemas disfuncionales tempranos: dependencia/incompetencia, vulnerabilidad al daño o a la enfermedad, entrapamiento y fracaso. El dominio III de límites insuficientes, tiene como esquemas disfuncionales tempranos a: derecho/grandiosidad e insuficiente autocontrol/autodisciplina. El dominio IV de orientación hacia los otros está conformado por tres esquemas disfuncionales tempranos: subyugación, autosacrificio y búsqueda de aprobación/búsqueda de reconocimiento. Y el dominio V de sobrevigilancia e inhibición incluye cuatro esquemas disfuncionales tempranos: negatividad/pesimismo, inhibición emocional, estándares inflexibles/hipercriticismo y castigo.

Respecto al modelo teórico de estos esquemas disfuncionales tempranos, **Young (1990)** desarrolla la terapia centrada en esquemas como una propuesta novedosa y afiliativa de terapia que ahonda en los tratamientos y concepciones de la terapia cognitiva conductual habitual. **Young y Klosko (2012)** plantean que los cuatro conceptos primordiales en el modelo de terapia de esquema son: los esquemas disfuncionales tempranos, las necesidades emocionales básicas, los estilos de afrontamiento disfuncionales y el modo de esquema.

En lo referente al primer concepto, **Young (1990)** establece que los esquemas disfuncionales tempranos, se inician como prefiguraciones adaptativas y relativamente precisas del medio que circunda al infante, pero estos se vuelven disfuncionales y equívocos conforme el niño va creciendo.

Respecto al segundo concepto, **Young y Klosko (2012)** señalan que los esquemas disfuncionales tempranos provienen de necesidades afectivas insatisfechas durante la niñez y serían, por lo tanto, estas carencias las que propician la evolución en la formación de esquemas poco sanos. Cada uno de los 18 esquemas representan necesidades emocionales específicas que no se efectuaron adecuadamente en la infancia o la adolescencia. Estas necesidades emocionales centrales están agrupadas por: relaciones con los demás que brinden aceptación incondicional, seguridad, afecto y equilibrio; independencia, dominio y sentido identitario; libertad de expresión y decisión; y delimitación de normas realistas y de autocontrol acordes a la edad.

En lo concerniente al tercer concepto, los estilos de afrontamiento desadaptativos son la manera en la que el infante se adecua a los esquemas y a las vivencias nocivas experimentadas. Se consideran estos estilos de afrontamiento como pruebas normativas del niño para lograr subsistir en un medio infantil complejo.

Lamentablemente, estos estilos de afrontamiento se continúan experimentando incluso en la vida adulta, aun cuando no son necesarios para la supervivencia (Young y Klosko, 2012).

En cuanto al último concepto, que se refiere a los modos de esquema, se puede definir como “esos esquemas u operaciones de esquemas –adaptativos o desadaptativos– que estén activos en el individuo en ese mismo instante” (Young et al., 2015, p. 55). De igual manera, estos autores señalan también que la persona puede alternar de un esquema disfuncional a otro, y que cuando se procura el cambio, las respuestas de afrontamiento ocultas pueden activarse.

## **Métodos y Materiales**

### **Tipo de Estudio**

La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, utilizando un alcance que inicialmente fue descriptivo, ya que mostró la caracterización de las principales distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos más representativos en los alumnos universitarios de la carrera de Psicología que participaron en el estudio, pero al final se convirtió en correlacional, vinculando las distorsiones cognitivas con los esquemas disfuncionales tempranos en dichos estudiantes. Por otro lado, este proyecto investigativo se basó en un diseño no experimental transversal correlacional, debido a que no se manipularon las variables de estudio, sino por el contrario, se midieron en su ambiente natural y los datos fueron recolectados en un momento único en el tiempo (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018), específicamente en agosto de 2019.

### **Contexto**

El estudio se llevó a cabo en dos universidades que operan en la ciudad de San Pedro Sula: la UNAH-VS, que es una universidad pública y la UNICAH campus SPSP, que está dentro de la categoría de universidad privada. La elección de las universidades se fundamentó en el hecho de ser instituciones educativas públicas y privadas, pioneras en ofrecer a la comunidad estudiantil la carrera de Psicología y gozar en la actualidad de una alta experiencia en la conducción y manejo de la enseñanza de la ciencia de los procesos mentales y comportamiento del ser humano, así como de un reconocido prestigio a nivel de educación superior, sector empresarial y de la comunidad en general.

### **Población y Muestra**

La población de estudio estuvo conformada por 2,042 estudiantes universitarios de la carrera de Psicología, distribuidos entre 1,897 alumnos de la UNAH-VS y 145 pertenecientes a la UNICAH campus SPSP matriculados durante el segundo período académico de 2019.

En cuanto al tipo de muestra, se realizó un muestreo probabilístico estratificado por racimos, para ello fue necesario calcular la muestra en dos momentos. En primera instancia se procedió al cálculo de la muestra en general, la cual estuvo conformada por la participación de 323 estudiantes universitarios de la carrera de Psicología. Para su cálculo se utilizó el programa Decision Analyst STATS 2.0, tomando en consideración la población previamente contabilizada, un error máximo aceptable de 5% y un nivel de confianza de 95%.

Luego, se dividió la población en estratos por universidad y se seleccionó una muestra de los estudiantes de Psicología de ambas instituciones educativas. En suma, la muestra por cada subestrato totalizó 300 estudiantes universitarios de Psicología de la UNAH-VS y 23 estudiantes universitarios de Psicología de la UNICAH campus SPSP.

Una vez calculada la muestra, se eligió el procedimiento de selección. Para ello, se utilizó el módulo de números aleatorios que se encuentra en el mismo programa Decision Analyst STATS 2.0, en el cual se especifica la cantidad de números aleatorios que se requiere y se establece el límite superior e inferior. Dicho procedimiento se realizó por cada estrato de la muestra.

En lo que respecta al perfil de la muestra, la misma se categorizó en seis grupos etarios, a saber: de 18 a 20 años (37.5%), de 21 a 25 años (52%), de 26 a 30 años (7.1%), de 31 a 35 años (1.2%), de 36 a 40 años (1.6%) y de 41 a 47 años (0.6%). Referente al sexo, el 86.4% eran mujeres y el 13.6% hombres. Y en lo concerniente al estado civil, el 92.5% se encontraban solteras (os), el 5.6% estaban casadas (os) y el 1.9% mantenían una relación en unión libre.

## **Instrumentos**

En esta investigación se usaron dos instrumentos de medición, los cuales fueron adaptados de escalas o cuestionarios ya elaborados. A continuación, se detalla cada uno de ellos.

### ***Inventario de Pensamientos Automáticos (IPA)***

Este inventario basado en el modelo cognitivo de Beck, fue realizado por Ruiz y Luján (1991, citado en Ruiz e Imbernon, 1996) y adaptado en la ciudad de Chiclayo, Perú por Riofrio Cotrina y Villegas Cobeñas (2016). En cuanto a la validez ítem Test del instrumento se encontraron resultados que variaron entre 0.66 y 0.82, evidenciando su robustez. Además, se observó una confiabilidad alta, con un alfa de Cronbach de 0.94, lo que indica una consistencia interna sólida. En lo que se refiere a su finalidad, el IPA tiene como propósito realizar una evaluación para detectar los más importantes tipos de pensamientos automáticos que tienen los individuos y sobre ello, ayudarles a interpretar sus pensamientos y su vida de diferente manera. Su aplicación es individual o grupal pudiendo ser autoadministrado.

Evalúa 15 distorsiones cognitivas: filtraje, pensamiento polarizado, sobregeneralización, interpretación del pensamiento, visión catastrófica, personalización, falacia de control, falacia de justicia, razonamiento emocional, falacia de cambio, etiquetas globales, culpabilidad, los debería, falacia de razón y falacia de recompensa divina. Dichas distorsiones son medidas a través de 45 preguntas que se califican en una escala del 0 al 3. En esta escala, 0 representa la opción *nunca pienso en eso*, 1 indica *algunas veces lo pienso*, 2 corresponde a *bastantes veces lo pienso* y 3 se refiere *con mucha frecuencia lo pienso*.

Según Riofrio Cotrina y Villegas Cobeñas (2016), las categorías diagnósticas utilizadas en el instrumento se determinan en función de las puntuaciones directas. Se establece como criterio que a puntuaciones más bajas se evidencia la ausencia de distorsiones cognitivas, mientras que a puntuaciones más altas se

observa una tendencia hacia la presencia de distorsiones cognitivas. De esta manera, la puntuación de cada distorsión cognitiva consiste en la sumatoria de los ítems correspondientes a cada una de ellas. Es así que, una puntuación de dos o más suele indicar que le está afectando de manera importante ese tema. En cambio, cuando el total de una distorsión obtiene un puntaje mayor o igual a seis, esto puede denotar cierta propensión del individuo a sufrir por una específica manera de comprender los acontecimientos de su vida (Ruiz e Imbernon, 1996).

### ***Young Schema Questionnaire Long Form – Second edition (YSQ – L2)***

Instrumento elaborado por Young (1990) y validado en población colombiana por Castrillón et al. (2005), utilizando para ello el análisis factorial con rotación ortogonal Varimax, dando como resultado 11 factores con cargas por encima de 0.5 y sin cargas compartidas entre factores, los cuales explican un 65% de la varianza total. En cuanto a la confiabilidad, se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach, arrojando una consistencia interna de 0.91 para la prueba total y los factores oscilaron entre 0.71 y 0.85.

El YSQ – L2 es de aplicación individual o grupal pudiendo ser autoadministrado por cada sujeto. Consta de 45 ítems que evalúan 11 esquemas disfuncionales tempranos: abandono, desconfianza/abuso, privación emocional, vulnerabilidad al daño o a la enfermedad, entrapamiento, derecho/grandiosidad, insuficiente autocontrol/autodisciplina, autosacrificio, inhibición emocional, estándares inflexibles 1 y estándares inflexibles 2.

Cada ítem se puntúa según una escala tipo Likert que contiene seis opciones de respuesta, donde 1 (*completamente falso de mí*), representa la puntuación menor y 6 (*me describe perfectamente*), corresponde a la puntuación mayor. Para obtener la calificación se deben sumar los ítems respectivos de cada esquema, dando como resultado las puntuaciones directas, las cuales se transforman a percentiles. Cuando se encuentra menos del percentil 85, eso es indicativo que no hay presencia significativa del esquema. Sin embargo, a partir del percentil 85, se determina el límite de la presencia significativa del mismo.

### **Procedimiento y Análisis de Datos**

Una vez conseguidos los permisos por cada una de las instituciones educativas respectivas, se procedió a la aplicación en físico de ambos instrumentos, previa obtención del consentimiento informado por los participantes del estudio. Antes de la aplicación del consentimiento se les explicó a los estudiantes, que su participación era voluntaria, anónima y confidencial, que los resultados solo serían usados para fines científicos. Así también, se les comunicó que podían abandonar el estudio en cualquier momento sin ninguna responsabilidad de su parte.

La aplicación fue individual y autoadministrada, con una duración aproximada de 20 minutos entre los dos instrumentos, y las directrices e instrucciones que se les brindaron para responderlos se enuncian a continuación: (a) se expuso el objetivo de la investigación, (b) se les explicó la forma de contestar las preguntas y como señalar las respuestas, (c) se les enfatizó la importancia de responder todas las preguntas de manera sincera y objetiva, aclarando que no hay respuestas correctas ni incorrectas, (d) se les manifestó

que no debían dejar respuestas en blanco, ni contestar más de una opción de respuesta por cada pregunta, (e) en caso de tener dudas, tenían la libertad de consultar al encuestador y (f) se les aclaró que no había tiempo límite para responder los instrumentos.

Para el análisis estadístico de datos se trabajó con el software SPSS versión 22, utilizando tablas de frecuencia para el análisis descriptivo de datos y correlación de Pearson para el análisis inferencial, donde se comprobaron las hipótesis de investigación. Se consideraron que las correlaciones eran estadísticamente significativas cuando presentaban valores de  $p < .05$ .

## **Resultados**

### **Análisis Descriptivo de las Distorsiones Cognitivas**

A continuación, se evidencian los resultados de los niveles de afectación de las 15 distorsiones cognitivas presentes en los estudiantes universitarios de la carrera de Psicología de la UNAH-VS y UNICAH campus SPSP. Para el análisis de dichas distorsiones cognitivas se tomó en consideración los resultados de los ítems que pertenecen a cada distorsión.

En este sentido, la Figura 1 muestra dos tipos de afectaciones: la primera de ellas, es aquella distorsión cognitiva que afecta actualmente al estudiante. La segunda, es la distorsión cognitiva que puede señalar que el estudiante tiene una predisposición a padecer por cierta manera de interpretar los eventos que acontecen en su vida.

En cuanto al primer nivel de afectación, los resultados de la Figura 1 reflejan que las principales distorsiones cognitivas que afectan de manera importante hoy en día, a los estudiantes universitarios partícipes en la investigación fueron, en primera instancia, la visión catastrófica, seguida de los debería, la falacia de razón, el filtraje, la falacia de cambio, la interpretación del pensamiento y las etiquetas globales, todas con un valor superior a 50%.

La visión catastrófica representó la principal distorsión cognitiva en este tipo de afectación, debido a que un poco más de la mitad de los estudiantes algunas veces, bastantes veces o con mucha frecuencia imaginan que tienen alguna enfermedad grave. Asimismo, ocho de cada 10 estudiantes algunas veces, bastantes veces o con mucha frecuencia piensan que les puede pasar algo malo a las personas a quienes quieren.

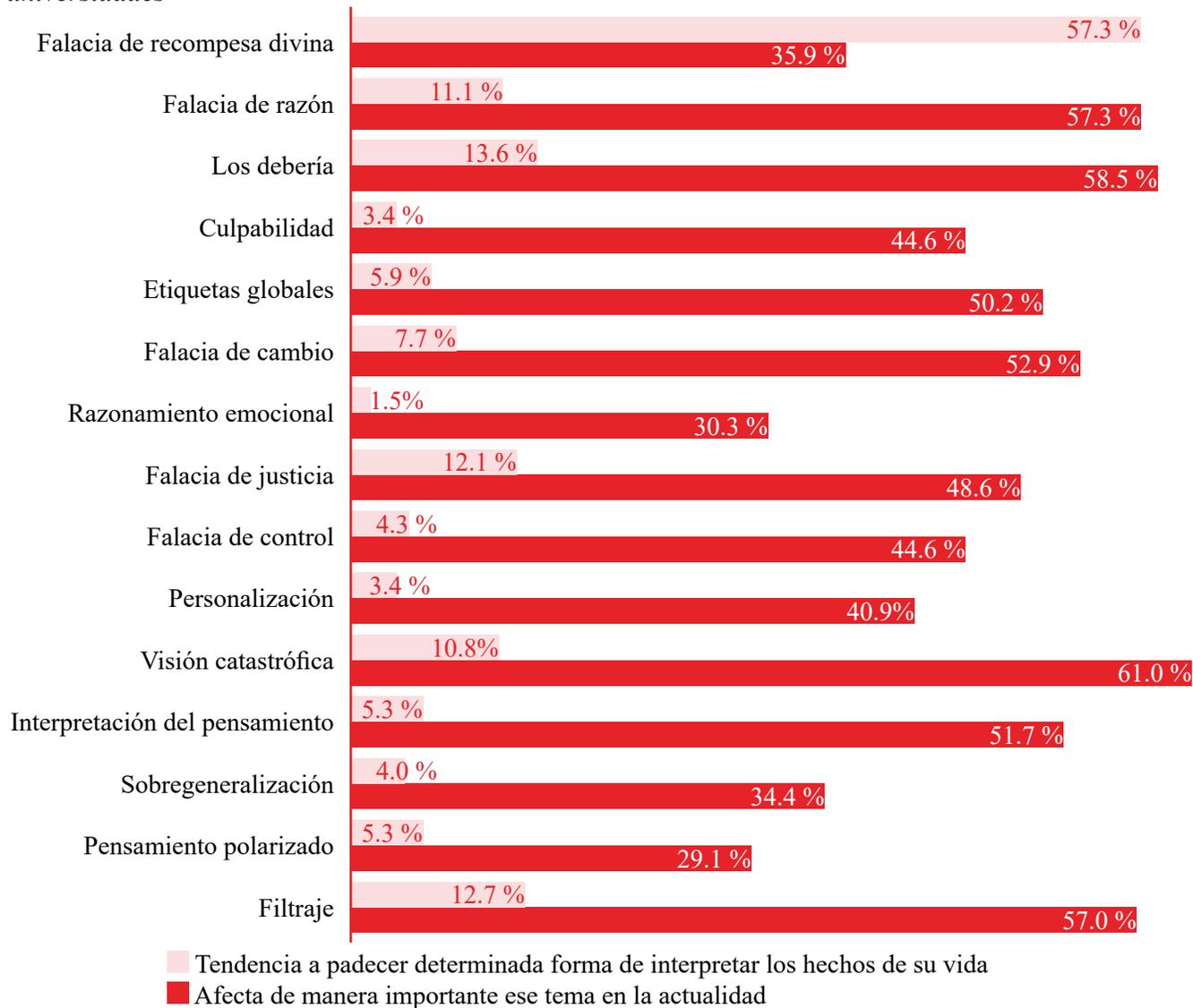
Respecto al segundo nivel de afectación, los resultados de la Figura 1 revelaron que las principales distorsiones cognitivas manifiestas por la muestra participante fueron, en primer lugar: la falacia de recompensa divina, seguidamente, con un amplio margen de distancia, se encuentran los debería, el filtraje, la falacia de justicia, la falacia de razón y finalmente, la visión catastrófica.

El motivo por el que la falacia de recompensa divina fue la principal distorsión cognitiva del segundo nivel de afectación, se debió a que la mayoría de los estudiantes participantes, bastantes veces o con mucha frecuencia piensan que, aunque ahora sufran, algún día tendrán su recompensa. En esta misma línea, más de dos tercios de la muestra, bastantes veces o con mucha frecuencia creen que vendrán mejores tiempos.

De igual manera, seis de cada 10 participantes, bastantes veces o con mucha frecuencia asumen que, tarde o temprano les irán las cosas mejor.

**Figura 1**

*Niveles de afectación de las distorsiones cognitivas en estudiantes de la carrera de Psicología de ambas universidades*



**Nota.** Elaborada con base en las tablas de frecuencias de niveles de afectación de las distorsiones cognitivas realizadas en SPSS 22.

### **Análisis Descriptivo de los Esquemas Disfuncionales Tempranos**

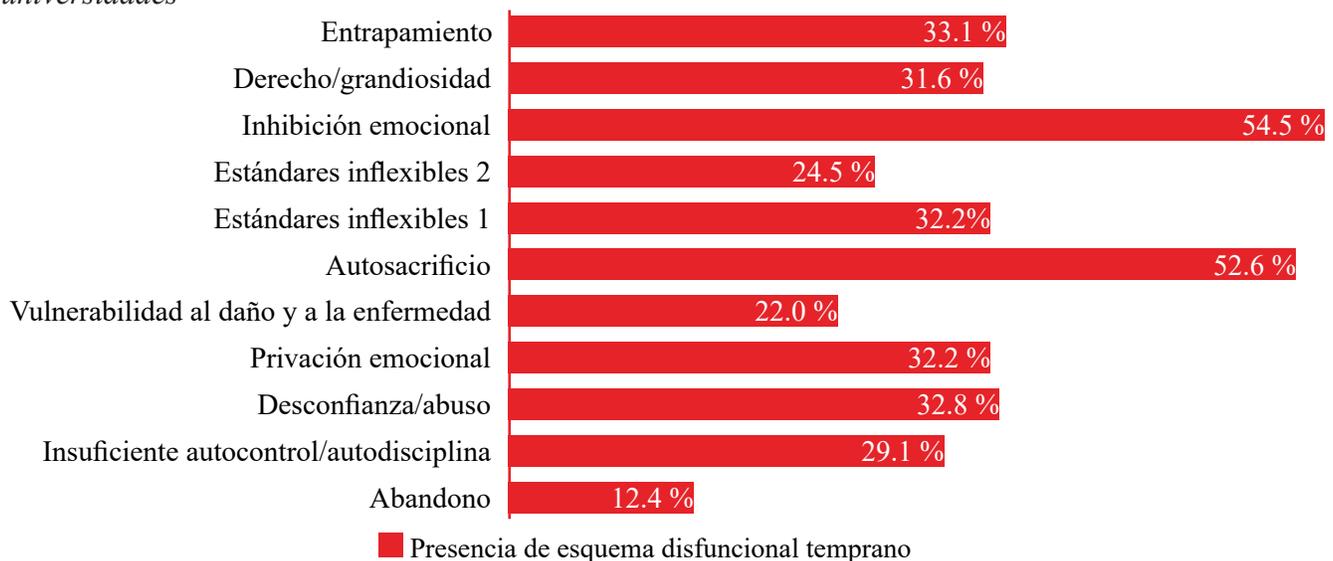
En este apartado se muestran los resultados obtenidos de la presencia de los 11 esquemas disfuncionales tempranos en los estudiantes universitarios de la carrera de Psicología de UNAH-VS y UNICAH campus SPSP. Para llevar a cabo este análisis, fue necesario apoyarse en los resultados de los ítems que corresponden a cada uno de los esquemas más distintivos, los cuales fueron tomados de las respuestas arrojadas en el instrumento aplicado a los estudiantes universitarios que formaron parte de la muestra definitiva.

A este respecto, en la Figura 2 se observa que los esquemas disfuncionales tempranos más representativos en los estudiantes universitarios partícipes en la investigación fueron dos. En primer lugar, se encontró el esquema de inhibición emocional y, en segundo lugar, se ubicó el esquema de autosacrificio, ambos con una presencia mayor al 50%. La razón de que la inhibición emocional fue el esquema disfuncional temprano más representativo en la muestra participante obedeció a que casi la mitad de los estudiantes revelaron que les da vergüenza expresar sus sentimientos a otros. Además, cuatro de cada 10 alumnos aseguraron que se controlan tanto, que los demás creen que no tienen emociones. En consonancia con lo anterior, un poco más de un tercio de la muestra señalaron que les es difícil ser cálidos y espontáneos. Todas estas respuestas oscilaron entre las opciones moderadamente verdadero, generalmente verdadero y me describen perfectamente.

En cuanto al autosacrificio, que constituyó el segundo esquema disfuncional temprano más representativo entre los estudiantes universitarios partícipes en la muestra, esto ocurrió en virtud a que seis de cada 10 estudiantes pensaron que es moderadamente verdadero, generalmente verdadero o que los describen perfectamente, el hecho que ellos le dan más a los demás de lo que reciben a cambio. De igual manera, con estas mismas opciones de respuesta, más de dos tercios de la muestra consideraron que usualmente son los que terminan cuidando a las personas a quienes tienen cerca. Adicionalmente, alrededor de ocho de cada 10 participantes señalaron entre moderadamente verdadero, generalmente verdadero o los describen perfectamente, que no importa que tan ocupados estén, siempre pueden encontrar tiempo para otras personas. Asimismo, manifestaron que siempre han sido quienes escuchan los problemas de los demás.

## **Figura 2**

*Presencia de esquemas disfuncionales tempranos en estudiantes de la carrera de Psicología de ambas universidades*



**Nota.** Elaborada con base en las tablas de frecuencias de esquemas disfuncionales tempranos realizadas en SPSS 22.

### Análisis Inferencial

Los resultados que se presentan en este apartado tienen como propósito la comprobación de las hipótesis planteadas en la investigación. Para este efecto se procedió al cálculo del coeficiente de correlación de Pearson entre todas las distorsiones cognitivas y los diferentes esquemas disfuncionales tempranos que comprenden cada uno de los cinco dominios existentes.

En referencia a la hipótesis  $H_1$ : *Existe relación entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos que conforman el dominio de abandono y rechazo*, las correlaciones entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos de abandono, desconfianza/abuso y privación emocional, que conforman el dominio de abandono y rechazo, mostraron en sus resultados que entre todas ellas existe una correlación positiva y significativa en el nivel .01, lo cual indica que entre estas variables hay una asociación con una probabilidad de error menor del 1%, tal como se ilustra en la Tabla 1.

Asimismo, se observaron las correlaciones más altas entre las distorsiones cognitivas de filtraje y personalización con abandono ( $r = .465, p < .01$ ), los debería con privación emocional ( $r = .400, p < .01$ ) e interpretación del pensamiento con desconfianza/abuso ( $r = .356, p < .01$ ). Cada una de ellas tienen una correlación significativa con una significancia de .000. Como es menor a .01 esto significa que hay un 99% de confianza de que las correlaciones sean verdaderas. Además, estas correlaciones son positivas moderadas, excepto la última que es positiva débil. No obstante, aunque presente una magnitud de correlación débil de cualquier manera, ayuda a explicar el vínculo entre las variables (ver Tabla 1).

**Tabla 1**

*Correlación entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos del dominio de abandono y rechazo*

Distorsión cognitiva	Abandono		Desconfianza/abuso		Privación emocional	
	r de Pearson	p	r de Pearson	p	r de Pearson	p
Filtraje	.465**	.000	.242**	.000	.368**	.000
Pensamiento polarizado	.452**	.000	.223**	.000	.353**	.000
Sobregeneralización	.462**	.000	.228**	.000	.349**	.000
Interpretación del pensamiento	.452**	.000	.356**	.000	.398**	.000
Visión catastrófica	.440**	.000	.291**	.000	.214**	.000
Personalización	.465**	.000	.223**	.000	.284**	.000
Falacia de control	.378**	.000	.272**	.000	.318**	.000
Falacia de justicia	.386**	.000	.308**	.000	.372**	.000
Razonamiento emocional	.425**	.000	.280**	.000	.321**	.000
Falacia de cambio	.416**	.000	.248**	.000	.370**	.000
Etiquetas globales	.359**	.000	.325**	.000	.378**	.000
Culpabilidad	.362**	.000	.270**	.000	.326**	.000
Los debería	.404**	.000	.226**	.000	.400**	.000
Falacia de razón	.255**	.000	.334**	.000	.282**	.000
Falacia de recompensa divina	.183**	.001	.211**	.000	.156**	.005

**Nota.** \*\* La correlación es significativa en el nivel 0.01, dos colas.

En lo concerniente a la hipótesis  $H_2$ : *Existe relación entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos que conforman el dominio de autonomía y desempeño deteriorados*, las correlaciones entre las distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos de vulnerabilidad al daño o a la enfermedad y entrapamiento, que conforman el dominio de autonomía y desempeño deteriorados arrojaron resultados que señalaron que solamente existe correlación positiva y significativa en el nivel .01 entre todas las distorsiones cognitivas y la vulnerabilidad al daño o a la enfermedad, encontrándose que la correlación más alta se dio con la distorsión cognitiva de visión catastrófica ( $r = .335, p < .01$ ), tal como se refleja en la Tabla 2.

Por otra parte, se evidenció que la asociación entre las 15 distorsiones cognitivas y el entrapamiento presentó solamente una correlación positiva y significativa en el nivel .01, específicamente con la distorsión cognitiva falacia de recompensa divina ( $r = .199, p < .01$ ), lo que significa que hay una probabilidad de error menor al 1% que esta correlación sea falsa. Además, al presentar un valor del coeficiente bastante bajo, refleja que tiene una magnitud de correlación muy débil, sin embargo, aun así, ayuda a explicar la asociación entre las variables. En todas las demás correlaciones entre las 14 distorsiones cognitivas restantes y el entrapamiento, los resultados de la significancia fueron mayores a .05, lo que representa que no existe correlación significativa entre dichas variables (ver Tabla 2).

**Tabla 2**

*Correlación entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos del dominio de autonomía y desempeño deteriorados*

Distorsión cognitiva	Vulnerabilidad al daño o a la enfermedad		Entrapamiento	
	<i>r</i> de Pearson	<i>p</i>	<i>r</i> de Pearson	<i>p</i>
Filtraje	.263**	.000	.055	.328
Pensamiento polarizado	.265**	.000	.049	.375
Sobregeneralización	.250**	.000	.022	.697
Interpretación del pensamiento	.236**	.000	.042	.452
Visión catastrófica	.335**	.000	.096	.084
Personalización	.321**	.000	.064	.248
Falacia de control	.274**	.000	.006	.921
Falacia de justicia	.285**	.000	.081	.145
Razonamiento emocional	.249**	.000	.050	.374
Falacia de cambio	.241**	.000	.092	.098
Etiquetas globales	.215**	.000	-.066	.240
Culpabilidad	.254**	.000	.052	.352
Los debería	.203**	.000	.037	.505
Falacia de razón	.239**	.000	.103	.065
Falacia de recompensa divina	.151**	.007	.199**	.000

**Nota.** \*\* La correlación es significativa en el nivel 0.01, dos colas.

En lo que respecta a la hipótesis  $H_3$ : *Existe relación entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos que conforman el dominio de límites insuficientes*, las correlaciones entre las distintas distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos de derecho/grandiosidad e insuficiente autocontrol/autodisciplina, que corresponden al dominio de límites insuficientes desplegaron resultados que evidencian que existe una correlación positiva y significativa en el nivel .01 entre todas las variables, a excepción de la distorsión cognitiva falacia de recompensa divina y el esquema disfuncional temprano insuficiente autocontrol/autodisciplina, tal como se aprecia en la Tabla 3. Se reflejó además que las correlaciones más altas se encontraron entre los debería y derecho/grandiosidad ( $r = .330, p < .01$ ), así como entre personalización e insuficiente autocontrol/autodisciplina ( $r = .433, p < .01$ ).

**Tabla 3**

*Correlación entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos del dominio de límites insuficientes*

Distorsión cognitiva	Derecho/grandiosidad		Insuficiente autocontrol/ autodisciplina	
	r de Pearson	p	r de Pearson	p
Filtraje	.183**	.001	.300**	.000
Pensamiento polarizado	.151**	.007	.417**	.000
Sobregeneralización	.226**	.000	.382**	.000
Interpretación del pensamiento	.237**	.000	.340**	.000
Visión catastrófica	.218**	.000	.291**	.000
Personalización	.275**	.000	.433**	.000
Falacia de control	.299**	.000	.345**	.000
Falacia de justicia	.312**	.000	.277**	.000
Razonamiento emocional	.190**	.001	.337**	.000
Falacia de cambio	.308**	.000	.314**	.000
Etiquetas globales	.247**	.000	.413**	.000
Culpabilidad	.189**	.001	.327**	.000
Los debería	.330**	.000	.324**	.000
Falacia de razón	.323**	.000	.302**	.000
Falacia de recompensa divina	.184**	.001	.079	.156

**Nota.** \*\* La correlación es significativa en el nivel 0.01, dos colas.

En cuanto a la hipótesis  $H_4$ : *Existe relación entre las diferentes distorsiones cognitivas y el esquema disfuncional temprano que conforma el dominio de orientación hacia los otros*, en la Tabla 4 se visualiza que las correlaciones entre las varias distorsiones cognitivas y el esquema disfuncional temprano de autosacrificio, que conforma el dominio de orientación hacia los otros, ofrecieron resultados que indicaron que no todas las distorsiones cognitivas lograron correlacionarse significativamente con dicho esquema.

Es así que, de las 15 distorsiones cognitivas solamente ocho de ellas (filtraje, interpretación del pensamiento, visión catastrófica, falacia de control, falacia de justicia, los debería, falacia de razón y falacia de recompensa divina) mostraron una correlación positiva y significativa en el nivel .01, es decir, que hay 99% de confianza de que la correlación sea verdadera y 1% de probabilidad de error, siendo la falacia de recompensa divina la que presentó mayor correlación ( $r = .283, p < .01$ ).

Mientras que, en otras tres distorsiones cognitivas (personalización, razonamiento emocional y falacia de cambio), se reflejó una correlación positiva y significativa en el nivel .05, lo que significa que existe 95% de confianza de que la correlación sea verdadera y 5% de probabilidad de error. En lo que respecta a las cuatro distorsiones cognitivas restantes (pensamiento polarizado, sobregeneralización, etiquetas globales y culpabilidad), se encontró que la significancia en cada una de ellas era mayor a .05, lo que denota que entre esas variables no existe correlación significativa alguna.

**Tabla 4**

*Correlación entre las diferentes distorsiones cognitivas y el esquema disfuncional temprano del dominio de orientación hacia los otros*

Distorsión cognitiva	Autosacrificio	
	r de Pearson	p
Filtraje	.212**	.000
Pensamiento polarizado	.078	.161
Sobregeneralización	.087	.120
Interpretación del pensamiento	.185**	.001
Visión catastrófica	.238**	.000
Personalización	.137*	.014
Falacia de control	.154**	.005
Falacia de justicia	.210**	.000
Razonamiento emocional	.126*	.024
Falacia de cambio	.116*	.037
Etiquetas globales	.105	.060
Culpabilidad	.101	.069
Los debería	.206**	.000
Falacia de razón	.160**	.004
Falacia de recompensa divina	.283**	.000

**Nota.** \* La correlación es significativa en el nivel 0.05, dos colas. \*\* La correlación es significativa en el nivel 0.01, dos colas.

En referencia a la hipótesis  $H_3$ : *Existe relación entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos que conforman el dominio de sobrevigilancia e inhibición*, las correlaciones entre las distintas distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos de inhibición emocional,

estándares inflexibles 1 y estándares inflexibles 2, que corresponden al dominio de sobrevigilancia e inhibición, arrojaron resultados que establecieron que solamente existe correlación positiva y significativa entre todas las distorsiones cognitivas y los primeros dos esquemas disfuncionales tempranos: inhibición emocional y estándares inflexibles 1, revelando las correlaciones más altas entre sobregeneralización e inhibición emocional ( $r = .290, p < .01$ ), así como interpretación del pensamiento y estándares inflexibles 1 ( $r = .344, p < .01$ ). En lo que concierne a los estándares inflexibles 2, no se logró correlacionar significativamente con todas las distorsiones cognitivas, ya que pensamiento polarizado, sobregeneralización y etiquetas globales presentaron una significancia mayor a .05, tal como lo evidencia la Tabla 5.

**Tabla 5**

*Correlación entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos del dominio de sobrevigilancia e inhibición*

Distorsión cognitiva	Inhibición emocional		Estándares inflexibles 1		Estándares inflexibles 2	
	r de Pearson	p	r de Pearson	p	r de Pearson	p
Filtraje	.271**	.000	.314**	.000	.171**	.002
Pensamiento polarizado	.275**	.000	.227**	.000	.077	.166
Sobregeneralización	.290**	.000	.268**	.000	.108	.053
Interpretación del pensamiento	.287**	.000	.344**	.000	.169**	.002
Visión catastrófica	.233**	.000	.264**	.000	.142*	.011
Personalización	.264**	.000	.297**	.000	.218**	.000
Falacia de control	.186**	.001	.299**	.000	.137*	.014
Falacia de justicia	.177**	.001	.239**	.000	.138*	.013
Razonamiento emocional	.225**	.000	.263**	.000	.138*	.013
Falacia de cambio	.140*	.012	.313**	.000	.182**	.001
Etiquetas globales	.282**	.000	.242**	.000	.042	.453
Culpabilidad	.225**	.000	.326**	.000	.112*	.044
Los debería	.230**	.000	.317**	.000	.239**	.000
Falacia de razón	.181**	.001	.269**	.000	.264**	.000
Falacia de recompensa divina	.120*	.032	.123*	.027	.140*	.012

**Nota.** \* La correlación es significativa en el nivel 0.05, dos colas. \*\* La correlación es significativa en el nivel 0.01, dos colas.

### Conclusiones

Los hallazgos alcanzados afirman que las principales distorsiones cognitivas manifiestas en la muestra de los estudiantes universitarios de la carrera de Psicología de ambas universidades, que están afectando de manera importante en la actualidad, son: la visión catastrófica, los debería, la falacia de razón, el filtraje, la falacia de cambio, la interpretación del pensamiento y las etiquetas globales.

Por lo que se infiere que esta manera de interpretar la realidad que muestran en la actualidad los estudiantes universitarios es el reflejo de un aprendizaje erróneo en los procesos de la información.

Mientras que la más importante distorsión cognitiva en donde la muestra participante tiene cierta propensión a sufrir por determinada forma de interpretar los sucesos de su vida es la falacia de recompensa divina. Esta distorsión cognitiva se encuentra seguida por una considerable brecha de diferencia de los debería, el filtraje, la falacia de justicia, la falacia de razón y la visión catastrófica.

Estos hallazgos coinciden con ciertas investigaciones, tales como las llevadas a cabo por **Riofrio Cotrina y Villegas Cobeñas (2016)**, **Vásquez y Mobili (2022)** y **Villarubia Pacheco (2019)**, donde se evidenció que en un nivel alto, la falacia de recompensa divina es la principal distorsión cognitiva manifiesta por estudiantes universitarios, en porcentajes visiblemente superiores a las otras distorsiones.

De igual modo, hay que resaltar que los resultados aquí obtenidos, apoyan el modelo de la terapia cognitiva desarrollada por **Beck (1964)**, el cual plantea que las apreciaciones que la persona tiene de las situaciones inciden en sus emociones y comportamientos. Por lo que los sentimientos no están condicionados por las situaciones en sí mismas, sino por las interpretaciones que de ellas hacen. Dicho de otra manera, las situaciones como tales no determinan las emociones, sino los pensamientos que se tienen respecto a estas.

Otro hallazgo conseguido, demuestra que los esquemas disfuncionales tempranos con mayor presencia en los estudiantes universitarios de la carrera de Psicología de ambas universidades son inhibición emocional y autosacrificio. Esto respalda el modelo de terapia de esquemas de **Young (1990)**, el cual sostiene que los esquemas disfuncionales tempranos son formas autosaboteadoras de pensamiento, que repercuten en la emocionalidad y conducta que se inician en la infancia y se extiende y repiten durante la vida. A este respecto, las conductas disfuncionales tenderían a ser inadaptadas usualmente. Igualmente, estas conductas serían activadas y causadas por los esquemas, pero no son parte de ellos. Por lo tanto, los esquemas condicionan la manera en que la persona piensa, experimenta y se comporta en las relaciones consigo mismo y con sus semejantes.

Además, con los resultados alcanzados se puede inferir que en la muestra de los estudiantes universitarios de ambas universidades existe una correlación significativa entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos que conforman el dominio de abandono y rechazo. Es así que, las 15 distorsiones cognitivas se asocian positiva y significativamente con los esquemas de abandono, desconfianza/abuso y privación emocional. Por lo tanto, se acepta la hipótesis 1 de investigación.

Asimismo, existe una correlación positiva y significativa entre las distintas distorsiones cognitivas y el esquema disfuncional temprano vulnerabilidad al daño o a la enfermedad que forma parte del dominio de autonomía y desempeño deteriorados. Sin embargo, al correlacionar las diferentes distorsiones

cognitivas con el esquema disfuncional temprano entrapamiento, que también pertenece a este dominio, solamente se obtiene correlación positiva y significativa con la falacia de recompensa divina. Es decir, en las restantes 14 distorsiones cognitivas no se logra evidencia significativa que éstas se encuentren relacionadas con el esquema de entrapamiento. Los resultados anteriores confirman parcialmente la hipótesis 2 de investigación.

Adicionalmente, existe una correlación positiva y significativa entre todas las distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos de derecho/grandiosidad e insuficiente autocontrol/autodisciplina que conforman el dominio de límites insuficientes, a excepción de la distorsión cognitiva falacia de recompensa divina y el esquema insuficiente autocontrol/autodisciplina, donde no se encuentra evidencia de asociación significativa entre ellas. Razón por la cual, se acepta parcialmente la hipótesis 3 de investigación.

Así también, se concluye que no existe correlación significativa entre todas las distorsiones cognitivas y el esquema disfuncional temprano autosacrificio, que conforma el dominio de orientación hacia los otros. Es por ello que al correlacionarse solo existe asociación positiva y significativa en 11 distorsiones cognitivas y autosacrificio. Las cuatro restantes que corresponden a las distorsiones cognitivas de pensamiento polarizado, sobregeneralización, etiquetas globales y culpabilidad no logran obtener una vinculación significativa con dicho esquema. Por consiguiente, se acepta parcialmente la hipótesis 4 de investigación.

Del mismo modo, se infiere que existe una correlación positiva y significativa entre las distintas distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos de inhibición emocional y estándares inflexibles 1, que forman parte del dominio de sobrevigilancia e inhibición. No obstante, en los estándares inflexibles 2, que es otro esquema que pertenece a dicho dominio, no se alcanza correlacionar significativamente con todas las distorsiones cognitivas. Es así que, de las 15 distorsiones cognitivas, en tres de ellas: pensamiento polarizado, sobregeneralización y etiquetas globales, no se evidencia asociación significativa con estándares inflexibles 2. Por ende, se acepta parcialmente la hipótesis 5 de investigación.

En síntesis, este estudio revela, en su mayoría, correlaciones significativas entre las diferentes distorsiones cognitivas y los esquemas disfuncionales tempranos que conforman los cinco dominios existentes, siendo las de mayor fuerza las realizadas entre filtraje/abandono y personalización/abandono. En virtud de que el esquema disfuncional temprano de abandono representa las correlaciones más altas, lleva a suponer que este puede manifestar una mayor vulnerabilidad a que se cometan más errores en el proceso de información al asociarse con las demás distorsiones cognitivas.

Ahora bien, al considerar el otro extremo, en casi todas las asociaciones realizadas con el esquema de entrapamiento y en menor escala con el de autosacrificio, estándares inflexibles 2 y solamente con una de insuficiente autocontrol/autodisciplina, no se evidencian correlaciones significativas.

La mayoría de los hallazgos inferenciales anteriormente mencionados concuerdan con los modelos cognitivos actuales, debido a que como lo afirma **Young (1999)**, estos plantean que los esquemas cognitivos repercuten en la manera que la persona concibe al mundo y como resultado, esta distorsión cognitiva conducirá a la persona a sufrir disfuncionalidad ante situaciones en las que no sería habitual, al no empatizar con la realidad. O como lo expresan ciertos autores, tales como **Beck (2021)** y **Mate Lordén (2018)**, los esquemas disfuncionales tempranos que constituyen el nivel más profundo y rígido de cognición influyen directamente con las distorsiones cognitivas, las cuales se manifiestan a través de los pensamientos automáticos, que representan el nivel más superficial de cognición.

Estos resultados no solamente son confirmados por la literatura, sino también apoyados por evidencia empírica, como el estudio desarrollado por **Jiménez y Mobili (2022)** a estudiantes de pregrado de Psicología, donde se evidencia que existe relación estadísticamente significativa y positiva entre ciertos esquemas disfuncionales tempranos y pensamientos automáticos. Es decir, entre las creencias nucleares y los pensamientos en las fronteras de la conciencia.

### **Recomendaciones**

Se recomienda que los resultados obtenidos en esta investigación sean aplicados para interpretar los estados anímicos y conductuales que pueden provocar disfuncionalidad en los estudiantes, así como entender su desempeño académico y explicar sus dificultades en el ejercicio de su rol como psicólogo una vez que egresan.

En este sentido, la academia juega un papel relevante ya que, si se logra reconocer los errores en la percepción por parte de la persona con precisión, es posible elaborar un diagnóstico cognitivo importante, que permitirá diseñar programas de intervención puntuales que se enfoquen en la atención de las principales distorsiones cognitivas y esquemas disfuncionales tempranos que predominan en la comunidad estudiantil universitaria.

Se debe considerar que los programas educativos de la carrera de Psicología de ambas universidades no tienen el enfoque de atender problemas tan concretos y específicos, como son las perturbaciones emocionales, no obstante, esto no debe ser un impedimento para que estas instituciones de educación superior les ofrezcan a sus alumnos afectados, guías pertinentes para que se hagan conscientes de los canales que pueden brindarles tales ayudas.

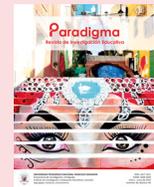
Con ello se lograría que los estudiantes estén mejor habilitados para su ejercicio profesional, ya que al haber sido atendidos, rehabilitados y equipados con herramientas prácticas de las cuales son testigos en primera persona, producto de los programas diseñados a consecuencia de este estudio, pueden estar mejor preparados, tanto para lidiar con sus vidas personales como profesionales.

## Referencias Bibliográficas

- Álvarez, L. V., Ayala Moreno, N. Y. y Bascuñán Cisternas, R. (2019). Las distorsiones cognitivas y el riesgo de suicidio en una muestra de adolescentes chilenos y colombianos: un estudio descriptivo-correlacional. *Psicogente*, 22 (41), 1-22. <https://doi.org/10.17081/psico.22.41.3308>
- Beck Institute for Cognitive Behavior Therapy. (2022). *Understanding CBT*. <https://beckinstitute.org/about/understanding-cbt/>
- Beck, A. T. (1964). Thinking and depression: II. Theory and therapy. *Archives of General Psychiatry*, 10(6), 561–571. <https://doi.org/10.1001/archpsyc.1964.01720240015003>
- Beck, A. T. (1979). *Cognitive therapy and emotional disorders*. Penguin.
- Beck, A. T., Rush, A. J., Shaw, B. F. y Emery, G. (2012). *Terapia cognitiva de la depresión* (20ª ed.). Desclée de Brouwer.
- Beck, J. S. (2011). *Cognitive therapy for challenging problems. What to do when the basics don't work*. The Guilford Press.
- Beck, J. S. (2021). *Cognitive behavior therapy: basics and beyond*. The Guilford Press.
- Caputto, I., Cordero, S., Keegan, E. y Arana, F. (2015). Perfeccionismo y esquemas maladaptativos tempranos: un estudio con estudiantes universitarios. *Ciencias Psicológicas*, 9(2), 245-257. <https://doi.org/10.22235/cp.v9i2.612>
- Castrillón, D. A., Chaves, L., Ferrer, A., Londoño, N. H., Maestre, K., Marín, C. y Schnitter, M. (2005). Validación del Young Schema Questionnaire Long Form - Second Edition (YSQ - L2) en población colombiana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37(3), 541-560. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80537307>
- Dowsett, S. (2019). *Early maladaptive schemas and their association with the mental health and academic experiences of psychology students* [Tesis doctoral, University of the West of England]. UWE Bristol Research Repository. <https://uwe-repository.worktribe.com/output/1490677>
- Gonzalez Tuta, D. F., Barreto Porez, A. P. y Salamanca Camargo, Y. (2017). Terapia cognitiva: Antecedentes, teoría y metodología (investigación documental). *Revista Iberoamericana de Psicología*, 10(2), 99-107. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.10211>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.

- Huerta, R. E., Miljanovich, M., Aliaga, J., Campos, E., Ramírez, N., Delgado, E., . . . Murillo, L. (2017). Esquemas disfuncionales tempranos y consumo de alcohol en estudiantes universitarios, según carrera profesional de una universidad pública de la ciudad de La Lima. *Revista de Investigación en Psicología*, 20(2), 309-326. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v20i2.14043>
- Jiménez, R. y Mobili, E. (2022). Esquemas maladaptativos tempranos y distorsiones cognitivas en jóvenes LGBTIC+. *Educ@ción en Contexto*, 8(16), 109-132. <https://educacionencontexto.net/journal/index.php/una/article/view/186/355>
- Mate Lordén, A. I. (2018). *Esquemas cognitivos disfuncionales, distorsiones cognitivas y agresión en jóvenes y adolescentes* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. E-Prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/46800/>
- Moral Jiménez, M. D. y González Saéz, M. E. (2020). Distorsiones cognitivas y estrategias de afrontamiento en jóvenes con dependencia emocional. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(1), 15-30. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2020.01.032>
- Obst Camerini, J. (2014). *La terapia cognitiva integrada y actualizada* (2ª ed.). CATREC.
- Riofrio Cotrina, J. M. y Villegas Cobeñas, M. D. (2016). Distorsiones cognitivas según niveles de dependencia emocional en universitarios - Pimentel. *Paian*, 7(1). <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/311>
- Rnic, K., Dozois, D. J. y Martin, R. A. (2016). Cognitive distortions, humor styles, and depression. *Europe's Journal of Psychology*, 12(3), 348-362. <https://doi.org/10.5964/ejop.v12i3.1118>
- Ruiz, J. J. e Imbernon, J. J. (1996). *Sentirse mejor. Cómo afrontar los problemas emocionales con terapia cognitiva*. ESMD-UBEDA.
- Vásquez, F. y Mobili, E. (2022). Distorsiones cognitivas y tolerancia a la frustración en estudiantes universitarios venezolanos. *Educ@ción en Contexto*, 8(15), 86-115. de <https://educacionencontexto.net/journal/index.php/una/article/view/173/328>
- Villarubia Pacheco, C. I. (2019). *Distorsiones cognitivas y ansiedad ante los exámenes en estudiantes de la carrera de Psicología en la Universidad Continental, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Continental. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/5342>
- Young, J. E. (1990). *Cognitive therapy for personality disorders: A schema-focused approach*. Professional Resource Exchange, Inc.
- Young, J. E. (1999). *Cognitive therapy for personality disorders: A schema-focused approach* (3rd ed.). Professional Resource Press.

- Young, J. E. y Klosko, J. S.** (2012). *Reinventar tu vida. Cómo superar las actitudes negativas y sentirse bien de nuevo*. Paidós.
- Young, J. E., Klosko, J. S. y Weishaar, M. E.** (2003). *Schema Therapy: A Practitioner's Guide*. The Guilford Press.
- Young, J. E., Klosko, J. S. y Weishaar, M. E.** (2015). *Terapia de esquemas. Guía práctica*. Desclée de Brouwer.



# Paradigma

## Revista de Investigación Educativa

Conformación de las Estructuras de Parentesco en la Comunidad de San Miguel de Lajas, San José de Colinas, Santa Bárbara, Honduras

Formation of Kinship Structures in the Community of San Miguel de Lajas, San José de Colinas, Santa Bárbara, Honduras

**Claudio Roberto Perdomo Interiano<sup>a,\*</sup>**

<sup>a</sup> cperdomo@upnfm.edu.hn. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-9832-1042>

---

### Resumen

El objetivo de esta investigación es comprender las ideas de los padres y las madres de familia sobre la conformación de las estructuras de parentesco en la comunidad de San Miguel de Lajas. Se utilizó un enfoque cualitativo de tipo etnográfico, con alcance descriptivo y fundamentado en dos perspectivas epistemológicas: el interaccionismo simbólico y la fenomenología hermenéutica. La información se obtuvo mediante entrevistas semiestructuradas con 19 participantes. La categoría en que se centró la investigación fue la conformación de las estructuras de parentesco. Se definieron cuatro subcategorías: noviazgo, matrimonio, relaciones maritales entre primos y primas, y roles de la familia; las cuales fueron construidas en el proceso de análisis de la información, basado en el método de teoría fundamentada. Entre los hallazgos se destaca la existencia de contenidos simbólicos que dan sentido a las representaciones intersubjetivas sobre el noviazgo y el matrimonio, y a la normalización de relaciones entre primos y primas como factor identitario de las estructuras de parentesco. También se evidencia la presencia del modelo tradicional en el cumplimiento de los roles de la familia, así como, la concepción lineal del tiempo que mantiene una relación tensa con la inmediatez que emerge del uso de la tecnología en las personas más jóvenes de la comunidad.

*Palabras clave:* contenidos simbólicos, familia, primos y primas, concepción lineal del tiempo, endogamia

---

\* Autor para correspondencia

<https://doi.org/10.5377/paradigma.v30i49.16298>

Recibido: 10 de marzo de 2023 | Aceptado: 2 de junio de 2023

Disponible en línea: junio de 2023

Paradigma: Revista de Investigación Educativa | ISSN 1817-4221 | EISSN 2664-5033 | CC BY-NC-ND 4.0

### Abstract

This research aims to understand the ideas of family heads about the conformation of kinship structures in the community of San Miguel de Lajas. In this sense, a qualitative approach of an ethnographic type was used, with a descriptive scope and based on two epistemological perspectives: symbolic interactionism and hermeneutic phenomenology. The information was obtained through the development of semi-structured interviews with nineteen participants. The category on which the research focused was the conformation of kinship structures and four subcategories were defined: courtship, marriage, marital relations between cousins and cousins, and family roles; which were built in the process of information analysis, based on the grounded theory method. Among the findings, the existence of symbolic contents that give meaning to intersubjective representations about courtship and marriage stands out, as well as the normalization of relationships between cousins and cousins as an identity factor of kinship structures. The presence of the traditional model in the fulfillment of family roles is also evident, as well as the linear conception of time that maintains a tense relationship with the immediacy that emerges from the use of technology in the youngest people in the community.

*Keywords:* symbolic contents, family, cousins, linear conception of time, inbreeding

### Introducción

El contenido de este artículo corresponde al desarrollo de estudios disciplinares como parte de las líneas de investigación establecidas en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el período 2020 – 2022. Por esta razón, las indagaciones cualitativas que se comparten se ubican en el campo de la antropología filosófica, las cuales se efectuaron atendiendo el objetivo general de la investigación, en el que se propone comprender las ideas de los jefes de familia sobre la conformación de las estructuras de parentesco en la comunidad de San Miguel de Lajas del municipio de San José de Colinas, Santa Bárbara, Honduras. Por esta razón, se asume la visión teórica de **Ibáñez (2007)** en la que afirma:

El pensamiento contemporáneo enfatiza que solo el hombre se pregunta por sí mismo: él es el ser que se interroga, él es el contenido de su interrogación, y el preguntar por sí es precisamente un modo de ser suyo, lo que significa que el hombre es el ser que está en juego en el universo. (p.21)

Esta condición esencialmente humana, en la que el sujeto lleva a cabo actos recursivos de autoconcepción para construir ideas acerca de su vida y de lo que significa estar con los otros, también le permite ser copartícipe de las distintas formas de integración social que trascienden la esfera biológica para provocar que su individualidad original llegue a formar parte de las unidades familiares en las cuales se conservan y producen los contenidos antropológicos de las creencias, costumbres, normas y valores mediante los que se afirma su identidad cultural y se hace inteligible la existencia comunitaria.

Este estudio tiene distintos antecedentes teóricos, entre los cuales se pueden mencionar: las investigaciones efectuadas por **Levi Strauss (1998)**, sobre las estructuras elementales del parentesco, en las que aborda el problema del incesto y los fundamentos del intercambio basado en el análisis del universo de las reglas, la endogamia y exogamia, así como el matrimonio entre primos; el trabajo elaborado por **San Román et al. (2002)** en el cual se destaca cierto determinismo ideológico sobre la constitución del sistema de parentesco, como estructura de posiciones relativas mediante las que se ordenan las formas de reproducción e inclusive de la actividad productiva; el análisis de **Ortiz (2004)** donde se compara la antropología de Levi Strauss y Parsons, y se llega a concebir a la familia como una metainstitución capaz de autorregular las exigencias antropológicas de los individuos y del sistema social en su conjunto; los planteamientos de **Duch y Mélich (2012)** en los que sostienen que la base del parentesco ha tenido más un carácter social que biológico, ya que al nacer el ser humano irrumpe en una tradición simbólica que le permitirá ubicarse en un mundo ya constituido; el trabajo de **Palacio y Cárdenas (2017)** en el cual reconoce al parentesco como la base de la composición familiar y se propone reflexionar en torno al debate sobre la denominada crisis actual de la familia, entendida como el desplazamiento del modelo nuclear biogenético al reconocimiento de la diversidad y multiplicidad de las formas de organización familiar; la investigación de **Lanzarote Fernández (2017)** en donde plantea que el parentesco continúa siendo la relación íntima y recíproca caracterizada por el afecto y la solidaridad como bases de la identidad de la estructura familiar. Otro aporte sobre este tema, es la crítica de **Kuper (2019)** en la que califica como pecado de la antropología el hecho de dividir el mundo entre civilizados y salvajes, y donde propone que para entender los sistemas de parentesco hay que abandonar la distinción entre lo moderno y tradicional.

Entre tanto, en este artículo se presentan los hallazgos y la discusión teórica sobre los contenidos simbólicos que dan sentido a la vida familiar y a la conformación de las estructuras de parentesco en la comunidad de San Miguel de Lajas, la concepción del tiempo que utilizan para comprender su existencia en el mundo y la forma en que se cumplen los roles de la familia en el proceso de socialización de sus miembros.

### **Métodos y Materiales**

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo y se realizó mediante un diseño etnográfico de tipo clásico, por cuanto “se analizan temas culturales y las categorías son inducidas durante el trabajo de campo. El ámbito de investigación puede ser un grupo, una colectividad, una comunidad en la que sus miembros compartan una cultura determinada” (**Hernández, et al., 2007, p. 698**). Por su parte, Erikson (**1973, citado por Goetz y Lecompte, 1988**) afirma que “las etnografías recrean para el lector las creencias compartidas, prácticas, artefactos, conocimiento popular y comportamientos de un grupo de personas. El investigador etnográfico comienza examinando grupos y procesos incluso muy comunes, como si fueran excepciones o únicos” (p.28).

El alcance de esta investigación es de tipo descriptivo, el estudio se centró en una categoría nuclear: conformación de estructuras de parentesco y en cuatro subcategorías: noviazgo, matrimonio, relaciones maritales entre primos y primas, y roles de la familia, las cuales fueron construidas en el proceso de análisis de la información. La temporalización de la categoría nuclear constituida como objeto de estudio, fue de tipo transversal ya que los datos se obtuvieron en un solo momento del proceso investigativo. Los enfoques epistemológicos que se aplicaron fueron: a) el interaccionismo simbólico, el cual es comprendido siguiendo la idea de Ruiz (2002) en la que afirma que “lo que los hombres dicen y hacen es el resultado de su interpretación del mundo social, depende más del aprendizaje que del instinto biológico. La fuente central de todo dato la constituyen las interacciones humanas” (p. 43), y b) la fenomenología hermenéutica de Heidegger, ya que se interpretaron las vivencias para encontrar el significado de las ideas, relatos, ocurrencias, bromas y expresiones verbales de los participantes en este estudio.

Se entrevistaron a diecinueve personas de la comunidad que lideran los grupos familiares (padres y madres de familia) de San Miguel de Lajas, quienes se seleccionaron de manera intencional o por conveniencia. En este sentido se comparte la definición de Ruiz (2012) en la que afirma:

Es aquel en el que los sujetos de la muestra no son elegidos siguiendo las leyes del azar, sino de alguna forma intencional. En él no hay modo de estimar la probabilidad que cada elemento tiene de ser incluido en la muestra ni la seguridad de que cada elemento tiene alguna oportunidad de ser incluido. (p.64)

La técnica para la recolección de la información fue la entrevista semiestructurada y como instrumento se utilizó un guion de nueve preguntas abiertas. “Se considera que la propia estructura con que la persona entrevistada presenta su relato es portadora de significados que no debe ser alterada por la directividad del investigador” (Quintana y Montgomery, 2006, p.70). Para realizar las entrevistas se visitaron los hogares, explicándose el objetivo de las mismas y obteniendo el consentimiento de los participantes. Las entrevistas se grabaron en audio, luego se transcribieron para formar textos narrativos y así proceder a realizar el análisis de la información. Para tal efecto, se asignó una clave de identificación para cada participante en un orden del E1 al E19.

De acuerdo con Packer (2013):

Parece que hay un enfoque común para el análisis de las transcripciones de las entrevistas. Las transcripciones se leen y se desarrolla un sistema de codificación, en general “inductivamente” al parecer con base en la ausencia de un marco teórico previo (p.68).

Según Glaser y Strauss (1964, citado en Packer, 2013) “el investigador lee el material y codifica cada incidente en sus datos que encajen en una categoría existente” (p.72).

El método que se utilizó para el análisis y la interpretación de la información fue la teoría fundamentada, partiendo de los aportes metodológicos de Strauss y Corbin (1990, citado en Gibbs, 2012) se elaboró una serie de códigos abiertos identificados en base a las unidades textuales derivadas de los datos proporcionados

por los participantes, luego estos se integraron en la codificación axial para crear las subcategorías, hasta llegar a la codificación selectiva como sustento ontológico–metodológico de la categoría nuclear definida como conformación de las estructuras de parentesco.

### Hallazgos y Discusión Teórica

En este apartado se presentan los hallazgos obtenidos en la investigación, las interpretaciones teóricas derivadas de los datos proporcionados por los participantes y la contrastación con los planteamientos expuestos por autores que han realizado estudios sobre las estructuras de parentesco en distintos ámbitos socioculturales.

**Tabla 1**

*Categoría y subcategorías de la investigación*

Categoría	Subcategoría
Conformación de las estructuras de parentesco	Noviazgo
	Matrimonio
	Relaciones maritales entre primos y primas
	Roles de la familia

**Nota.** Fuente: elaboración propia

En la Tabla 1 se presenta la síntesis categorial construida a partir de códigos abiertos y de las unidades textuales derivadas del análisis de los datos obtenidos. Por tanto, refleja el proceso inductivo de la investigación, los momentos que describen los hallazgos y la secuencia lógica en que se realiza la discusión teórica.

**Tabla 2**

*Códigos emergentes identificados en la subcategoría de noviazgo*

Unidad textual	Código abierto	Subcategoría
E1: Desde pequeños se han creado lazos y logramos conocer muy a fondo qué tipo de familia es la mía y qué tipo de familia es la de ella, la forma de llevarnos en la comunidad... y ver la descendencia.	Conocer la familia	Noviazgo
E9: Mi abuela siempre me aconsejaba que de primas a primeras uno no tiene que entregarse a un hombre sin antes conocerlo, saber de dónde viene.		
E2: Mire yo me acuerdo que antes los novios llegaban a los hogares de la muchacha y se sentaban separados y días antes de las visitas el muchacho le comunicaba a los padres que iba a llegar a visitar a la novia.	Permiso de los padres	
E14: Empecé a tirarle el cuento y ella me fue poniendo cuidado y todo, y le comuniqué a los padres para empezar a llegar a la casa.		

... *continua Tabla 2*

Unidad textual	Código abierto	Subcategoría
E3: Para lograr un beso de la muchacha costaba.	Primer beso	
E8: Cuando yo era soltera nunca me paraba en las calles con el novio, no dejaba que me besara o que me manoseara.		
E9: Yo lo conocí cuando él trabajaba en una pulpería, yo llegaba a comprar y allí fue donde él me enamoró... como a los tres meses él me dio el primer beso.		
E10: Ay ahora... todo lo quieren ligero, los jóvenes ya no son igual que antes...uh duraba uno...ahora no, a los quince días “ya quieren ellos”.		
E12: Ahora con esos celulares se mandan un mensaje que se aman, se citan a un lugar y se ven por primera vez y andan dándose besos.		

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

Como forma de relación diádica, el noviazgo se constituye en un vínculo interpersonal afectivo en el que dos personas comparten sentimientos, conductas e ideas sobre sí mismas y sobre el significado que la vida tiene para ellos en el presente y futuro, lo cual se haya sustentado en los modelos socio-morales heredados e incorporados a través de los procesos de socialización en los que se inculcan los patrones formativos que se deberán practicar en la convivencia familiar y social.

Estas consideraciones permiten adentrarnos en las ideas y percepciones que los padres y madres de familia de la comunidad de San Miguel de Lajas (ver Tabla 2) tienen en torno al deber ser del noviazgo, lo que implica comprender la manera en que formulan sus juicios de valor sobre lo que es deseable o correcto y lo que no esto deseable o incorrecto al realizar las formas de acercamiento mutuo, el cortejo y la convivencia durante la relación de pareja. Así mismo, es oportuno destacar la importancia que tiene el conocimiento sobre el otro y la otra como criterio para establecer la relación de noviazgo, esto es, la idea formada con respecto a los antecedentes de la conducta individual y social, los compromisos, la visión potencial sobre la responsabilidad como padre o madre y las posibles metas que se piensan compartir. Esto conlleva a la búsqueda de certezas en las referencias sociales que se desencadenan de manera continua en la existencia comunitaria y de las que, además, fluyen diversas representaciones intersubjetivas como vías para la legitimación de la elección del novio o de la novia, desde una visión que se anticipa a la formación de una nueva familia como parte sustancial de las estructuras de parentesco.

En los relatos de los padres y madres de familia también se puede apreciar la existencia de elementos provenientes de la tradición simbólica que da sentido al distanciamiento físico en las visitas de los novios, a la evitación de las caricias, formas de sensualidad y de excitación, o al beso como algo que debe esperar,

como experiencia mediata en la relación; y que simbólicamente sirve como referencia del respecto a la jerarquía y la autoridad de los padres, así como el respeto y la exaltación del pudor de la novia. Por tanto, se puede inferir que en las ideas de las personas entrevistadas quizá existe la convicción de que la relación honesta en el noviazgo es una condición que asegura la estabilidad e integridad del futuro matrimonio.

Sin embargo, la estabilidad de las normas y los valores de la familia, sufre el acecho de nuevas tendencias culturales, algunas veces distintas y en otros casos, radicalmente opuestas a ellas, cuyas incidencias amenazan con desmoronar los esquemas de pensamiento y actuación que han sido validadas por distintas generaciones. Es el caso del advenimiento de la colonización tecnológica que arrebató de la entraña familiar al sujeto idealizado, para embargar y modelar a ese otro sujeto inesperado, poco conocido, pero que paulatinamente se posesiona para irradiar otras afirmaciones simbólicas que esperan ser legitimadas y compartidas entre los miembros de la comunidad.

Es así como, a la tradición simbólica que modela las relaciones de noviazgo, se le enfrenta la facticidad y el uso irreverente de un artefacto tecnológico que comunica con prontitud al pretendiente con la pretendida, en un plazo inmediato, para invadir la linealidad del tiempo anidada en el pensamiento de los padres y las madres de familia de la comunidad de San Miguel de Lajas, la cual ha servido para sustentar la necesidad de establecer las distintas relaciones sociales sobre una base evolutiva, respetando el cumplimiento de los momentos y sosegando las formas de espera. Posiblemente, en la simbolización de la relación tiempo – norma – conducta que se suscita en la vida cotidiana, los padres y las madres de familia conciben la prolongación de los tiempos de espera como una instancia para interpretar las intenciones y como un medio para identificar la uniformidad en el comportamiento del novio y de la novia.

Este análisis también puede ser fundamentado mediante el planteamiento de **Duch y Mélich (2012)** quienes afirman:

Al nacer, cada ser humano irrumpe súbitamente en una tradición simbólica que nos permitirá comenzar a ubicarnos en un mundo que ya está constituido, pero que, al mismo tiempo, nunca se encuentra constituido del todo. Es como todo lo que se relaciona con lo humano: inacabado, y quizá inacabable. (p.173)

De esta manera, los nuevos miembros de la familia aprenden a incorporar en sus estructuras cognitivas, socioafectivas y morales, el sentido simbólico de las creencias, prácticas y normas de comportamiento ya existentes en la sociedad. Sin embargo, aunque las ideas de los padres y las madres de familia se identifican con un modelo de noviazgo y matrimonio que aspira a ser estable e imperturbable, las condiciones históricas y culturales en que se sitúa, se abren ante el movimiento incesante del mundo, donde aparecen hendiduras que desestabilizan su constitución original para generar espacios para la configuración de otras creencias, ideas y pautas que recrean lo cotidiano y que, en consecuencia, hacen posible la emergencia de nuevos elementos simbólicos que renuevan la cultura.

En esta línea de pensamiento, Cassirer (1923, citado en Eco, 1988) afirma:

Se ha llamado al hombre animal simbólico, y en este sentido, no solamente el lenguaje verbal sino toda la cultura, los ritos, las instituciones, las relaciones sociales, las costumbres, etc., no son otra cosa que formas simbólicas, en las que el hombre encierra su experiencia para hacerla intercambiable; se instaura humanidad cuando se instaura sociedad, pero se instaura sociedad cuando hay comercio de signos. (p.107)

La constitución del hombre como ser simbólico se suscita cuando al ver hacia sí mismo, se reconoce incompleto y limitado en el estado vital de su existencia. Cuando se percibe, además, como un ser posible, creador de sospechas, indicios, significados y objetivaciones culturales portadoras del sentido de lo que piensa, hace y normaliza. De esta manera, integra la idealización simbólica como un atributo ontológico – antropológico que deviene a ser esencial para su existencia en el mundo y el establecimiento de relaciones con los demás, con quienes comparte la responsabilidad de conformar un orden socio-moral fundado en el acuerdo colectivo.

Por otra parte, la concepción lineal del tiempo que prevalece en las personas entrevistadas, se puede contrastar con el planteamiento de Enguita (2019) en el que afirma:

Esta realidad virtual es una realidad simultánea; no apunta a un pasado; ni niega el pasado; solo se ocupa de lo actual; solo permite un teleespectáculo y una teleacción; la máquina construye, en la virtualidad, una realidad que observa, que percibe y, al percibir ella, nosotros dejamos de hacerlo. Y lo hace por medio de la sorpresa, pues es un medio que no trabaja en la linealidad. No hay un antes que lleve al después, tan solo simultaneidad. Solo accidentes. Solo sorpresas. (pp.151 – 152)

Así mismo, en las vivencias de los padres y madres de familia se pueden identificar formas de censura sobre el comportamiento que se presenta en algunos habitantes jóvenes de la comunidad, quienes para establecer relaciones de noviazgo se apartan de los patrones culturales establecidos y recurren al acercamiento espontáneo que ofrece la tecnología de la comunicación. Además, en los relatos se revela la circunstancia de vivir en un mundo de rupturas que cambian la idea del tiempo, en el que se transforma la racionalidad ordenadora y se pierde la estética de la uniformidad en la que se ha fundado la armonía de la vida. Así, perciben que el tiempo se quiebra, pues, el escenario socio – cultural está cambiando. En este acaecer, surge un extraño rito que se manifiesta virtual y fácticamente, en el que las mentes de los jóvenes participan en la compenetración anticipada de sus cuerpos y donde la desesperación tiene el poder de aniquilar a la espera. De esta manera, la intención y el cortejo se transforman en una experiencia virtual, la comunicación entre los novios se satura de imágenes persuasivas que sustituyen a las palabras y algunas veces también afecta a la consistencia genuina de los sentimientos. Es una relación sin distancias, que goza de autodeterminación, que desafía a la jerarquía y autoridad de los padres y madres, así como a los principios deontológicos que la sustentan.

**Tabla 3***Códigos emergentes identificados en la subcategoría de matrimonio*

Unidad textual	Código abierto	Subcategoría
E3: Antes cuando uno se enamoraba de una muchacha era porque tenía interés en formalizar algo como el matrimonio y formar una familia.	Formalización de la relación	Matrimonio
E12: Le dije que me quería juntar con ella... y pues tuvimos nuestra familia, nuestros hijos.		
E15: Es bueno casarse para no estar en adulterio.		
E11: Mis padres me inculcaron que debía llegar virgen al matrimonio.		
E17: Se debe respetar la voluntad de Dios para realizar el matrimonio.		
E2: Los padres de ella no estaban de acuerdo porque yo ya había tenido una relación antes, al final me la robé y nos casamos por la iglesia.	Se fugaron	
E14: Llegaba a la casa de ella, después me la robé y me casé con ella porque los viejitos me obligaron a que me casara.		
E16: Se fueron de La Mica creyendo que de allí me la podía robar y se fueron para San Pedro, me la pusieron más fácil...		
E19: Me la robé, ella tenía fundamentos, era una buena mujer.		

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con los relatos expuestos por las personas entrevistadas (ver Tabla 3), en la comunidad de San Miguel de Lajas existen dos formas de realizar la unión entre parejas con el propósito de fundar una nueva familia: el matrimonio y la unión libre. El matrimonio es considerado como el punto de llegada ideal de la relación de noviazgo y constituye un elemento importante para la conservación del equilibrio socio-moral de la vida comunitaria. Esta idea se halla arraigada en los elementos convencionales compartidos por sus miembros y en el predominio de una moralidad religiosa que, si bien no niega el valor del lazo matrimonial civil, exalta la función legitimadora que la iglesia realiza desde la fe cristiana y sus preceptos, para la constitución de las familias y el establecimiento de nuevas relaciones de parentesco. De esta manera, se proscriben la práctica de la fornicación (relaciones sexuales antes del matrimonio) y del adulterio, ya que éstas son relaciones eminentemente carnales que se constituyen como fuentes de pecado.

Así mismo, el valor de los antecedentes conductuales del novio y la novia, sigue siendo un punto de referencia importante en el imaginario de los habitantes de esta comunidad, por tanto, la expresión “una mujer con fundamentos”, también es extensiva a la idea del hombre adecuado en la formalización de la relación por la vía del matrimonio y que además de las virtudes morales, engloba la capacidad para conducir el hogar y asegurar el sostenimiento de sus miembros.

Sin embargo, en la información compartida por los padres y madres de familia también se revelan experiencias en las que el comportamiento de las parejas se ha salido del esquema normativo, ya que se han presentado casos en que éstas han tomado la decisión de escapar de sus hogares para establecer relaciones maritales, con lo cual, se altera el orden moral establecido en la familia y en la comunidad. Pero, dado que ambos miembros de la pareja se encuentran inmersos en la misma tradición simbólica, ven como necesaria la restauración de la honra familiar y para tal efecto, deciden o son obligados a llevar a cabo el acto de unión matrimonial; o en su defecto, de asumir la responsabilidad de garantizar el sostenimiento económico, afectivo y moral de la familia fundada en una unión de hecho.

En relación con este análisis se puede traer a colación el estudio realizado por **Giddens (1998)** en el que afirma:

En el momento de su matrimonio, durante la Segunda Guerra Mundial, la mujer era virgen; era una muchacha que obedecía “todas las normas contemporáneas” y nunca “había llegado hasta el final”. No estaba sola al establecer unos límites claros a la exploración en materia de sexo, sino que compartía los códigos de conducta comunes a sus amigos. Su marido potencial participaba activamente en el esfuerzo porque estos códigos se cumpliesen. Su sentido de lo que en materia sexual era correcto o erróneo se equiparaba con el de ella misma. (p.9)

La conservación de la virginidad en la mujer hasta la celebración del acto matrimonial, ha constituido un aspecto relevante en la tradición simbólica desde la que se ha establecido que la práctica de esta norma es un signo de pureza y decencia, con un valor muy apreciado en la mentalidad del esposo y de la sociedad, ya que aquel se siente honrado y emocionalmente seguro al comprobar que su mujer solo ha tenido esta experiencia dentro de su relación matrimonial. En este sentido, tanto la mujer como el hombre son formados con una escala de valores en cuya cúspide se ubica el valor de la “mujer virgen” por encima de otros valores sociales y morales que son de estricta observancia.

En esta discusión también se pueden agregar elementos provenientes del análisis de la obra de **Foucault (1981)** realizada por **Giddens (1998)**, en los que se destaca la atención que desde la perspectiva religiosa se le ha dado al sexo en la modernidad, cuyos preceptos trascienden la inmediatez del acto sexual para situarlo en un ámbito de reflexión moral más amplio, lo que implica encontrar el sentido espiritual y social de la conducta humana en su camino a la salvación o, por el contrario, la perdición de su alma hundida en el pecado.

Así mismo, **Giddens (1998)** afirma que:

La paradoja es que el matrimonio es utilizado como medio de lograr una autonomía. El amor romántico, como he sugerido antes, es una apuesta contra el futuro, una orientación para controlar el tiempo futuro por parte de las mujeres que se hicieron especialistas en asuntos de intimidad (tal y como este concepto se entiende en la actualidad). (p.36)

El punto de vista de Giddens permite deducir que la decisión de las parejas de celebrar el pacto para establecer relaciones matrimoniales, puede ser causada por su idea de alcanzar cierta forma de autodeterminación, como un acto de liberación de la autoridad y del dominio moral de los padres y las madres, pero, cuya culminación también implica el acuerdo de comprometerse en su condición de esposo o esposa en el cumplimiento de otras normas que consoliden la institución que han formado y que en el futuro, también pueda cumplir la función de reproducir el modelo familiar del que han procurado escapar.

Otra perspectiva desde la cual se pueden comprender las relaciones matrimoniales como parte integrante de las estructuras de parentesco, ha sido expuesta por **Barbeta Viñas (2019)** cuando afirma:

En el marco de la sentimentalización y la intimización, los lazos familiares son fuentes de gratificación y autoexpresión; estos cumplen con la imagen de refugio de la intimidad y la realización personal mediante los afectos. Las relaciones familiares estarían así marcadas por estrechas conexiones construidas y cualificadas por los miembros que participan de las mismas. (p. 715)

Las familias son espacios micro sociales donde sus miembros encuentran distintas formas de satisfacer las necesidades socio-afectivas, ya que en su seno se da el paso del deseo al cumplimiento, la reciprocidad en las expresiones del amor puro e incondicional, la protección de sus miembros, la seguridad emocional y el sentido de pertenencia a un grupo en el que afirma su identidad biológica, moral y social. De esta manera, la vida familiar se puede comprender como una construcción mediada por la convivencia de sus miembros y su interacción con otros grupos familiares.

Posiblemente, las personas entrevistadas consideran que la familia es el resultado de un acto providencial o que es una institución natural que se constituye como elemento fundacional de la vida comunitaria y, en consecuencia, que debe cimentarse tanto en la estabilidad interna o autorregulada de su estructura, como en el equilibrio que la sociedad debe tener en su conjunto. Esta idea puede ser comparada con los aportes de **Foucault y Lenoir (2006 y 1991 respectivamente, citados en Lanzarote, 2017)**, en los que se plantea que “la familia habría sido pues una estructura jurídica, es decir, un espacio de relacionalidad legítima” y “constituiría nuestra construcción más elaborada” (p. 294). De esta manera, la familia surge como producto de las convenciones celebradas por sus miembros en un momento socio-histórico determinado y, por tanto, se admite su carácter cambiante, movable y adaptable a las circunstancias en que se da su existencia, la cual es modelada desde criterios ético-jurídicos creados y compartidos a través del tiempo en la vida comunitaria.

Sobre este punto, también es posible establecer relaciones con el estudio realizado por **Duch y Mélich (2012)**, en el cual plantean su oposición a la concepción esencialista de la familia; resaltando su carácter humano, histórico, contingente y no natural, concibiéndola como una institución que se sitúa, forma y desarrolla en un contexto social.

**Tabla 4**

*Códigos emergentes identificados en la subcategoría de relaciones maritales entre primos y primas*

Unidad textual	Código abierto	Subcategoría
E12: Uuuuh...hay bastantes, sí, muchos casos, es normal...hay unos primos que son primos, primitos, primitos en primer lugar.	Es normal que se casen entre primos	Relaciones maritales entre primos
E14: Sí usted, eso aquí abunda, aquí todos somos familia, es normal.		
E5: Yo digo que sí porque uno se conoce más, soy prima con él y no tenemos problemas, para que le voy a decir.		
E1: Se quieren más entre primos.	Entre primos se quieren más	
E3: Conozco algunos que han vivido casi toda la vida, como cincuenta años...a lo mejor, como son familia se quieren más.		
E4: Cuando se unen con primos hay más unión y viven hasta el final.		
E9: Puede ser que sí porque si son primos se han de querer más, ja, ja, ja.		
E10: Como son familia se quieren más y hasta duran años y años.		
E11: Sí se quieren más, yo a la mía la quiero más y como somos familia pues más amor... ja, ja, ja		
E6: Sí, hay muchos niños con impedimentos físicos.	Discapacidades	
E7: Ellos dicen con ella me quedo, ya cuando sale el niño o la niña tienen problemas de aprendizaje y de esos niños abundan aquí.		
E8: Ella tuvo hijos que no eran completos, pues, no podían hablar y otras cosas, ...Ellos son bien primos y tuvieron bastantes loquitos, mire que ese es un gran problema que se da entre las familias de aquí.	Mistar la sangre	
E2: Yo aconsejo a mis hijos que tienen que diferenciar los parientes con lo que no lo son, para que no se relacionen de forma íntima y no quedarse con la misma familia, nosotros le llamamos aquí mistar la sangre.		

**Nota.** Fuente: elaboración propia

De acuerdo con las versiones brindadas por los padres y madres de familia de San Miguel de Lajas (ver Tabla 4), en esta comunidad existen muchos casos en que se han establecido relaciones maritales entre primos y primas<sup>1</sup>, lo cual se ha constituido como un factor identitario de la conformación de las estructuras de parentesco. Así mismo, en sus relatos se revela la *idea de normalidad* en la comprensión de este tipo de relaciones, ya que además de que ocurren con frecuencia, las valoraciones hacia las mismas son positivas y se les atribuyen ventajas tales como: la estabilidad, la duración, el amor y la fidelidad entre las parejas, puesto que al ser descendientes de parientes cercanos existe un mayor conocimiento sobre el otro y la otra, y el vínculo sanguíneo viene a fortalecer la unidad familiar en la que se destaca la posibilidad

<sup>1</sup> En este artículo se utiliza el concepto de relaciones maritales para referirse tanto a la unión matrimonial como a la unión de hecho.

de que se perpetúe en el tiempo. De esta manera, se puede afirmar que los vínculos bio – sociales contribuyen a fortalecer a los vínculos ético-afectivos, convirtiéndose incluso, en criterios de referencia que son moralmente válidos para la mayoría de los miembros de la comunidad.

En las relaciones maritales entre primos y primas también se manifiesta la práctica de un modelo de familia aplicable a la particularidad de la vida comunitaria en la que se produce, pero que, al formar parte de las ideas y creencias que han sido legitimadas culturalmente, alcanzan a obtener niveles de generalización que contribuyen a justificar aspectos como la descendencia, la cohesión, el amor y la identidad familiar. Por tanto, es posible identificar la configuración de elementos simbólicos que permiten normalizar lo que para otros grupos culturales puede ser anormal o excepcional.

Sobre este aspecto se puede convenir con **Verene (2016)** cuando afirma:

El símbolo es, a la vez, algo físico, un soplo de aire o una marca sobre el papel, y algo espiritual, un significado. El símbolo es también algo específico, pero que transmite un significado universal. El símbolo es, además, el medio universal de toda la actividad cultural. (p.118)

En este sentido, los contenidos simbólicos existentes en la vida cotidiana de los habitantes de San Miguel de Lajas, constituyen el sustento de las certezas que afirman la atracción física, la lealtad y el amor verdadero entre los primos y las primas; y que, además, dotan de inteligibilidad a las relaciones maritales que se establecen hasta llegar a convertirse en valores existenciales y en un modo de vida.

Sin embargo, es importante considerar los puntos de vista de algunas personas entrevistadas sobre ciertas consecuencias que a su juicio tiene este tipo de relación familiar, en los cuales se destaca su incidencia sobre el nacimiento de niños con problemas de psicomotricidad, audición, visión, lenguaje y problemas mentales. Se puede afirmar que la base mediante la que se establece la causalidad de los casos de discapacidad que se presentan en la comunidad, reside en las representaciones que los jefes de familia han elaborado a partir de sus vivencias y que los llevan a atribuir las al cruce de personas con vínculos familiares muy cercanos, entre primos y primas en primer, segundo y tercer grado de consanguinidad. Por tal razón, algunos padres y madres de familia consideran necesario que las nuevas generaciones establezcan relaciones maritales con miembros de otros grupos familiares con los que no hay lazos de consanguinidad, lo que implica el encuentro con individuos que tienen costumbres y patrones culturales distintos a los suyos.

Aunque el alcance de este análisis no corresponde a la investigación médica clínica, es posible citar algunos estudios en los que se afirma la relación que existe entre el nacimiento de niños con problemas genéticos y congénitos, y los vínculos maritales entre parientes cercanos. Para el caso, **Lardoeyt et al. (2011)** en su estudio analítico transversal sobre la discapacidad intelectual en la región de la Amazonia, afirman que se demostró la relación estadísticamente representativa entre la consanguinidad y antecedentes familiares, lo que implica que a mayor grado de parentesco (mayor proporción de genes compartidos),

mayor es el porcentaje con personas con síndrome de Down. Así mismo, en los resultados obtenidos en la investigación descriptiva y retrospectiva realizada por Mesa y Lantigua (2019) se afirma que las afectaciones como mortalidad infantil, enfermedades monogénicas raras, malformaciones congénitas, discapacidad intelectual leve y enfermedades comunes aparecieron con mayor frecuencia en la descendencia de primos hermanos. Por su parte, Torres Hernández et al. (2021) en su estudio sobre consanguinidad y endogamia encontraron que las anomalías que se relacionan con mayor frecuencia a la consanguinidad incluyen las cardiovasculares, los defectos de cara y cuello, afectación del sistema músculo-esquelético, aparato digestivo, aparato genitourinario, sistema nervioso central, defectos del tubo neural, pérdida de audición congénita y defectos visuales.

Considerando las ideas que manifiestan algunos padres y madres de familia, quizá se puede asumir que las relaciones maritales entre primos y primas en la comunidad de San Miguel de Lajas, sea parte de patrones culturales proclives a la práctica de cierta forma de endogamia. Sin embargo, también es necesario considerar los juicios expresados por algunos de las personas entrevistadas en los que afirman: E5: “La realidad es que como antes los padres no nos dejaban salir a San Pedro Sula, ni nada”; E6: “Pienso que esto se ha dado porque hay gente que nunca ha salido de la comunidad”; E10: “Salí de aquí... ja, ja, ja, sino seguro que estuviera con una prima”. En consecuencia, se trataría más de una forma de endogamia condicionada por las circunstancias, que de una manera en que el ser social se autoconcibe para conservar su identidad con respecto a otras culturas.

Según Lowie (1919, citado en Levi Strauss 1998), “el matrimonio entre primos cruzados es, según todas las probabilidades, un fenómeno que no evolucionó a partir de una causa única, sino que nació de modo independiente en distintos puntos y por motivos diferentes”. (p.169). Así, las causas de las prácticas endogámicas no responden a un modelo universal y generalizable, razón por la cual, es necesario indagar sobre los contextos en los que se produce y la racionalidad desde la que se legitima.

En esta discusión teórica también se puede hacer referencia al planteamiento de Levi Strauss (1998) en el que afirma:

En efecto, las reglas de matrimonio no siempre se limitan a prohibir un círculo de parentesco; a veces también asignan un círculo determinado en cuyo interior debe producirse necesariamente el matrimonio, so pena de provocar un escándalo del mismo tipo que el resultante de la violación de la prohibición. Aquí deben distinguirse dos casos: la endogamia y la unión preferencial; vale decir, en el primer caso la obligación de casarse en el interior de un grupo definido objetivamente, y en el segundo la obligación de elegir como cónyuge a un individuo que tiene con el sujeto una relación de parentesco determinada. (p.82)

Se trata entonces de ordenamientos normativos cuya finalidad apunta hacia la conservación del equilibrio de las estructuras de parentesco y donde la libertad de elección de la pareja está sometida al cumplimiento de patrones establecidos para la regulación de las relaciones y las integraciones familiares.

Así mismo, al establecer comparaciones entre los hallazgos presentados en este artículo y el estudio realizado por Gamella Mora y Carrasco Muñoz (2008) sobre la cultura de los gitanos, se pueden identificar aspectos disímiles en las formas de comprender a la endogamia, ya que en estos constituye un elemento central de su cultura que tiene el propósito de mantener sus diferencias con la mayoría de los miembros de la sociedad y su resistencia a la asimilación; cuestión que no caracteriza a las prácticas endogámicas que relativamente se han producido en la comunidad de San Miguel de Lajas, puesto que en ella se muestra la apertura hacia la integración cultural y la posibilidad de intercambiar costumbres, valores y comportamientos con miembros de otros grupos que son culturalmente distintos. Sin embargo, en la lógica de su cultura no se impone de manera categórica la prohibición de las relaciones maritales entre parientes o, para expresarlo en términos éticos, no se proscriben los casos de relaciones incestuosas que se puedan presentar en la conformación de las estructuras de parentesco.

Desde la perspectiva de Levi Strauss (1998):

El hecho de la regla, encarado de manera por completo independiente de sus modalidades, constituye, en efecto, la esencia misma de la prohibición del incesto, ya que, si la naturaleza abandona la alianza al azar y a lo indeterminado es imposible para la cultura no introducir un orden, de cualquier clase que sea, allí donde no existe ninguno. El papel primordial de la cultura es asegurar la existencia del grupo como grupo y, por lo tanto, sustituir en este dominio, como en todos los demás, el azar por la organización. (p.68)

En el devenir histórico, el sujeto ha producido contenidos antropológicos en los que se establecen modelos de ordenamiento y armonización de la convivencia, la reproducción biológica, así como para la sistematización de las normas ético – jurídicas que sirven en la regulación de los intereses públicos y privados. Por esta razón, también se puede afirmar que la prohibición del incesto se sustenta en múltiples causas, que se extienden más allá de la apariencia moral y las implicaciones genéticas que tiene esta forma de relación, para instalarse en el dominio de los intereses humanos, los cuales se encarnan en los códigos que aprueban o desaprueban las inclinaciones y comportamientos de los miembros de la comunidad.

**Tabla 5**

*Códigos emergentes identificados en la subcategoría de roles de la familia*

Unidad textual	Código abierto	Subcategoría
E1: El padre aconsejaba al hijo y la madre a la hija...	Formación de los hijos	Roles de la familia
E11: A mí sí me enseñaron buenos principios de vida.		
E7: Es necesario conocer los andares de los hijos e hijas.		
E16: Hay padres que no les preguntan a los hijos, de dónde venís, con quién andas, qué traes, cómo lo conseguiste.		
E3: La primera enseñanza que nos dio nuestro padre a través del ejemplo fue trabajar para sostener a la familia.		

... continua Tabla 5

Unidad textual	Código abierto	Subcategoría
E4: Tener una sola esposa... no anduvo de arriba para abajo con otras mujeres.		
E18: Porque mire, si hay una familia mal formada es un desastre para la sociedad.		
E8: Mis padres ponían la mirada en que la mujer fuera trabajadora, que le gustaran los quehaceres de la familia, el vestido de la joven tenía que estar debajo de la rodilla, los escotes, todas esas cosas influían para que los padres tomaran un buen concepto de la muchacha.	Mujer de hogar	
E17: La familia debe apoyarse, cuidar a los ancianos y a los que estén enfermos.	Cuidado de los nietos, ancianos y enfermos.	
E18: Los abuelos ayudan en la crianza y cuidado de los nietos.		

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

La información obtenida revela que los principales roles que desempeña la familia en la comunidad de San Miguel de Lajas son: la formación educativa, moral y para el trabajo de sus miembros; el mantenimiento de la disciplina que asegura el orden y la estabilidad del núcleo familiar y de la sociedad; el cuidado de niños, ancianos y enfermos; y la generación de ingresos para la manutención del hogar (ver Tabla 5).

Los procesos formativos son roles atendidos principalmente por los padres, las madres y los abuelos, y constituyen la expresión natural de la educación inicial a través de la cual los nuevos miembros son incorporados a la vida social. En su dimensión moral, una de las estrategias que comúnmente se utiliza es el consejo, que constituye una especie de mediación pedagógica basada en el diálogo, donde se comparten relatos heredados a través de las generaciones, vivencias, resultados positivos y negativos de las experiencias y, en el que se asume, que quien cumple la función de consejero cuenta con la sabiduría para inferir moralejas, la habilidad para persuadir y la autoridad para hacerlo. Así mismo, se considera que estos procesos formativos deben desarrollarse desde temprana edad, puesto que es el momento en que existen las condiciones adecuadas en el desarrollo del niño para asimilar las enseñanzas de las personas adultas, con la finalidad de que tengan efectos favorables a lo largo de la vida.

El trabajo es considerado como un valor fundamental en la vida familiar y ciudadana, que afirma la buena reputación de las personas y asegura la protección de la familia. En consecuencia, tanto el hombre como la mujer son inducidos a distintas actividades ocupacionales que generalmente se basan en la aplicación de modelos artesanales o aprendizajes obtenidos por vía de la imitación. En el caso de las niñas, el énfasis formativo está en la preparación para la vida doméstica: cocina básica,

cuidado en la higiene de los hijos, limpieza del hogar, lavar y planchar la ropa, costurar, tejer, elaborar pan de casa; y en algunos casos, aprendizajes que también comparte con los niños: pequeñas actividades comerciales, crianza de gallinas o su integración a la manufactura artesanal de sombreros, escobas y petates de palma; a algunos niños también se les capacita para actividades agrícolas y ganaderas de menor escala. Sin embargo, los procesos formativos también son compartidos con la escuela, ya que la comunidad cuenta con un centro de educación prebásica y un centro de educación básica, donde los niños y las niñas adquieren aprendizajes que les dan la posibilidad de incorporarse en la vida laboral industrial de los sectores urbanos del país. Además, cuando las condiciones económicas lo permiten, algunos jóvenes logran continuar sus estudios en el nivel medio y universitario.

También es importante destacar las formas de corresponsabilidad en el cuidado de los niños, actividad que principalmente está a cargo de la madre y el padre, y en ciertos casos, es atendida por los abuelos que conviven en el grupo familiar. Como poseedores de una memoria histórico – cultural sobre la vida comunitaria, los abuelos desempeñan roles fundamentales en la distribución intencional de saberes, valores y tradiciones, cuyos contenidos son asimilados por las personas más jóvenes, quienes se convierten en depositarios de un legado que debe ser conservado y reproducido entre las distintas generaciones.

Otro aspecto que resalta en el cumplimiento de los roles familiares, es el interés por consolidar los lazos afectivos y de solidaridad en la protección de los ancianos y enfermos, ya que de esta práctica se derivan experiencias valiosas que fortalecen la cohesión intrafamiliar y modelan el comportamiento de todos los miembros de la familia.

El contenido de los relatos de los padres y madres de familia de San Miguel de Lajas coincide con el análisis de **Villegas (2005, citado en Viveros Chavarría, 2010)** cuando afirma:

A partir de la dinámica interna se dan los procesos familiares de enculturación, socialización, humanización, subjetivación y de identificación. En este sentido, esta singular forma de ser que tiene la familia contribuye en la formación de la cosmovisión que cada sujeto construye de su vida y de la sociedad; además, permite hacer conciencia de las tareas que se han de cumplir cuando se hace parte de un determinado estatus. (p. 396)

Como se ha expresado, en los grupos familiares de San Miguel de Lajas, las personas adultas son las encargadas de llevar a cabo la inducción socio-cultural de los nuevos miembros, mediante la que se cultiva la sensibilidad, se enseña lo que es permitido y prohibido por la sociedad, se da el acompañamiento en la construcción del sujeto ideal, quien es personificado en el hijo, la hija, el padre, la madre, el vecino o el amigo virtuoso. De igual forma, se estimula el desarrollo del sentido de pertenencia a la familia y a la comunidad a través de los momentos en que se construye la identidad personal y social. También se forman las concepciones sobre el mundo, las cuales se contrastan al convivir con los otros y de acuerdo con el sentido del tiempo mediante el que se comprende la vida comunitaria.

Otro planteamiento compatible teóricamente con este estudio, es el que presenta **Barbeta Viñas (2019)** cuando afirma:

Con este campo de significación los padres caracterizan su papel como facilitadores de la entrada de los hijos al mundo social y cultural, a la esfera pública, así como sus concepciones básicas de la socialización de los hijos. Un aspecto común en el conjunto de los grupos de padres ha sido el desarrollo de una concepción instrumental de su papel como educadores. Los padres se definen como modelo para los hijos, así como medio para facilitar la socialización y la integración de estos. (p.721)

Las enseñanzas obtenidas por el individuo en la vida familiar, constituyen experiencias que se anticipan a los procesos de socialización que se desarrollan en la vida escolar, así como en los espacios que pertenecen a la cultura desescolarizada, en cuyo desplazamiento se marcan continuidades y rupturas entre los saberes cotidianos y los saberes pedagogizados, o se traslapan las experiencias de la vida familiar con las vivencias de la vida social. Es así como, en el entramado de las relaciones que se generan, los padres pueden prefigurar la imagen del maestro, del jefe en el mundo laboral o de la autoridad convencionalmente instituida en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Desde otro ángulo de análisis, se puede decir que los aspectos planteados en este momento de la discusión, también son bases importantes para los estudios que se desarrollan en el campo de la antropología educativa y la psicopedagogía infantil, dada la relevancia que ostentan las experiencias formativas del niño en el ambiente natural de la familia y en el entorno inmediato de la vida comunitaria. De ahí el sentido de la advertencia que en su momento expuso **Montessori (2004)** cuando afirma:

Actualmente, la educación es rica en métodos, intenciones y finalidades sociales, pero no se puede decir que tome en consideración la vida en sí misma. Entre los muchos métodos oficiales de educación de diversos países, ninguno se propone prestar asistencia al individuo a partir del nacimiento y proteger su desarrollo. Actualmente, la educación, tal como se concibe, prescinde de la vida biológica y social a la vez. Todos los que entran en el mundo de la educación quedan aislados de la sociedad. (p.21)

Convinando con Montessori, se puede afirmar que la contextualización del proceso formativo del niño debe estar fundamentado en las vivencias que tiene en la vida familiar, escolar y social, puesto que constituyen aprendizajes iniciales que se desarrollan en estos mundos traslapados y se integran en la plasticidad de su naturaleza para renovar su condición existencial de manera continua. Es oportuno decir que, aunque en las representaciones sociales de las personas entrevistadas no se manifiesta la integración de estos conceptos, se debe reconocer la presencia de elementos intuitivos y experienciales en su saber cotidiano que reflejan la manera de comprender la relación de la educación familiar con la realidad, ya que estas se impregnan recíprocamente para enriquecer los contenidos de los relatos, del diálogo y de los intercambios socioculturales como formas de aprendizaje que se comparten a lo largo de la vida.

## **Conclusiones**

Los contenidos simbólicos se manifiestan de manera transversal en los distintos escenarios en que se desarrolla la vida cotidiana de los habitantes de San Miguel de Lajas, dando sentido a las representaciones intersubjetivas a través de las cuales se legitima la elección de la novia, el novio, la esposa o el esposo, y por consiguiente, a la conformación de las estructuras de parentesco. También sirven como referentes de las prácticas de respeto a la autoridad y jerarquía de los padres y las madres, del respeto y exaltación del pudor de la novia, la honra familiar y a la importancia que tiene el conocimiento sobre el otro y la otra como condición para establecer las relaciones de pareja. Por otra parte, los relatos de los padres y las madres de familia revelan casos en que se da la simbolización de la relación: tiempo-norma-conducta, inclinándose por el tiempo mediato como instancia para interpretar las intenciones y la uniformidad del comportamiento del novio y la novia. Así mismo, los contenidos simbólicos se presentan como explicaciones a la normalización de las relaciones maritales entre primos y primas, las cuales constituyen un factor identitario de las estructuras del parentesco en esta comunidad, siendo a la vez, los sustentos desde los que se fundan las certezas con respecto a que los vínculos entre parientes cercanos aseguran la duración, estabilidad, fidelidad y el amor verdadero en las parejas.

Considerando las versiones brindadas por algunas personas entrevistadas con respecto a la preferencia significativa que se presenta en la formación de relaciones maritales entre primos y primas, se puede asumir que en la comunidad existen prácticas afines a la endogamia. Sin embargo, su carácter es relativo y circunstancial debido a que en las mismas se combinan dos tipos de causas: por un lado, la certeza basada en las representaciones sociales que los induce a creer que el amor entre primos es fiel, estable y duradero; y por el otro, la escasa movilización de sus habitantes a otras comunidades en el pasado reciente, razón por la cual, los intercambios eran esporádicos y momentáneos. Por tanto, las prácticas endogámicas no están reguladas por normas a través de las que el ser social se autoconcibe para conservar su identidad con respecto a otras culturas.

En el pensamiento de los padres y las madres de familia predomina la concepción lineal del tiempo, la cual se refleja en la idea de establecer las relaciones comunitarias, de noviazgo y matrimonio de una manera evolutiva, donde se respeta el cumplimiento secuencial de los momentos, se sosiegan las formas de espera y se aplican las regulaciones derivadas de las normas y patrones culturales propias de sus tradiciones. No obstante, aunque los modelos de familia son concebidos de manera estable e inamovible, perciben la emergencia de formas de ruptura que amenazan con transformar la racionalidad ordenadora y provocar la pérdida de la estética uniforme en que se funda la armonía de la vida. Así, intuyen que el tiempo se quiebra y que se está dando el apareamiento de ritos que se manifiestan virtual y fácticamente, donde la desesperación tiene el poder de aniquilar a la espera y los jóvenes participan en la compenetración anticipada de sus cuerpos. Inicialmente la atracción y el cortejo se convierten en una experiencia virtual, caracterizada por modos de comunicación saturados de imágenes persuasivas, que sustituyen a las

palabras y a veces, a la consistencia genuina de los sentimientos. De igual manera, se van presentando casos en que las relaciones de noviazgo se forman sin distanciamientos, gozando de autodeterminación y desafiando los principios deontológicos en que se ha fundado la jerarquía y autoridad de los padres.

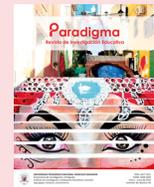
Los relatos de las personas entrevistadas indican que el origen y el significado de la familia responde a una concepción esencialista, ya que asumen su existencia desde visiones naturales y providenciales que distan de su comprensión como producto histórico, convencional, contingente y adaptable a las circunstancias. También se puede inferir que la familia es considerada como un espacio microsocioal en el que sus miembros encuentran distintas formas de satisfacer sus necesidades socioafectivas, protección, reciprocidad en el amor, sentido de pertenencia al grupo y la afirmación de la identidad biológica, moral y social. Sus roles se enmarcan en un modelo tradicional en el que los adultos son los responsables de inducir a los nuevos miembros en los procesos de socialización; así mismo, los padres prefiguran la imagen del maestro, la autoridad convencional y del jefe en la vida laboral.

### Referencias Bibliográficas

- Barbeta Viñas, M.** (2019). La educación y la autoridad paternas: una exploración cualitativa. *Política y Sociedad*, 56(3), 713-736. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/57358/4564456552399>
- Duch, L. y Mélich, J.C.** (2012). *Ambigüedades del amor. Antropología de la vida cotidiana*. Madrid, España: Trotta.
- Eco, U.** (1988). *Signo*. (Traducido por Francisco Serra Cantarell). Barcelona, España: Editorial Labor.
- Enguita, A.** (2019). *El tiempo digital. Comprendiendo los órdenes temporales*. Zaragoza, España: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Gamella Mora, J. F. y Carrasco Muñoz, E. M.** (2008). Vente conmigo primita. El matrimonio entre primos hermanos entre los gitanos andaluces. *Gazeta de antropología*, 24 (2), s/p. <http://hdl.handle.net/10481/6922>
- Gibbs, G.** (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid, España: Morata.
- Goetz, J. y Lecompte, M.** (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, España: Morata.
- Giddens, A.** (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid, España: Cátedra.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista** (2007). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México, México: McGraw – Hill.

- Ibáñez, M.** (2007). *Introducción a la antropología filosófica*. Navarra, España: Ediciones Universidad de Navarra S.A.
- Kuper, A.** (2019). Cambiando el tema: sobre el matrimonio entre primos y otras cosas. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 26(74), 9-41. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-84882019000100009](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-84882019000100009)
- Lanzarote Fernández, D.** (2017). *Retos de las familias contemporáneas y representaciones del parentesco*. (Tesis doctoral, Universidad de Murcia). <http://hdl.handle.net/10201/55896>
- Lardoeyt, R., Rodríguez, R., Camacho, A. y Jijón, M.** (2011). Consanguinidad y agregación familiar en personas con discapacidad intelectual en la República del Ecuador. *Revista Cubana de Genética Comunitaria*, 5(2-3), pp. 64-69. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubgencom/cgc-2011/cgc113a.pdf>
- Levi Strauss, C.** (1998). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona, España: Paidós.
- Montessori, M.** (2004). *La mente absorbente del niño*. Ciudad de México, México: Diana.
- Mesa, D. y Lantigua, A.** (2019). Impacto de la consanguinidad en la descendencia de matrimonios consanguíneos. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 35(2), 75-89. <https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=9&sid=a2eddc91-716a-4b7e-9d11-87dc3bf7c768%40redis>
- Ortiz, C.** (2004). El debate actual sobre la familia en la teoría social: Desaparición, transformación o profundización de una categoría antropológica básica. *Estudios sobre educación*, (6), 39-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=931124>
- Packer, M.** (2013). *La ciencia de la investigación cualitativa*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- Palacio, M. C. y Cárdenas, O. C.** (2017). La crisis de la familia: tensión entre lo convencional y lo emergente. *Maguaré*, 31(1), 43-64. <https://doi.org/10.15446/mag.v31n1.69021>
- Quintana, A. y Montgomery, W.** (Eds.). (2006). *Psicología: tópicos de actualidad*. Lima, Perú: UNMSM.
- Ruiz, J.** (2012). *Metodología de investigación cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- San Román, T., González Echevarría, A. y Grau Rebollo, J.** (2003). *Las relaciones de parentesco*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Torres Hernández, D., Fletcher Toledo, T., Ortiz Martínez, R. y Acosta Aragón, M.** (2021). La endogamia como causa de consanguinidad y su asociación con anomalías congénitas. *Medicina y Laboratorio*, 25(1). <https://doi.org/10.36384/01232576.354>

- Verene, D.** (2016). La metafísica de Cassirer. En Barash, J. (Coord.). *La construcción simbólica de la realidad. El legado de Ernst Cassirer*. Prometeo Libros, pp. 113-123.
- Viveros Chavarría, E. F.** (2010). Roles, patriarcado y dinámica familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (31), 388-406. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194214587017>



# Paradigma

## Revista de Investigación Educativa

### Desempeño y Satisfacción de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Periodo de 2019 a 2022

### Performance and Satisfaction of Graduates of the Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Period from 2019 to 2022

**Yenny Aminda Eguigure Torres<sup>a,\*</sup>, Bartolomé Chinchilla Chinchilla<sup>b</sup>**

<sup>a</sup> yeguigure@upnfm.edu.hn. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-1353-0970>

<sup>b</sup> bchinchilla@upnfm.edu.hn. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0009-0000-3509-2222>

---

#### Resumen

La presente investigación se desarrolla a partir de la Ficha de Graduados de programas de grado y postgrado que finalizaron sus estudios en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), desde octubre de 2019 hasta agosto de 2022. El objetivo del estudio es identificar el desempeño y satisfacción que manifiestan los estudiantes, en proceso de graduación, sobre la formación recibida. Para la recolección de datos se desarrolló un instrumento en línea, que fue completado por 6178 estudiantes. En relación con el desempeño obtenido por los egresados, se encontró que el promedio de graduación es 83.08%. Con respecto al nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida, se identificó: la habilidad de trabajo en equipo (94.2%); aprender cosas nuevas (95.8%); afrontar nuevos retos (95.4%); y la habilidad de autoaprendizaje (95.2%); como los rasgos del perfil con los que están más satisfechos. Con relación al empleo, el 49.2% de los consultados se encuentran laborando y valoran que, en mayor medida, la educación recibida contribuye con su desempeño laboral actual (90.8%).

*Palabras clave:* formación docente, satisfacción, desempeño, egresados

---

\* Autor para correspondencia

<https://doi.org/10.5377/paradigma.v30i49.16307>

Recibido: 30 de marzo de 2023 | Aceptado: 7 de junio de 2023

Disponible en línea: junio de 2023

Paradigma: Revista de Investigación Educativa | ISSN 1817-4221 | EISSN 2664-5033 | CC BY-NC-ND 4.0

### **Abstract**

The present research develops the study of the record of students from undergraduate and graduate programs that completed their studies at the Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán from October 2019 to August 2022. The objective of the study is to identify the performance and satisfaction expressed by graduating students about the training received. For data collection, an online instrument was developed and completed by 6184 students. In relation to the performance obtained by the graduates, it was found that the average graduation rate is 83.08%. Regarding the level of satisfaction of the graduates with the training received, the following was identified: the ability to work in a team (94.2%); learning new things (95.8%); facing new challenges (95.4%); and the ability to self-learn (95.2%) were identified as the traits of the profile with which they are most satisfied. In relation to employment, 49.2% of those consulted are currently working and value that to a Greater Extent the education received contributes to their current job performance (90.8%).

*Keywords:* teacher training, satisfaction, performance, graduates

### **Introducción**

Esta investigación surge del interés por conocer cómo los estudiantes, en proceso de graduación, valoran su trayectoria académica, cómo ha sido su proceso de inserción en el mercado laboral previo a obtener su título de grado o postgrado, cómo valoran la formación recibida, cómo evalúan las capacidades, competencias y destrezas desarrolladas como parte del proceso de construcción de su plan de vida y las posibilidades para continuar en comunicación con su alma máter. En la misión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) se declara su compromiso con la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña (UPNFM, 2021). Para lograr su misión, se desarrollan estrategias para retroalimentar el quehacer y desarrollar acciones de mejora en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria.

Díaz Barriga (1989) afirma que la educación de excelencia en la formación de profesionales del siglo XXI, solo se logra con la adopción de una cultura de superación y evaluación del proceso educativo, asumiéndose los instrumentos y mecanismos que garanticen la calidad de este proceso y que los resultados que se logren ofrezcan a las instituciones información actualizada que sustente los cambios y adecuaciones en la oferta formativa.

La tarea de la UPNFM de formar a los profesionales con competencias docentes, científicas, humanistas, investigativas, tecnológicas e innovadoras cobra fundamental importancia en los procesos de aseguramiento de la calidad del docente, su formación y actualización con competencias disciplinares, didácticas y pedagógicas, por lo que se vuelve importante conocer cómo el estudiante percibe y valora su formación para el ejercicio de la docencia (Pestana, 2000). Para ello, se incluyen dentro del quehacer institucional, acciones de mejora que permitan su retroalimentación. La información generada por los estudiantes participantes en el proceso se convierte en un insumo valioso para la revisión curricular y

la implementación de mejoras en relación con la formación recibida, la satisfacción con los servicios educativos obtenidos, la evaluación de las competencias desarrolladas, así como, la valoración de las actividades de investigación y extensión desarrolladas durante sus estudios.

En el proceso de acreditación institucional con el Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y la Educación Superior (HCÉRES, 2019), se establecieron como recomendaciones la creación de asociaciones de graduados y la transformación de eventos periódicos en encuentros y congresos de graduados, las que se han concretado en planes de acción desde la Dirección de Extensión y las unidades académicas en donde la relación con los graduados se ha fortalecido, para ello una línea de acción es la puesta en acto de una nueva Ficha de Graduados, como una estrategia para mejorar el contacto entre la UPNFM y los graduados, una ficha que, además de ofrecer información de contacto, proporcione información relativa a la satisfacción del estudiante con su proceso formativo.

La Ficha de Graduados, responde a los planteamientos de Weiss (1990), quien sostiene que, es necesario contar con un mecanismo para asegurar el contacto entre la universidad y la sociedad; para lo cual la comunicación entre la UPNFM y el graduado es relevante para fortalecer el sentido de pertenencia y solidaridad hacia la institución que les formó. La participación del estudiantado, en este tipo de estudios, proporciona retroalimentación oportuna y actualizada sobre la calidad y pertinencia de la formación, las oportunidades de empleabilidad y la experiencia laboral de los programas que están finalizando, de forma que se pueda tener insumos para la actualización curricular y el ofrecimiento de una oferta actualizada de profesionales que demanda el mercado laboral.

La Ficha de Graduados puede ser definida como el instrumento mediante el cual la UPNFM recoge, desde la experiencia del estudiante en proceso de finalización de formación académica. La información que se recolecta corresponde a la trayectoria académica, experiencia laboral, la satisfacción con las competencias genéricas y específicas desarrolladas, la evaluación del programa, la metodología aplicada, las competencias laborales fortalecidas y la utilidad de los estudios. Además, este instrumento permite determinar la valoración del estudiante sobre las experiencias en actividades de investigación y docencia, al igual que los roles que asumió al desempeñar esas tareas.

### **Discusión Teórica**

El proceso de diseño y desarrollo curricular que establecen los planes de estudio vigentes requiere que el docente haga la revisión del perfil profesional del graduado y la descripción mínima de cada espacio formativo para poder seleccionar y operacionalizar las competencias genéricas y específicas descritas en dichos planes. Estas competencias deben alinearse a cada temática y a los niveles de logro que se aspira a desarrollar a partir de los resultados de aprendizaje establecidos. Donde el enfoque por competencias asumido no es una visión reducida de la educación o la formación profesional, al proponer cambios en la metodología didáctica y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del presente estudio se hace referencia a la evaluación del nivel de satisfacción de los egresados con las competencias desarrolladas a lo largo de la formación en la UPNFM. Para ello, es importante considerar los elementos a considerar para caracterizar el desarrollo de las competencias, el cual se refiere no solo a la simple memorización o aplicación de conocimiento, sino también a la comprensión y transferencia de conocimientos aplicados a situaciones de la vida real. Es decir, la competencia como la capacidad de reflexionar sobre el actuar y la pertinencia de dichas acciones en situaciones cotidianas, simuladas e imprevistas. En el Documento **Base de la Reforma Curricular de la UPNFM (como citado en Aguilar et al., 2008)** define las competencias como:

Complejas capacidades integradas en diversos grados, que la institución debe formar en las personas para que puedan desempeñarse como seres humanos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social, personal, y profesional, sabiendo hacer, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas (p. 2).

Como resultado se desarrolla un proceso de rediseño curricular en la UPNFM e implementado a partir del año 2008, asume un enfoque curricular por competencias sustentado en la transferencia y multirreferencialidad de conocimientos, privilegiando el saber hacer como eje fundamental de la actividad académica (Aguilar et al., 2008)

El Manual para la Elaboración de Guiones Metodológicos de los Espacios Pedagógicos de la Reforma Curricular 2008 establece la diferenciación entre las competencias genéricas y específicas dentro de los planes de estudio (Aguilar y Paz, 2010):

Las competencias genéricas que son las comunes o transversales y deben ser desarrolladas a lo largo del proceso de formación independientemente de la carrera que se estudie y las competencias específicas profesionales, que son aquellas relacionadas con los conocimientos y herramientas metodológicas específicas y fundamentales en una profesión (p. 23).

El proceso de diseño y desarrollo curricular que establecen los planes de estudio vigentes, requiere que el docente haga la revisión del perfil profesional del graduado y la descripción mínima de cada espacio formativo para poder seleccionar y operacionalizar las competencias genéricas y específicas descritas en dichos planes. Estas competencias deben alinearse a cada temática y a los niveles de logro que se aspira a desarrollar a partir de los resultados de aprendizaje establecidos. Donde el enfoque por competencias asumido no es una visión reducida de la educación o la formación profesional, al proponer cambios en la metodología didáctica y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La definición de un enfoque curricular se concreta en la vida personal y laboral de los estudiantes de la UPNFM, es por ello que, tener una retroalimentación sobre cómo ellos perciben el logro de competencias favorece las acciones futuras del actuar dentro de la universidad.

Es importante iniciar con una diferenciación entre los términos egresado y graduado. El término egresado, se refiere a un estudiante de un programa formativo que ha terminado un proceso delimitado, definido, de enseñanza y aprendizaje, pero que no ha completado requisitos académicos o administrativos para obtener la acreditación con el correspondiente diploma o título que otorga a institución (Aldana et al., 2008). Por su parte, el tesoro de la UNESCO (2019) define el término graduado como aquel individuo que ha culminado exitosamente determinado nivel educativo y, como resultado, ha recibido un diploma o título académico. Para efectos del presente artículo se habla del término graduado atendiendo esta distinción, aún y cuando en la literatura suelen manejarse como sinónimos.

Los estudios de graduados son una forma de demostrar a la sociedad, y en consecuencia a los potenciales empleadores, que un graduado ha alcanzado un nivel de conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes para su desempeño profesional en determinado campo de estudio. Como proceso técnico, los estudios de graduados contribuyen al avance del conocimiento y a la investigación en diferentes áreas, al ofrecer información de primera mano sobre la valoración del programa formativo y su satisfacción con la formación para el desempeño profesional futuro.

La sociedad actual demanda de profesionales universitarios con formación integral, quienes con sus competencias y destrezas en el entorno laboral contribuyan a dar respuesta a los problemas en el contexto local, nacional o internacional y en la construcción de sus proyectos de vida. Es decir, la formación de profesionales que, además del dominio de conocimientos de una especialidad, sean buenos ciudadanos que desarrollen de forma asertiva y efectiva su capacidad para innovar, crear y poner al servicio de la sociedad su capacidad de transformar su realidad (Aldeanueva Fernández et al., 2015). Desde esta perspectiva, el graduado, más allá de ser un miembro de la comunidad universitaria, asume el rol de actor de la actividad de la Institución de Educación Superior (IES), al evidenciar con su desempeño profesional la concreción de la misión, visión y objetivos estratégicos definidos, así como del perfil de egreso declarado en el Plan de Estudios en el cual se ha formado (Gurley et al., 2015).

Se asume el concepto de perfil de egreso, presentado por Damián (2011), como “el conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión” (p. 39). Es por ello que, la información que se obtiene desde los estudios de graduados, en este caso particular de la ficha que completan los estudiantes previo a su graduación, es un insumo importante para que la UPNFM, desde la mirada de sus graduados, realice una recolección de información pertinente para toma de decisiones, las reflexiones, valoraciones, cambios y mejoras en su oferta formativa, diseño y la política curricular, recursos e infraestructura para el funcionamiento de la institución educativa.

Los estudios de graduados, como procesos de investigación, ofrecen información sobre las trayectorias académicas, laborales, contextuales, económicas y de satisfacción sobre la formación definida en determinada institución educativa. Según la Red GRADUA2 (2006), Cáceres Castellanos

(2006), (Gómez Rodríguez et al, 2007) los datos provenientes de este tipo de estudios, pueden ofrecer información para los siguientes propósitos: a) generar indicadores de desempeño profesional del graduado en el mercado laboral; b) caracterizar los profesionales en virtud de la contratación y el ejercicio laboral; c) establecer la pertinencia de las condiciones de estudio y los servicios proporcionados por la Institución de Educación Superior (IES); d) ofrecer insumos para procesos de autoevaluación de programas e instituciones; e) obtener la caracterización de los recién graduados; f) conocer la situación laboral del estudiante al momento de su graduación, g) determinar el grado de satisfacción con los servicios que le ofreció la universidad; h) identificar las fortalezas y debilidades del programa; i) obtener sugerencias y recomendaciones de parte del sector productivo y los graduados para el fortalecimiento de la profesión y cumplir los objetivos estratégicos, la visión y la misión de la universidad; j) determinar la eficacia y calidad de los programas de estudio.

Las metodologías para desarrollar los estudios de graduados son variadas y pueden tener diferentes dimensiones y categorías, lo ideal es poder contar con información censal sobre los graduados y sus trayectorias. Entre las tipologías de estudios de graduados pueden considerarse la propuesta por **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES (2003)**:

- Ficha de Graduados (base de datos): es de carácter censal para la generación de una base de datos de contacto y permite establecer la satisfacción del estudiante en proceso de graduación sobre la formación recibida y establecer la situación laboral en ese momento.
- Estudios a censos de graduados: que se realiza el primer año de egreso para concretar la información sobre la evaluación de la formación recibida y la situación laboral.
- Estudios de inserción laboral: se realiza dentro del segundo y quinto año después de haber egresado, su objetivo es determinar los procesos de inserción laboral, estudios académicos posteriores de los graduados y la satisfacción con la formación recibida para el logro de su proyecto de vida.
- Estudios de trayectoria laboral: se realiza después de cinco años de haberse graduado y tiene como finalidad obtener información sobre la situación laboral, competencias adquiridas y la formación a lo largo de la vida.

El estudio de graduados se utiliza para determinar la eficiencia laboral y académica, bajo algunos parámetros definidos y en un periodo de tiempo preestablecido, para ello, generalmente utilizan como instrumento de recogida de datos el cuestionario, el cual para que sea efectivo debe aplicarse a una muestra significativa, utilizando cohortes o generaciones para garantizar una mayor precisión y confiabilidad acerca de los datos obtenidos (Gómez Rodríguez et al., 2007).

En los últimos años, las universidades se han visto exigidas por procesos relativos a la evaluación y acreditación de la calidad de los servicios educativos que ofrecen. Sin embargo, no todas las instituciones cuentan con todos los elementos adecuados para el seguimiento del proceso sistemático de formación y posterior ejercicio laboral de sus egresados. Tomando en cuenta esta situación, el egresado se vuelve un

infórmate clave para determinar cómo ha sido su inserción laboral, la actividad productiva que desarrolla, su rol social y económico, así como el referente de los conocimientos, competencias y valores adquiridas durante su formación académica (Gómez-Molina et al., 2019).

En el caso de la UPNFM estos procesos se han desarrollado en coordinación con el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), a través del Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES), y la agencia acreditadora HCÉRES. Como resultado del proceso de acreditación se ha concretado un Plan de Mejora con el objetivo de mantener la acreditación de calidad obtenida, por lo que determinar el grado de satisfacción del estudiante y graduado es una estrategia que considera el Plan.

La satisfacción del egresado es importante tanto para la reputación de la institución educativa como para el éxito laboral de los propios egresados. Para los egresados, una alta satisfacción puede significar que su inversión en tiempo, esfuerzo y recursos en su educación han valido la pena. La satisfacción puede influir en la percepción que los egresados tienen de la institución y su disposición para recomendarlos a otros estudiantes. Para las universidades, la satisfacción del egresado es un indicador de la calidad de sus programas académicos y de las experiencias de enseñanza, aprendizaje y de vida proporcionadas.

### **Métodos y Materiales**

El enfoque seleccionado en esta investigación es de tipo cuantitativo, utilizando un estudio exploratorio descriptivo y transversal, se aplicó un instrumento al momento en que los estudiantes completaron el requisito de graduación conocido como Ficha de Egresado. El llenado de esta ficha es obligatorio para todos los estudiantes, lo que convierte en un estudio de carácter censal debido a la participación de todos los estudiantes de la UPNFM en el período de octubre de 2019 a agosto de 2022 como parte de su proceso de graduación. El número total de participantes en el estudio fue de 6178 personas distribuidas de la siguiente manera: 143 egresados de Programas de Maestría y 18 de los Programas de Doctorado en Educación y Latinoamericano en Educación y Política Pública; 6017 de Programas de Licenciatura y 1 del programa de Técnico Universitario en Educación Básica.

El instrumento aplicado es un cuestionario en línea incorporado en el Sistema de Gestión Académica del Estudiante, denominado Sistema Polaris. El instrumento está organizado en siete secciones: Datos demográficos; Datos académicos; Datos laborales; Datos de contacto; Satisfacción con la formación; Evaluación de la experiencia de formación; y Actividades de investigación y vinculación social. La información demográfica y de trayectoria académica de los egresados ha sido obtenida del Sistema de Polaris, mientras que, la otra parte de la información se obtuvo desde el instrumento administrado a los participantes, se han realizado análisis de frecuencia y porcentajes de cada uno de los reactivos. Para los indicadores de satisfacción y evaluación se utilizó una escala de Likert de 1 a 5, donde 1 refiere a ninguna medida, 2 en alguna medida, 3 en promedio, 4 en mayor medida y 5 en gran medida

## Resultados

De los 6178 participantes en el estudio, 4482 son mujeres y 1696 son hombres. Este comportamiento de predominancia del sexo femenino difiere en los estudios de postgrado dado que la población se distribuye en 78 mujeres y 83 hombres.

**Tabla 1**

*Distribución de egresados por edad*

Rango	F
20-24	780
25-29	2636
30-34	1241
35-39	672
40-44	416
45-49	233
50-54	115
55-59	56
60-64	20
65-69	9
<b>Total</b>	<b>6178</b>

**Nota.** La distribución de los estudiantes se realiza de acuerdo a la edad indicada al momento de completar la Ficha de Egresado en el periodo de octubre de 2019 a agosto de 2022.

La Tabla 1 presenta la distribución de egresados por edad. La mayor frecuencia se da en las edades de 25 a 29 años; sin embargo, la edad media de graduación en licenciatura es 30.8 años, donde el rango mínimo de edad es 20 y el máximo 69 años. La edad promedio de graduación es de 42.1 años, con una edad mínima de graduación de 27 y la máxima de 67 años.

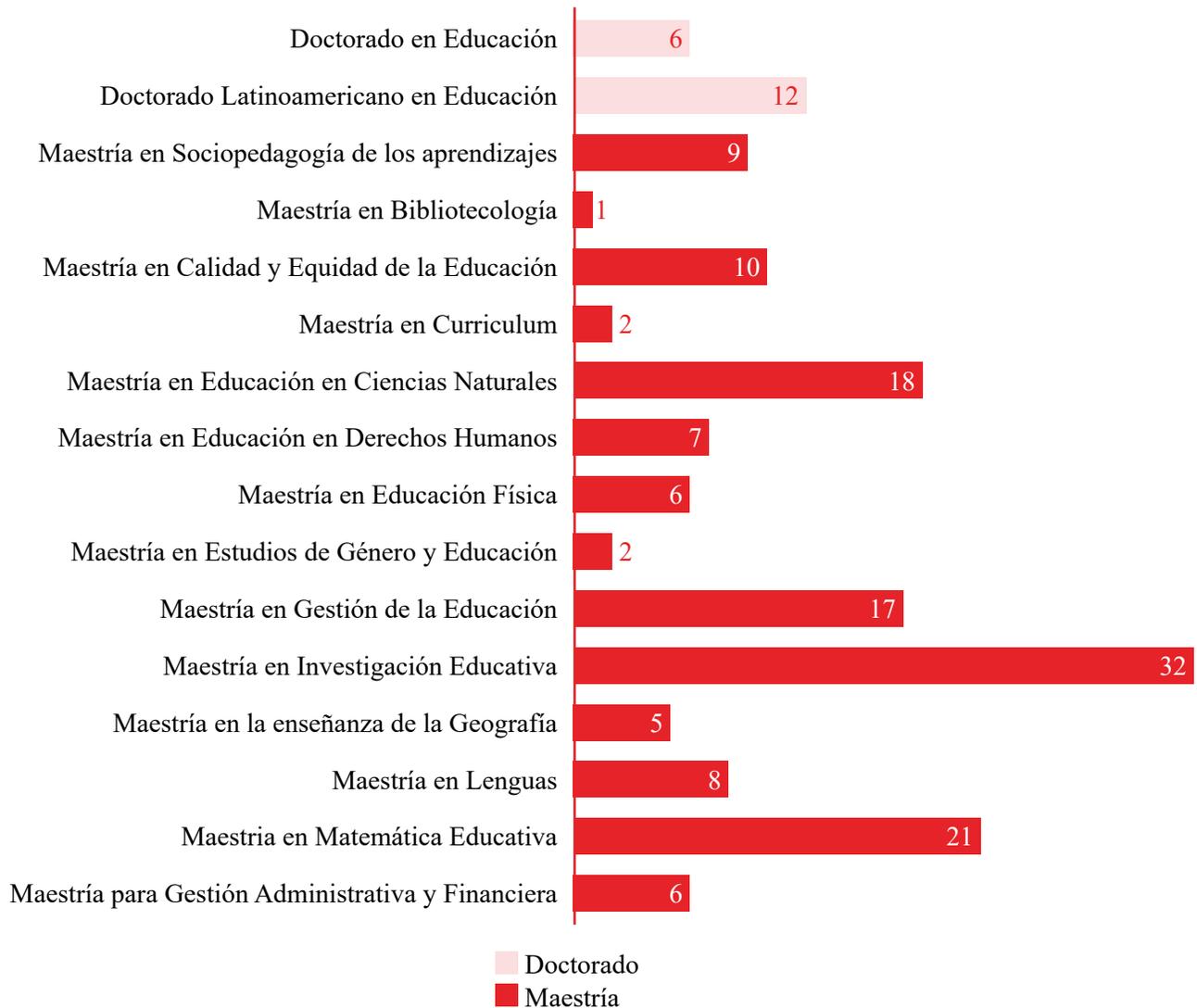
La distribución de estudiantes por centro de estudios, permite establecer que la mayoría son de la Sede Central (2511), le siguen en su orden: el Centro Universitario de San Pedro Sula (936), el Centro Universitario Regional de La Ceiba (862), Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (500), Centro Regional de Nacaome (397), Centro Regional de Choluteca (256), Centro Regional de La Esperanza (193), Centro Regional de Juticalpa (176), Centro Regional de Danlí (145), Centro Regional de Gracias (126), Centro Regional de Santa Bárbara (76).

La distribución por modalidad de estudio permite establecer que la mayoría de los estudiantes, son egresados de programas de pregrado 97.3% en comparación con los 161 estudiantes a nivel de postgrado, que representa el 2.7% del total de la población estudiada. Del total de egresados, se identifica que 3,961 pertenecen a la modalidad presencial, lo que representa el 64% del total para ese periodo,

mientras que 2,217 corresponde a la modalidad a distancia, lo que representa el 36% del total de egresados. Es de hacer notar que, el periodo en referencia abarca el tiempo de la pandemia por COVID-19 del 12 de marzo de 2020 al 03 de agosto de 2022.

**Figura 1**

*Egresados de Programas de Doctorado y Maestrías*



**Nota.** La lista de egresados corresponde a los estudiantes del programa de postgrado que completaron la Ficha de Graduados en el periodo de octubre de 2019 a agosto de 2022.

En cuanto a los programas con mayor número de egresados a nivel de Postgrado, se identifican 12 en el programa de Doctorado Latinoamericano en Educación y Políticas Públicas y 6 dentro del Doctorado en Educación. En lo que respecta a programas de maestría: los programas con mayor número de egresados son la Maestría en Investigación Educativa (32); Maestría en Matemática Educativa (21); Maestría en Educación en Ciencias Naturales (18); y la Maestría en Gestión de la Educación (17). La Figura 1, presenta la distribución de egresados por programa de postgrado.

**Tabla 2**

*Egresados de Programas de Licenciatura*

Nombre del Programa	Egresados
Profesorado en Educación Básica en Inglés (I y II ciclo)	105
Profesorado en Informática Educativa	180
Profesorado en Educación Básica	915
Profesorado en Educación	26
Profesorado en Educación Especial	67
Profesorado en Educación Prebásica	445
Profesorado en Administración y Gestión de la Educación	218
Profesorado en Educación Comercial	177
Profesorado en Educación Técnica Industrial	139
Profesorado en Matemáticas	407
Profesorado en Hostelería y Turismo	158
Profesorado en Educación Básica Intercultural Bilingüe	281
Profesorado en Ciencias Naturales	560
Profesorado en Ciencias Sociales	679
Profesorado en Educación Artística	99
Profesorado en Educación Física	62
Profesorado en la Enseñanza del Español	521
Profesorado en la Enseñanza del Inglés	748
Profesorado en Orientación y Consejería Educativa	56
Profesorado en Seguridad Alimentaria y Nutricional	170
Profesorado en Tecnología de Alimentos	2
Técnico Universitario en Educación Básica	1

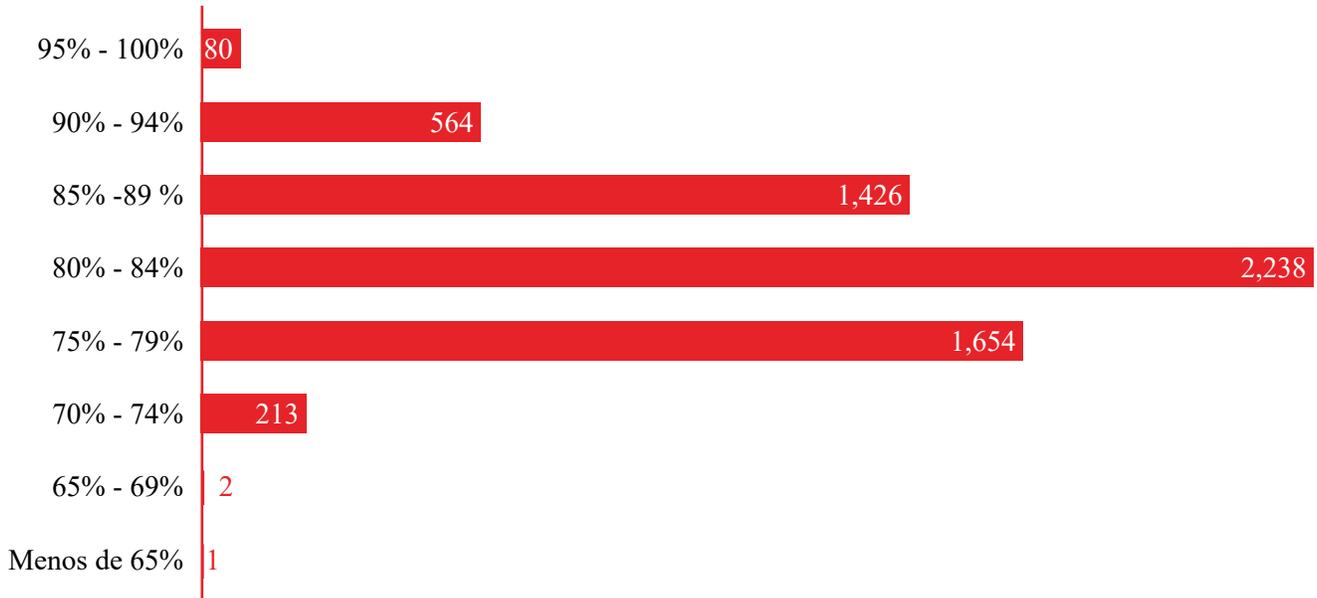
**Nota.** La lista de egresados corresponde a los estudiantes del programa de Licenciatura que completaron la Ficha de Egresado en el periodo de octubre de 2019 a agosto de 2022. Se incluye el dato de los egresados del Programa de Técnico Universitario que completaron la ficha en dicho período.

Como se indica en Tabla 2, la distribución de los egresados por programa de licenciatura durante el período del estudio permite establecer que, el profesorado en Educación Básica tiene el mayor número (915), le siguen en su orden, el profesorado en Enseñanza del Inglés (748); y el profesorado en Ciencias Sociales (679).

Los participantes que completaron la Ficha de Egresado lo hicieron en el período comprendido de octubre de 2019 a agosto de 2022, pudiéndose establecer que, la mayor frecuencia de corresponden a 2234 estudiantes durante el año 2021. En el año 2020, se reportan 1993, en el año 2019 fue de 1055, mientras que en el 2022 fue de 896. Es importante indicar que, este período corresponde al de confinamiento por pandemia, por lo que se deben hacer estudios para determinar los factores asociados con el logro de la eficiencia terminal obtenida en dicho período.

**Figura 2**

*Índice académico de graduación*



**Nota.** El índice académico de graduación es la unidad de medida que representa el promedio general ponderado de todas las notas con calificación de aprobado obtenidas por el estudiante en su proceso de formación en los programas de la Universidad (UPNFM, 2005).

La trayectoria académica a partir de la distribución por índice académico de graduación se presenta en la Figura 2, el rango con mayor frecuencia es el de 80 a 84 por ciento, con una frecuencia de 2238 estudiantes, el índice promedio de graduación es de 83.08%, en una escala de 100, con una desviación estándar de 5.190. En los programas de postgrado, la mayor frecuencia se ubica en el rango de 95% a 100% tiene una frecuencia de 80 estudiantes, el índice promedio de graduación es de 90.41%, en una escala de 100, con una desviación de 3.295. El índice académico promedio de graduación más alto es de 99.38% en los programas de postgrado. Los índices académicos promedio más altos se obtuvieron principalmente en los programas de profesorado en Educación Básica y Educación Prebásica, en el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula.

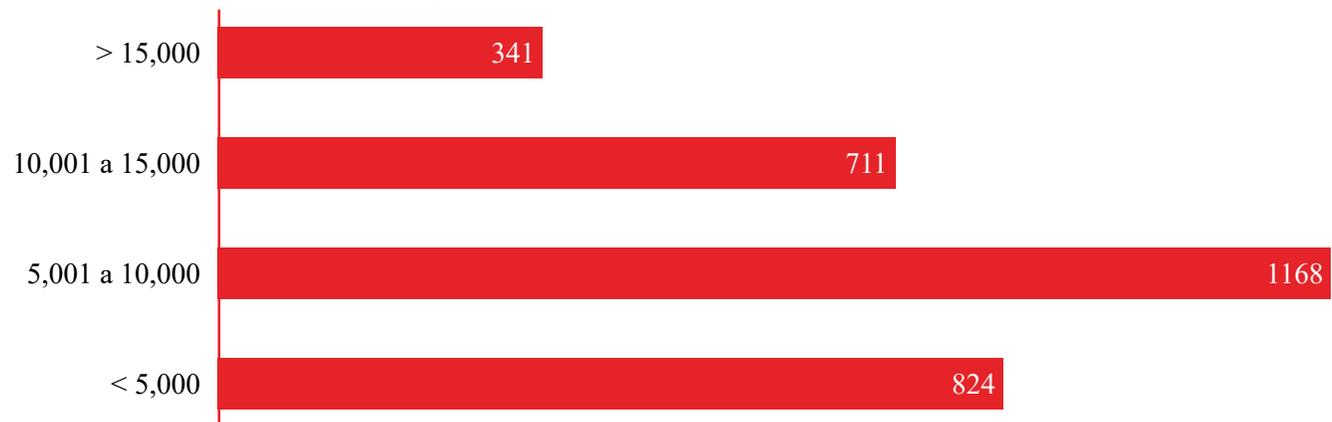
Al consultarle a los egresados sobre la satisfacción respecto al índice académico de graduación obtenido en sus estudios indican estar Muy Satisfechos (90.8%); en la valoración del índice obtenido con relación al desempeño como estudiantes, también indican estar Muy Satisfechos (84.8%);

de igual forma, al valorar su desempeño académico en relación con el de sus compañeros de promoción, los consultados lo valoran como Muy Satisfechos (84.6%).

El estudio incluyó la solicitud de información sobre la situación laboral, es decir, conocer su situación laboral al momento de responder el instrumento (octubre 2019 a agosto-2022). La consulta fue respondida únicamente por 3,336 participantes, lo que corresponde al 54% del total de participantes. La distribución porcentual de las respuestas obtenidas permite establecer que un 49% se encontraban laborando para dicho periodo, distribuyéndose de la siguiente forma: la mayoría (47.5%) indicaron poseer un empleo; mientras que el 5 % indicó no estar laborando en ese momento. No fue posible establecer el rubro en el cual estaban laborando los egresados al momento de la consulta.

### Figura 3

*Ingreso salarial mensual de los egresados*



**Nota.** El salario mínimo vigente en 2022 se sitúa en el rango entre 7,408.09 y 14,347.45 Lempiras, para empresas que tienen más de 150 empleados (Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, 2022).

En la Figura 3 se presenta la distribución del rango salarial de los estudiantes que indicaron estar laborando durante el periodo de realización de la consulta. Según datos del Colegio Superación Magisterial de Honduras (COLPROSUMAH), para el año 2021 el sueldo base mensual del docente fue de 12,863.81 Lempiras. Sin embargo, de la consulta realizada a los egresados que indicaron estar laborando, el 65.4% tenían un salario base mensual menor que el salario mínimo vigente en el país. El 23.36% un salario entre 10,000.00 y 15,000.00 Lempiras, que se ubica dentro del rango del salario mínimo indicado; y solamente, el 11.2% de los consultados tienen un salario superior a 15,000.00 Lempiras como ingreso mensual. Sin embargo, del estudio no se ha podido determinar el número de egresados que laboraban con docentes.

Sobre la intensidad del esfuerzo desarrollado sobre el tiempo invertido en la docencia, el 46.3% de los consultados indicaron laborar una jornada entre 31 y 40 horas semanales. De acuerdo con el Reglamento del Estatuto del Docente, la jornada laboral docente es de 36 horas semanales (Secretaría de Educación, 1999).

Es de indicar que el 1.1% de los que respondieron sobre su dedicación laboral, manifestaron tener una jornada laboral entre 61 y 70 horas semanales, mientras que, un 1.28% una jornada de más de 70 horas semanales, lo que podría corresponder a la jornada plena definida en el Reglamento General del Estatuto del Docente Hondureño (Secretaría de Educación, 1999).

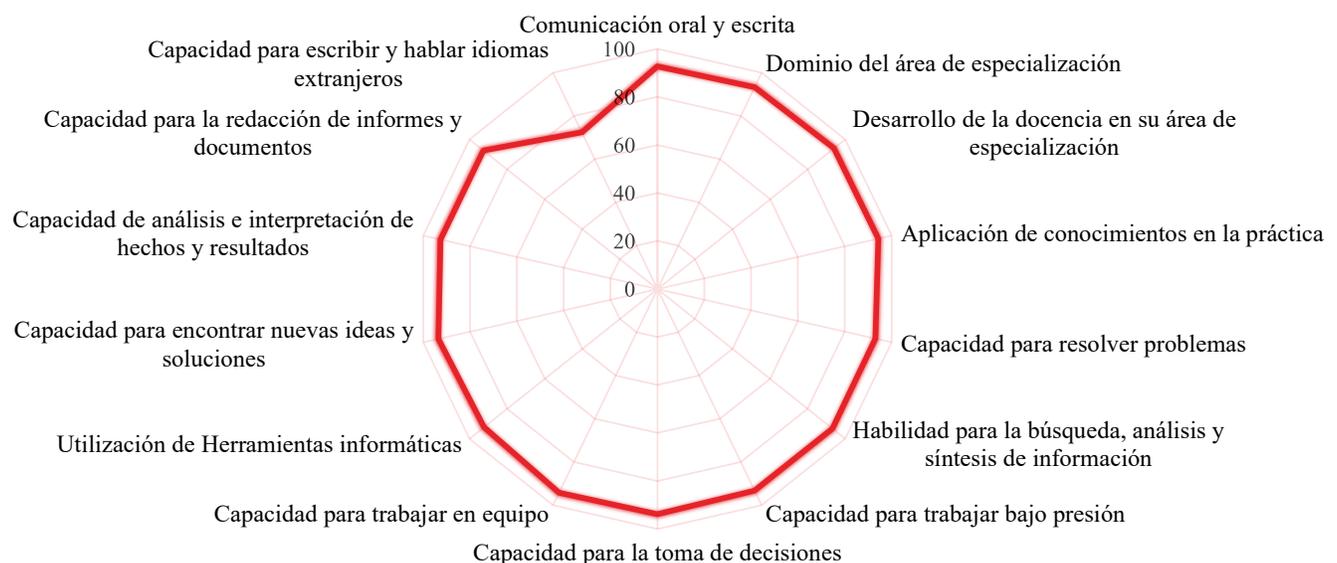
De los estudiantes que indicaron laborar al momento de completar el instrumento, el 27.3% poseían un contrato a término; mientras que el 66% manifestaban que su contrato laboral era de carácter indefinido, por lo cual se puede afirmar que poseen una estabilidad laboral. No se consultó sobre la naturaleza del empleador.

Sobre la medida de satisfacción laboral del participante que actualmente está trabajando, se pudo establecer que, los consultados están muy satisfechos con el empleo actual (90%). Además, indicaron que en su actividad profesional han aplicado en mayor medida (80.6%) los conocimientos y habilidades y (86.4%) las competencias desarrolladas dentro del programa formativo para completar sus tareas en su actividad profesional.

Los participantes hicieron sus valoraciones sobre la formación recibida respecto al currículo desarrollado y los aprendizajes logrados, cómo una estrategia institucional para obtener retroalimentación para la mejora de los programas formativos. Para la evaluación de la formación se tomaron en consideración las competencias laborales genéricas: conocimientos, habilidades y destrezas; las competencias docentes específicas logradas a lo largo de los diferentes programas de formación; así como las actitudes y valores fortalecidos durante el mismo proceso.

#### Figura 4

##### *Dominio de competencias genéricas adquiridas*



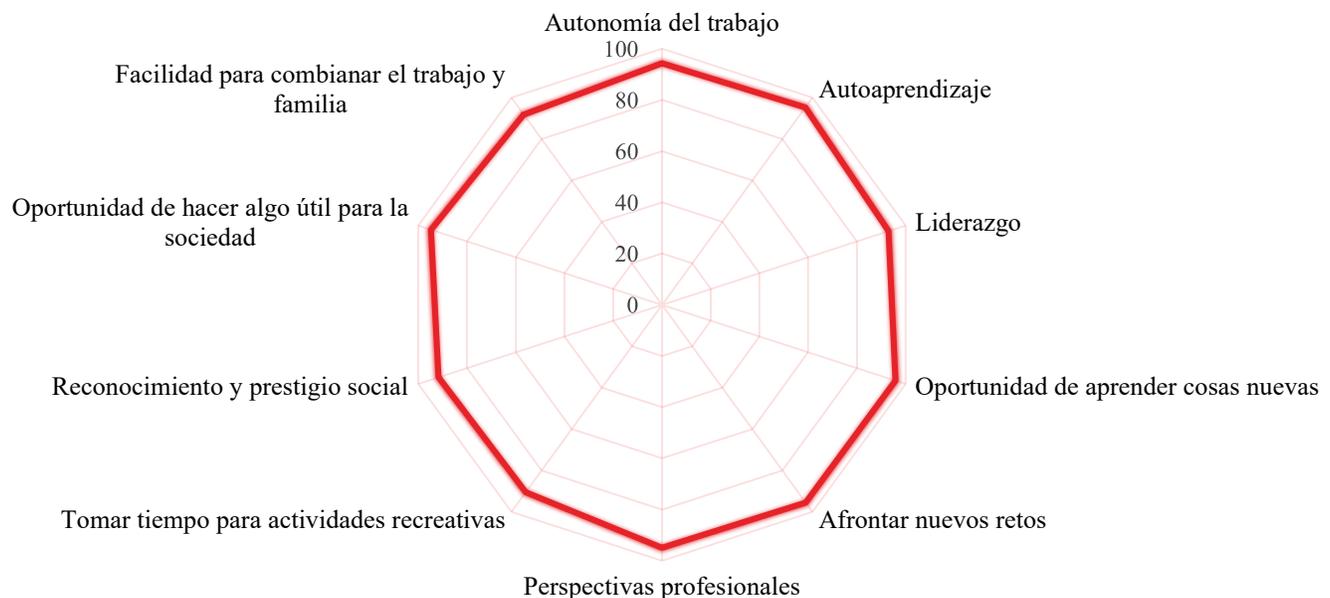
**Nota.** La escala presentada es porcentual, se omite el signo en la figura para efectos de legibilidad.

Los consultados, como se muestra en Figura 4, evaluaron en una medida positiva los conocimientos, habilidades y destrezas logrados en la formación. Las competencias genéricas evaluadas como desarrolladas en mayor medida son la Capacidad para el trabajo en equipo (94.2%); Capacidad para la aplicación de conocimientos en la práctica (94.2%); y la Capacidad para el desarrollo de la docencia en su área de especialización (94%). La capacidad para escribir y hablar idiomas extranjeros tiene la valoración más baja (72.4%) como competencia genérica desarrollada en la formación.

Las competencias mejor valoradas son: El conocimiento teórico en el campo específico (92.6%) y el Conocimiento de los métodos en el campo específico (92.2%). La capacidad para formular y ejecutar proyectos comunitarios y de desarrollo tiene la evaluación menor dentro de las competencias valoradas; sin embargo, se mantiene dentro de una valoración alta (91%). Las evaluaciones sobre la formación de competencias específicas son positivas; deberán desarrollarse estudios posteriores para verificar su aplicación en la vida profesional desde la perspectiva de otros actores: empleadores, padres y estudiantes.

### Figura 5

*Actitudes y valores fortalecidos en la formación*



**Nota.** La escala presentada es porcentual, se omite el signo en la figura para efectos de legibilidad.

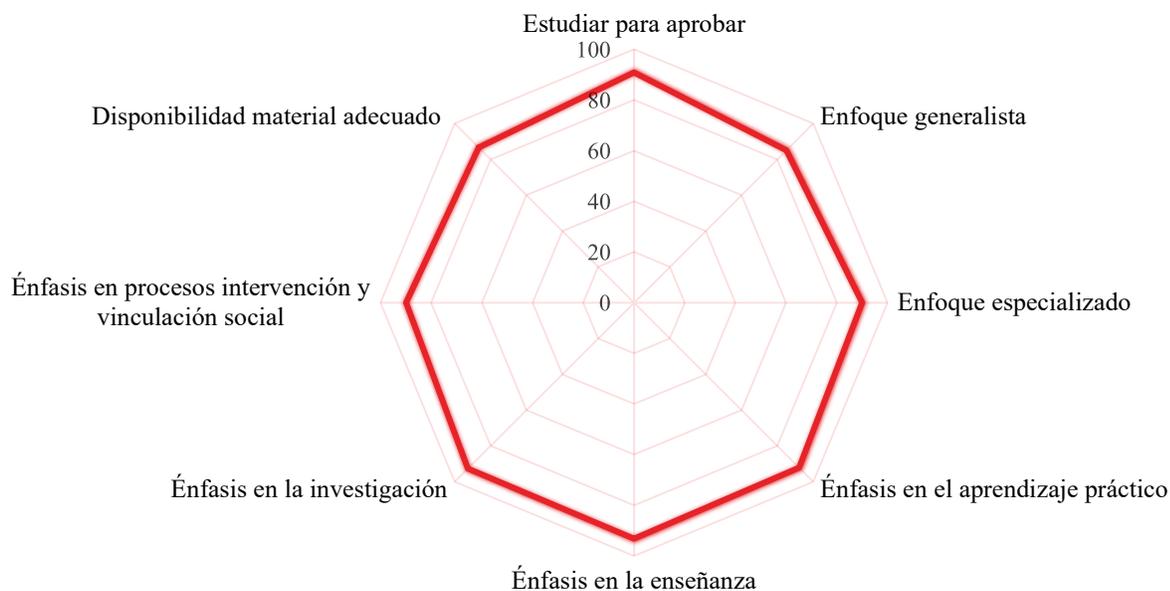
En la Figura 5, se presentan las actitudes y valores que el programa formativo contribuyó a desarrollar, se identifica que en general, hay una valoración positiva. En mayor medida, la formación contribuyó a desarrollar valores como: generar oportunidades de aprender cosas nuevas (95.8%); afrontar nuevos retos

(95.5%); y capacidad de autoaprendizaje (95.3%). El resto de las actitudes y valores fueron evaluadas como desarrolladas en mayor medida. Se identifican como menos desarrollados, pero con valoración alta: las actitudes y valores como: Tomar tiempo para actividades recreativas (90.5%) y la facilidad para combinar el trabajo y la familia (91.8%), estos datos deberán revisarse a la luz de la información relativa a la trayectoria laboral para determinar si el tiempo dedicado al empleo y al estudio limitan las actividades de recreación y atención a la familia.

Dentro de la ficha se consultó sobre la satisfacción el nivel de exigencia del programa formativo, para ello, se definieron las siguientes categorías: la exigencia del programa de estudios; la metodología de enseñanza y aprendizaje utilizada; las competencias laborales logradas o fortalecidas; y la utilidad del programa de formación.

### Figura 6

Exigencia del programa de formación

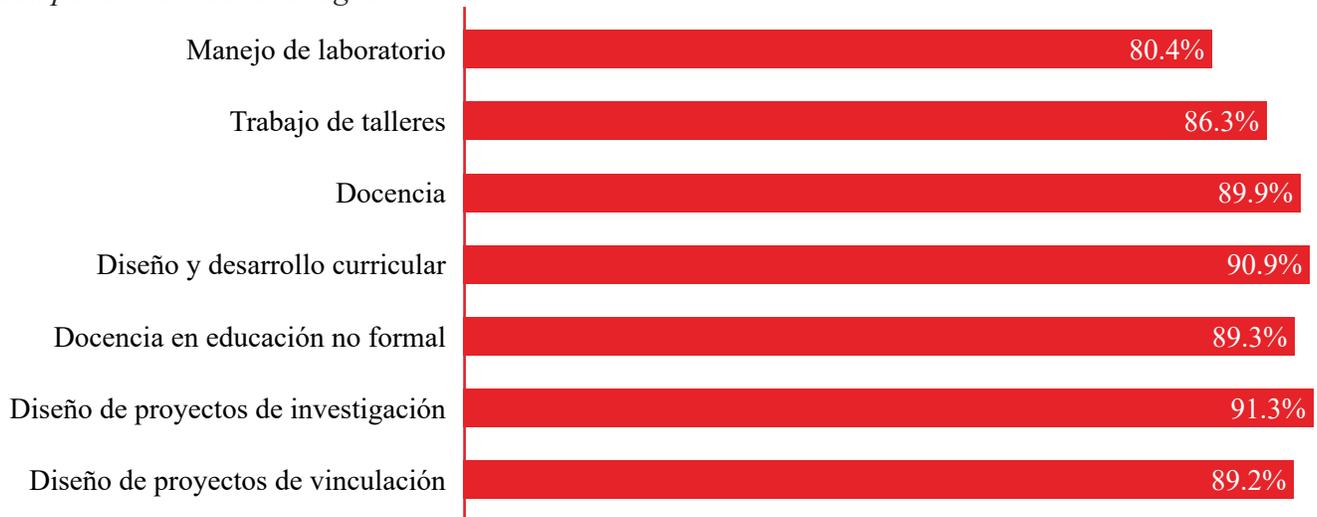


**Nota.** La escala presentada es porcentual, se omite el signo en la figura para efectos de legibilidad.

Como se aprecia en la Figura 6, la satisfacción con la exigencia del programa ha sido valorada de forma positiva. Los consultados consideran que el programa formativo en mayor medida se da énfasis a la enseñanza (93%); a la investigación (92.6%); y al aprendizaje práctico (92.2%). Siempre con una valoración alta, pero en menor medida, los estudiantes valoran que el enfoque es generalista (85%).

**Figura 7**

*Competencias laborales logradas*

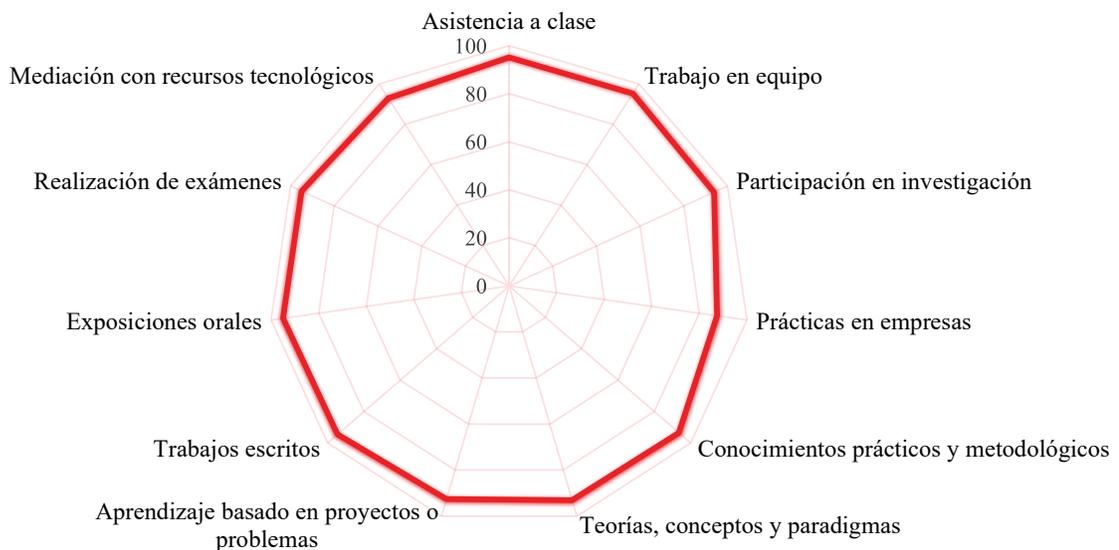


**Nota.** La escala presentada es porcentual.

La Figura 7 presenta la distribución relacionada con la satisfacción sobre las competencias laborales logradas como resultado del proceso de formación en el programa de estudios. Todas las competencias son valoradas como logradas y fortalecidas de forma positiva. Se identifican como las más desarrolladas: El diseño de proyectos de investigación (91.2%); Diseño y desarrollo curricular (90.8%); y Docencia (89.8%). Las competencias laborales menos fortalecidas son: El manejo de talleres (86.2%) y el manejo de laboratorios (80.2%). Es importante, considerar que el tiempo de pandemia la oferta de talleres y laboratorios fue probablemente virtual y deberá hacerse un estudio posterior para determinar si en la presencialidad estas competencias son fortalecidas.

**Figura 8**

*Metodología de enseñanza y aprendizaje en la formación*



**Nota.** La escala presentada es porcentual, se omite el signo en la figura para efectos de legibilidad.

Respecto al empleo de las metodologías de enseñanza y aprendizaje durante la formación los egresados identifican como las más usadas: las exposiciones orales (95%); la realización de exámenes (94.8%); la asistencia a clases (95.2%); y el trabajo en equipo (95.2) son las que en mayor medida predominan (ver Figura 8). Es de hacer notar que, el rango seleccionado para el estudio incluye el periodo de pandemia por COVID-19; sin embargo, las metodologías activas y la mediación de recursos tecnológicos influyen en una mayor medida, pero no son las más utilizadas desde la valoración de los consultados.

Los consultados valoran de forma satisfactoria la utilidad de la formación recibida. La valoración más alta sobre la utilidad de la formación es la contribución al desarrollo de la educación (96.2%); fortalecer su desarrollo profesional docente (95.6%); y cumplir con tareas profesionales (94.6%). Siempre en gran medida de satisfacción, pero con una valoración menor se indica que la utilidad del programa de formación ha contribuido a encontrar un empleo adecuado (93.8%) y a mejorar la condición económica del estudiante (92.6%). Se deben realizar estudios de seguimiento y empleabilidad para determinar si las valoraciones se mantienen al largo del tiempo, ya que se ha establecido que el 49% de los consultados ya se encuentran laborando.

**Tabla 3**

*Participación en actividades de investigación*

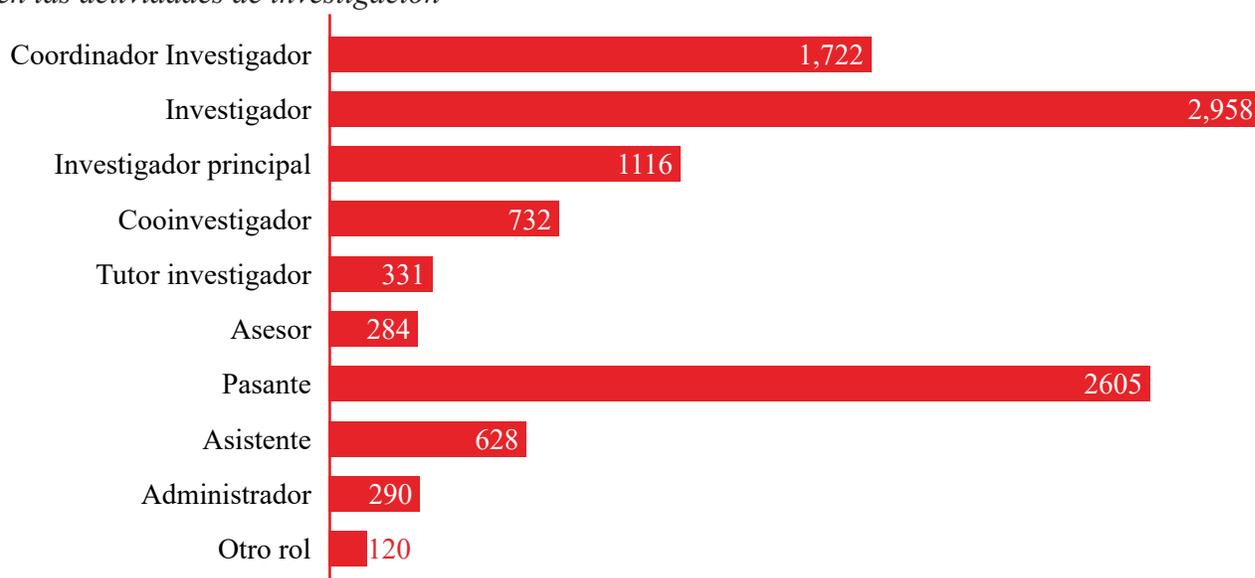
Desarrolla investigación	No. Investigaciones	Frecuencia	Porcentajes
Si		5458	88.3%
	1	2199	40.3%
	2	1076	19.7%
	3	1081	19.8%
	>3	1102	20.2%
No		720	11.7%
<b>Total</b>		<b>6178</b>	<b>5458</b>
			<b>100%</b>
			<b>100%</b>

**Nota.** Los programas de estudio de Licenciatura definen como requisito de graduación la acreditación de un trabajo de investigación; de igual forma, los estudios de postgrado en la UPNFM son de corte académico, por lo que la presentación de una tesis de investigación es requerida (UPNFM, 2005).

Se pudo identificar que el 88.3% afirma haber participado en actividades de investigación (véase Tabla 3). De éstos, 2199 corresponden al 40.3% de los que afirman haber hecho por lo menos una investigación; mientras el casi 60% restante indica en proporciones casi similares haber desarrollado 2, 3 y más actividades de investigación. Se deben hacer estudios posteriores para determinar la forma en la que los que no desarrollaron investigación (11.7%) lograron la competencia relativa a la capacidad para formular, e idealmente ejecutar, proyectos de investigación y de qué forma la tesis de grado o el trabajo de investigación fue acreditado. De igual forma, estudios posteriores deben permitir establecer si existe consistencia entre una evaluación satisfactoria (4.56 en una escala de 5) sobre una competencia específica lograda, sin la experiencia conducente al fortalecimiento de esta.

**Figura 9**

*Rol en las actividades de investigación*



**Nota.** Los roles fueron definidos considerando las funciones típicas que asumen los participantes en actividades de investigación.

La Figura 9 muestra los principales roles asumidos por los consultados en el desarrollo de actividades de investigación fueron: como investigador (27.4%); pasante de investigación (24.2%); asesor (2.6%), administrador o gestor (2.7%), y tutor de investigación (3.1). El instrumento aplicado no permitió determinar si las experiencias de investigación o los roles asumidos formaron parte de su vida académica o de su actividad profesional.

**Tabla 4**

*Participación en actividades de extensión y vinculación social*

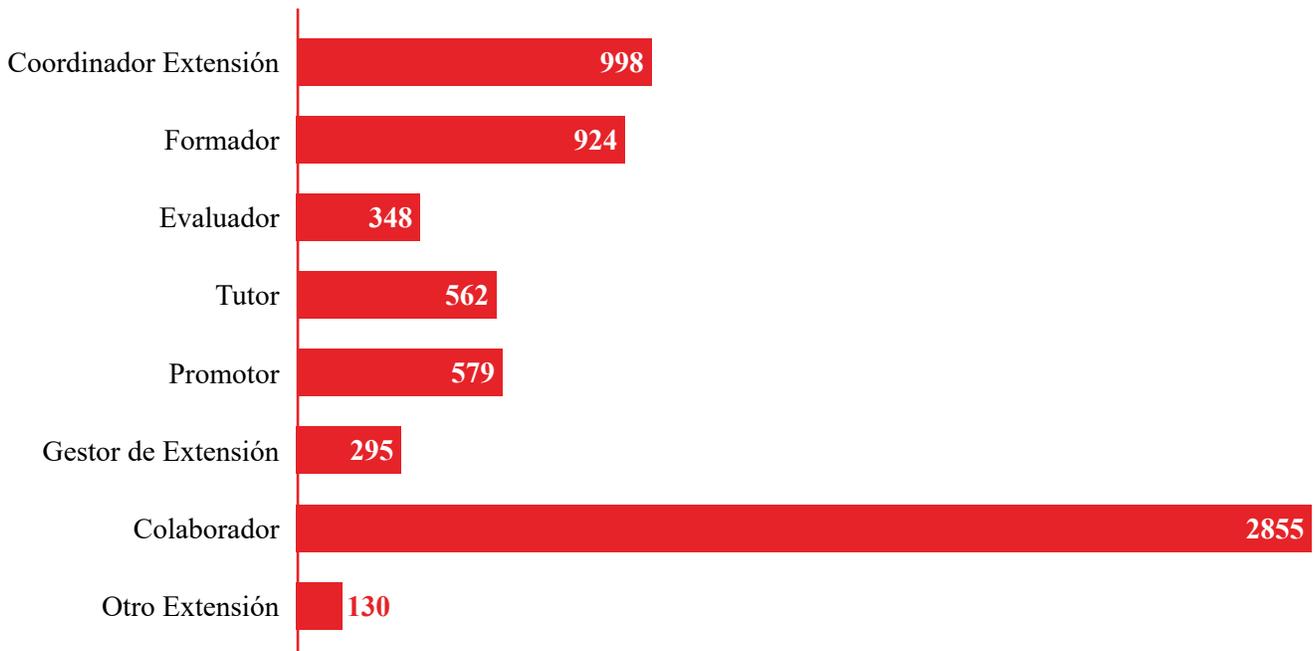
Desarrolla extensión/vinculación	No. Proyectos	Frecuencia	Porcentajes
Si		4193	67.9%
	1	2680	63.9%
	2	595	14.2%
	3	471	11.2%
	>3	447	10.7%
No		1985	32.1%
	<b>Total</b>	<b>6178</b>	<b>4193</b>
			<b>100 %</b>
			<b>100 %</b>

**Nota.** Los programas de estudio de Licenciatura definen como requisito de graduación cumplir con el Trabajo Social Universitario (UPNFM, 2005), el cual mediante reformas posteriores se convirtió en los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social.

El perfil de egreso de los programas de estudio en la UPNFM establece el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el diseño y gestión de proyectos socioeducativos (Eguigure, 2018). Esta competencia se concreta, en el caso de los programas de licenciatura, mediante la participación en los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS) y, en el caso de los programas de postgrado, con actividades propias de cada especialidad. De la Tabla 4, se puede identificar que el 67.9% de los consultados indican haber desarrollado proyectos de extensión, vinculación social, socioeducativos o comunitarios. El 63.9% indican haber desarrollado una actividad o proyecto de extensión. Sin embargo, el 32.1% indica no haber realizado esta actividad, por lo que se vuelve necesario definir otras estrategias que permitan medir el grado de coherencia entre la experiencia educativa, las competencias logradas, su aplicación en el proceso formativo y la forma de acreditar los requisitos definidos para graduación. Si del 32.1% se eliminan los de postgrado y el estudiante de técnico universitario, que no deben inscribir el requisito de graduación de proyecto de extensión universitario y vinculación social, el porcentaje se reduce a 29.5%, sin embargo, más de un cuarto de los que se gradúan indican no haber completado su requisito de graduación.

**Figura 10**

*Roles en actividades de extensión y vinculación social*



**Nota.** Los roles fueron definidos considerando las funciones típicas que asumen los participantes en actividades de extensión universitaria y vinculación social.

Para el desarrollo de actividades de extensión universitaria y vinculación social, los participantes asumen diferentes roles. En la Figura 10 se observa que el rol predominante es el de colaborador (42.7%), otros roles que se asumen son los de coordinador (14.9%) y formador (13.8%), entre otros.

En el marco del Programa de Seguimiento al Graduado (PROSEG) de la UPNFM, se definen las acciones orientadas a establecer contacto con los graduados para el desarrollo de acciones de seguimiento e intercambio. La ficha que completa el egresado es y ha sido el mecanismo para asegurar los datos de contacto inicial entre la universidad y sus graduados. En el instrumento al realizar la consulta sobre la disponibilidad del participante para continuar el contacto con la UPNFM, el 98.6% están dispuestos a continuar el contacto con su alma mater. Ésta disponibilidad del egresado de mantener el contacto abre las posibilidades para el desarrollo de acciones conjuntas como investigaciones, proyectos de vinculación y cooperación y formación continua desde la participación en las asociaciones de graduados o redes Alumni que se puedan organizar o existan a nivel de zonas geográficas, centros regionales, o áreas de especialización.

### **Conclusiones**

La Ficha de Graduados y su correspondiente base de datos, aporta información sobre la trayectoria académica y situación laboral del egresado, así como la evaluación y satisfacción sobre la formación recibida, la cual se convierte en un insumo importante en el proceso de toma de decisiones sobre la gestión de la oferta formativa y el desarrollo curricular. Este insumo se complementa con las tareas de rediseño de manuales de procesos y procedimientos para la implantación de acciones para la concreción del Plan de Mejora Institucional que se desarrollan por las Facultades como parte del proceso de evaluación y acreditación con HCÉRES. La ficha de graduados, como requisito de graduación, es en realidad es una ficha de egresado, la cual proporciona insumos para valorar la gestión de la oferta formativa y desarrollo curricular del estudiante, previo a obtener el título en la UPNFM.

La distribución de egresados por sexo permite establecer que el en los programas de licenciatura hay mayor predominio de mujeres (7 de cada 10 egresados). La situación es diferente en los estudios de postgrado donde la proporción de egresados es casi similar, con mayor predominancia de hombres. Para los programas de licenciatura la edad promedio de graduación en pregrado es de 30.8 y en el postgrado es de 42.1 años.

El mayor número de graduados los aporta la sede central de Tegucigalpa y la modalidad presencial. La mayor cantidad de graduados a nivel de licenciatura son del programa de Profesorado en Educación Básica. A nivel de programas de postgrado es la maestría en investigación educativa la que aporta el mayor número de graduados.

Durante el periodo de estudio, el índice académico de graduación promedio para egresados de licenciatura es 83.08%, en el caso de los programas de posgrado el promedio es de 90.41%. Los consultados indican estar muy satisfechos con el índice obtenido en sus estudios universitarios.

La cantidad de participantes que se encontraban laborando al momento de la consulta, es de 49%, por lo que se puede afirmar que la universidad gradúa a trabajadores que estudian. En el estudio no se determinó el sector de la economía donde se laboran. Es de hacer notar que, la mayoría de los que laboran poseen un contrato de trabajo indefinido; sin embargo, los salarios percibidos son inferiores al salario mínimo vigente al momento de la consulta.

Sobre el dominio de competencias genéricas, los consultados valoran positivamente las competencias desarrolladas teniendo mayor frecuencia la capacidad de trabajo en equipo (94.2%), la capacidad para la aplicación de conocimientos prácticos (94.2%) y la capacidad para el desarrollo de la docencia en su área de especialización (94%). La competencia con valoración más baja es la relativa a la capacidad para escribir y hablar idiomas extranjeros (72.4%). Este aspecto deberá considerarse en futuras revisiones curriculares debido a que la Ley Fundamental de Educación establece en el artículo 60 que se requiere la enseñanza del idioma inglés en las diferentes modalidades del Sistema Educativo Nacional ([Congreso Nacional, 2012](#)).

Los participantes señalan que han desarrollado en su formación las capacidades de: generar oportunidades para aprender (95.8%), para afrontar nuevos retos (95.5%) y el autoaprendizaje (95.3%). Son las de menor desarrollo: la capacidad de tomar tiempo para actividades recreativas (90.5%), para combinar el trabajo y la familia (91.8%).

En lo relativo a la exigencia del programa de formación, se valora de forma positiva la experiencia formativa, caracterizada por un mayor énfasis a la enseñanza (93%), la investigación (92.6%) y el aprendizaje práctico (92.2%). Sobre las competencias laborales logradas, se identifican en mayor medida la capacidad para el diseño de proyectos de investigación (91.2%), la elaboración de diseños curriculares (90.8%) y el ejercicio de la docencia (89.9%). Las competencias como el manejo de talleres (86.2%) y laboratorios (80.2%) se indican como menos desarrolladas, probablemente debido a que en el periodo de confinamiento se desarrollaron principalmente en modalidad virtual. Se obtuvo una valoración alta sobre la utilidad de la formación como estrategia para contribuir al desarrollo de la educación (96.2%); el fortalecimiento del desarrollo profesional docente (95.6%) y el cumplimiento de tareas profesionales (94.6%).

En los requisitos académicos para obtener el grado de licenciatura y de postgrado, se establece como requisito completar un trabajo de investigación. Llama la atención que un 11.7% de los participantes afirma no haber realizado tareas de investigación. Es importante hacer análisis posteriores para determinar si el flujo de acreditación del requisito de graduación se completa de forma efectiva y si las evidencias disponibles pueden ser contrastadas con esta condición indicada por el estudiante en proceso de graduación. El 40.3% indican haber realizado por lo menos una investigación durante su vida académica en UPNFM.

El 29.5% indican no haber desarrollado el proyecto de extensión universitaria y vinculación social, el cual se define como requisito de graduación para programas de pregrado, por lo que, se vuelve necesario establecer las estrategias para desarrollar, documentar y reportar este requisito dentro del proceso de graduación.

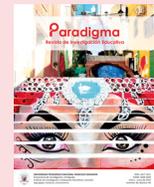
La cantidad de graduados y los índices académicos de graduación son muy satisfactorios, la situación de confinamiento por pandemia por COVID-19 no detuvo el desarrollo de la actividad académica en la UPNFM.

### Referencias Bibliográficas

- Aguilar, L., y Paz, C. L.** (2010). *Manual para la Elaboración de Guiones Metodológicos de los Espacios Pedagógicos de la Reforma Curricular 2008*. Tegucigalpa: Dirección de Desarrollo Curricular UPNFM.
- Aguilar, L., Brenes Maltéz, P., C., P. D., y Montero Rodríguez, A.** (2008). *Manual para el diseño y gestión curricular basado en competencias académico – profesionales*. Tegucigalpa: Dirección de Desarrollo Curricular UPNFM.
- Aldana, G., Morales, F., Aldana, J., Sabogal, F., y Ospina, Á.** (2008). Seguimiento a egresados. Su importancia para las instituciones de educación superior. *Revista Teoría y Praxis Investigativa*, 3(2), 61-65. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3701001>
- Aldeanueva Fernández, I., Arango, T. O., Puerta Lopera, I. C., Amaro da Silva, I., Costa Morosini, M., Cardona Quiceno, C. E., y ... Vargas, M. C.** (2015). *Experiencias Iberoamericanas en responsabilidad social universitaria*. Medellín, Colombia. Funlam.
- ANUIES.** (2003). *Esquema básico para estudios de egresados*. México: ANUIES. Colección Biblioteca de la Educación Superior.
- Cáceres Castellanos, C.** (2006). Estudio de seguimiento egresados y egresadas con honores académicos del INTEC 1978-2004. *Ciencia y Sociedad*, 31(1), 7-22. <https://doi.org/10.22206/CYS.2006.V31I1.PP7-22>
- COLPROSUMAH.** (6 de septiembre de 2021). *Propuesta de ajuste salarial docente 2022-2024*. Tegucigalpa, FM, Honduras.
- Congreso Nacional.** (27 de Febrero de 2012). Ley Fundamental de Educación. *La Gaceta 32,754. Diario oficial de la República*, págs. A1-A15.

- Damián, J.** (2011). *El Técnico Superior Universitario en Administración. Origen, trayectoria estudiantil y desarrollo profesional*. Málaga. Universidad de Málaga.
- Díaz Barriga, A.** (1989). Evolución de la formación pedagógica de los profesores universitarios en México (1970-1987). En C. Zarzar, *Formación de profesores universitarios. Análisis y evaluación de experiencias* (26-49). Nueva Imagen: SEP.
- Eguigure, Y.** (2018). *Estudio comparativo: competencias pedagógico-didácticas, disciplinares y campo ocupacional en los planes de estudio de las carreras de la UPNFM*. DEX-UPNFM.
- Gómez-Molina, S., Palacios-Moya, L., Berrio-Calle, J. E., Gaviria-Zapata, S., Quiceno-Merino, L. M., y Figueroa-Álvarez, P.** (2019). Modelo de satisfacción de egresados universitarios: un estudio de caso. *Revista CEA*, 5(10), 49-98. doi:<https://doi.org/10.22430/24223182.1443>
- Gómez Rodríguez, H., Ortiz Muñoz, E. P., y González Fernández, M. O.** (2007). El estudio de egresados para la mejora continua de las Universidades: Estudio de caso de la Ingeniería en Computación. *RIDE: Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(14), 162 - 184. <https://doi.org/10.23913/ride.v7i14.279>
- Gurley, D. K., Peters, G. B., y Collins, L.** (2015). Mission, vision, values, and goals: An exploration of key organizational statements and daily practice in schools. *Journal of Educational Change*, 16(2), 217-242. <https://doi.org/10.1007/s10833-014-9229-x>
- HCÉRES.** (2019). *Documentos de Evaluación y Acreditación*. París: Departamento Europa e Internacional. Obtenido de <https://www.hceres.fr/sites/default/files/media/downloads/E2020-EV-0990022W-DEI-ETAB200018848-RD.pdf>
- Pestana, N.** (2000). Sobre formación docente y su concreción en la práctica. *Educere*, 4(10), 35-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35641005>
- Red GRADUA2/ Asociación Columbus.** (2006). *Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresado*. ISBN: 968-891-098-8
- Secretaría de Educación.** (1999). *Reglamento General del Estatuto del Docente Hondureño*. Tegucigalpa: Diario oficial La Gaceta No. 29,026.
- Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.** (2022). *Acuerdo No. STSS-563-2021 Ajustes al Salario Mínimo*. Diario Oficial La Gaceta No. 35,892.

- UNESCO.** (2019). *Tesaurus de la Unesco*. <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/page/concept77>
- UPNFM.** (2005). *Reglamento del Régimen Académico*. UPNFM: Sistema Editorial Universitario.
- UPNFM.** (2021). *Plan Estratégico Institucional 2021-2026*. Tegucigalpa: Sistema Editorial Universitario. <https://www.upnfm.edu.hn/index.php/plan-estrategico-institucional-upnfm-2021-2026>
- Weiss, C.** (1990). *Investigación evaluativa. México, DF: Trillas*. Trillas.



# Paradigma

## Revista de Investigación Educativa

[RETRACTADO] Adaptación y Escalamiento de Enfoques de Desarrollo Profesional Docente Mediados por Tecnología en Honduras

[RETRACTED] Adaptation and Scaling of Technology-Mediated Teacher Professional Development Approaches in Honduras

Mario Alas Solís<sup>a,\*</sup>, Asly Mayté Berríos Palacios<sup>b</sup>

<sup>a</sup> marioalas@yahoo.com. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0009-0005-4966-3483>

<sup>b</sup> aberrios@upnfm.edu.hn. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0003-0573-5500>

\* Autor para correspondencia

<https://doi.org/10.5377/paradigma.v30i49.16308>

Recibido: 31 de marzo de 2023 | Aceptado: 15 de junio de 2023

Disponibile en línea: junio de 2023

Paradigma: Revista de Investigación Educativa | ISSN 1817-4221 | EISSN 2664-5033 | CC BY-NC-ND 4.0



## NOTA DE RETRACTACIÓN

El Consejo Editorial de **Paradigma: Revista de Investigación Educativa** de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), con sede central en Tegucigalpa, Honduras, decidió, después del análisis correspondiente, proceder al retiro formal del artículo:

**Alas Solís, M., y Berríos Palacios, A. M. (2023).** *Adaptación y Escalamiento de Enfoques de Desarrollo Profesional Docente Mediados por Tecnología en Honduras. Paradigma: Revista De Investigación Educativa, 30(49), 99–115.*  
<https://doi.org/10.5377/paradigma.v30i49.16308>

Dicho artículo ha sido publicado en el **Número 49** de la revista, durante el primer semestre del año 2023, y fue sometido a revisión de plagio con las herramientas antiplagio que utiliza la revista, sin haber detectado ninguna irregularidad. No obstante, se decide retractar el artículo de publicación debido a autoplagio, puesto que, incluye resultados de informes impresos socializados anteriormente por miembros del equipo de investigación, al cual los autores también pertenecían, sin realizar la debida cita.

Esta retractación se realiza después de haberse acordado entre los autores y el Consejo Editorial de la revista.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 6 días del mes de julio de 2023.

Atentamente,

**Russbel Hernández, Ph.D.**  
Director Ejecutivo Paradigma  
russbelh@upnfm.edu.hn

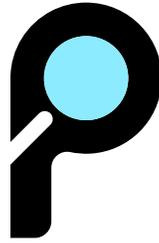
## De los Autores

- 1. Esther Fonseca Aguilar.** [efonseca@upnfm.edu.hn](mailto:efonseca@upnfm.edu.hn). Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-0356-9409>  
Docente-investigadora del Departamento de Ciencias Matemáticas (DECIMA) de la UPNFM. Es Máster en Salud en Población. Cuenta con cerca de 20 años de experiencia docentes, 15 de ellos a nivel superior. Ha trabajado en el DECIMA desde 2005. Actualmente es Asistentente de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de la UPNFM. Se ha desempeñado como coordinadora de la Unidad Externa de Medición de la Calidad de la Educación. También ha mantenido el cargo de Asistente Técnico de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la UPNFM. Cuenta con experiencia en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación educativa, y el diseño de estudios de factores asociados a los aprendizajes.
- 2. Levi Astul Castro Ordóñez.** [lcastro@upnfm.edu.hn](mailto:lcastro@upnfm.edu.hn). Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0001-8839-6879>  
Docente-investigador del Departamento de Ciencias Matemáticas (DECIMA) de la UPNFM. Es Máster en Ciencias de la Computación y Máster en Metodologías de las Ciencias del Comportamiento y la Salud. Cuenta con más de 25 años de experiencia docente, principalmente en el nivel superior. Ha trabajado en temas relacionados con evaluación de aprendizajes y el estudio de los factores asociados por casi 20 años, siendo su mayor experiencia desarrollada en la Unidad de Medición de la Calidad de la Educación. Actualmente se desempeña como docente del DECIMA y como Coordinador de Examen de Admisión; en esta última realiza actividades administrativas, de diseño de test y evaluación a gran escala, y psicometría.
- 3. Ana Belly Ortiz Donaire.** [abortiz@upnfm.edu.hn](mailto:abortiz@upnfm.edu.hn). Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-3241-3227>.  
Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación con Orientación en Administración y Planeamiento de la Educación (2018) por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Magíster en Psicometría y Evaluación Educativa (2022) por la UNAH. Magíster en (Education) Neuroscience and Education (2021) por la Universidad de Bristol, Inglaterra. Se desempeña como Especialista en Pedagogía y Psicometría en la Coordinación de Examen de Admisión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Además, labora como docente de la clase Educación Inclusiva, en la carrera de Psicología de Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) de Honduras. Sus líneas de investigación incluyen neuroeducación, docencia universitaria, diseño curricular, planificación, evaluación educativa, diseño y validación de test estandarizados.
- 4. Johan Oswaldo Leiva Yanes.** [johanlcehtrec@gmail.com](mailto:johanlcehtrec@gmail.com). Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula. <https://orcid.org/0000-0001-5137-8159>.  
Licenciado en Psicología por la Universidad Católica de Honduras, Postgrado en Rehabilitación Cognitiva, ISEP, Madrid, España. Maestría en Teología Espiritual, UNICAH. Egresado del Doctorado de Psicología, Universidad de Baja California, Nayarit, México. Actualmente pasante del Doctorado en Filosofía y Ciencias Humanas, IAPE Universidad. Psicólogo Clínico con 15 años de experiencia en el área. Docente universitario de la carrera de psicología UNAH VS y UNITEC, San Pedro Sula, Honduras. Coordinador conjunto del Alamac para Honduras.

- 5. Vilma Odessa Zelaya Guardado.** vodessa@unicah.edu. Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”. <https://orcid.org/0000-0001-5532-9311>.  
Licenciada en Informática Administrativa, Administración de Empresas y Psicología (UNAH). Máster en Psicología con Especialidad en el Área Industrial (UNICAH). Doctora en Ciencias con Orientación en Ciencias Administrativas (UNICAH). Experiencia en el área administrativa, gestión del talento humano y docencia en educación superior tanto a nivel de pregrado como postgrado.
- 6. Claudio Roberto Perdomo Interiano.** cperdomo@upnfm.edu.hn. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-9832-1042>.  
Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y Máster en Currículum por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Honduras. Especialista en Gestión de la Calidad de la Educación Superior en el programa Unicambio XXI por la Universidad de Kassel, Alemania. Especialista en Estrategia y Comunicación Política por el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de Miami adscrito en la Universidad de Barcelona, España. Ha realizado estudios sobre Economía Social de Mercado auspiciados por la Fundación Konrad Adenauer de Alemania. Es docente investigador de la UPNFM y de la UNAH, profesor de posgrado y asesor de tesis en el nivel de maestría. Ha publicado libros sobre filosofía, educación y pensamiento hondureño.
- 7. Yenny Aminda Eguigure Torres.** yeguigure@upnfm.edu.hn. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-1353-0970>.  
Docente del Departamento de Ciencias Matemáticas (DECIMA) y Asistente Técnico del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE) de la UPNFM. Es Doctora en Innovación Curricular Tecnológica e Institucional por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, Magíster en Ciencias de la Computación por el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Ha formado parte de diversos proyectos de investigación a nivel mundial. Ha publicado una variedad de libros y artículos científicos en revistas hondureñas e internacionales.
- 8. Bartolomé Chinchilla Chinchilla.** bchinchilla@upnfm.edu.hn. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0009-0000-3509-2222>.  
Docente de Ciencias Naturales en el Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) y Vicerrector Académico de la UPNFM. Es máster en Educación en Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Profesor de Educación Media en Ciencias Naturales con Orientación en Biología y Química en el Grado de Licenciatura. Ha formado parte de diversos proyectos de investigación a nivel regional. Ha publicado artículos en revistas nacionales y regionales.
- 9. Mario Alas Solís.** marioalas@upnfm.edu.hn. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0009-0005-4966-3483>.  
Docente investigador de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Ha laborado en el área de investigación en la UPNFM durante los últimos 25 años, como docente en investigación educativa de pre grado y post grado, y como investigador tanto en el área social como educativa. Es Doctor en Educación por la Universidad de Flensburg, Alemania, Máster en Sociología por la Universidad de Costa Rica y Profesor de Matemáticas y Ciencias Sociales por la UPNFM. Ha trabajado en estudios que abordan grupos vulnerables.

**10. Asly Mayté Berríos Palacios.** aberrios@upnfm.edu.hn. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0003-0573-5500>.

Doctora en Ocio y Desarrollo Humano por la Universidad de Deusto, España. Máster en Administración de Empresas con orientación en Recursos Humanos, Licenciada en Administración de Empresas Turísticas, Especialista Universitario a nivel de Postgrado en Mindfulness en el Ámbito Educativo. Actualmente Coordina la Unidad de Medición de la Calidad Educativa UMCE y es Investigadora Asociada en el Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES - UPNFM), además de docente universitaria. Miembro del equipo de Investigación Mindfulness, Ocio, Compasión y Autocuidado. Líneas de investigación: ocio, educación y desarrollo humano.



## **Acerca de Paradigma**

Paradigma, revista de investigación educativa, es una publicación que inició en el año de 1992 bajo la responsabilidad de la Dirección de Investigación, hoy convertida en Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

Paradigma, nació con la finalidad de formar conciencia sobre la importancia de la difusión científica, de expresar el pensamiento científico de una manera muy clara y de ofrecer a los lectores aportes significativos de las investigaciones realizadas en materia de educación. El objetivo de Paradigma es promover el intercambio de información acerca de investigaciones empíricas de carácter social, específicamente educativo. Sólo se reciben para su publicación colaboraciones originales e inéditas, de carácter académico.

Las colaboraciones podrán ser:

- 1. Resultados de informe de investigación educativa:** artículos de investigación en los que se den a conocer los resultados generales o parciales de una investigación empírica con sustento teórico que posibiliten un insumo en la comprensión del fenómeno en estudio.
- 2. Ensayos y/o reflexiones:** análisis teórico o reflexiones sobre la práctica educativa y/o problemática de la misma desde una perspectiva económica, epistemológica o socio pedagógica.
- 3. Sistematización de prácticas educativas:** intervenciones educativas que tengan como objetivo el cambio o innovación en el quehacer educativo.
- 4. Reseñas:** revisión comentada de un libro o cualquier otro tipo de documento dedicado al tema de la educación.

# Norma Editorial

## I. Estructura del Documento

### **Título**

El título del manuscrito debe expresar claramente el tema y ser congruente con el contenido general y no debe sobrepasar las 20 palabras, va en negrita, centrado y primeras letras en mayúscula. Debe estar escrito en español e inglés (se reciben también en portugués).

### ***Autor (es) incluyan***

- Nombres completos de los autores.
- Afiliación (institución de origen) de cada uno de los autores.
- Dirección de correo electrónico (una) de cada uno de los autores.
- Código ORCID de cada autor/a. Puede solicitarlo en <https://orcid.org/>.
- Resumen biográfico de cada uno de los autores (100 palabras máximo, priorizar formación académica y desempeño profesional).

**NOTA:** esta información se subirá en la plataforma. No agregar en el archivo del envío.

### **Reconocimientos**

Si la investigación ha sido desarrollada con apoyo financiero o en convenio se deber escribir debajo del título de la investigación el ente de financiamiento y/o el nombre del proyecto.

### **Resumen**

Debe describir de manera clara, breve y precisa el propósito del estudio, la metodología utilizada y los resultados más relevantes. Consistirá en un único párrafo, sin sangrado y contendrá entre 150 y 200 palabras.

### **Abstract**

El abstract se escribe en inglés y debe describir de manera clara, breve y precisa el propósito del estudio, la metodología utilizada y los resultados más relevantes. Consistirá en un único párrafo, sin sangrado y contendrá entre 150 y 200 palabras, recomendamos que este apartado venga revisado por un experto en inglés o portugués, según lo amerite el caso.

### **Palabras clave**

Las palabras clave o descriptores del documento deben estar relacionadas directamente con el tema del estudio, las mismas deberán ser seleccionadas de acuerdo a los criterios establecidos por el Tesouro de la UNESCO <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/en/?clang=es>, o de la Base de Datos ERIC. Deben escribirse en minúsculas (salvo nombres propios) y separadas por comas. Serán 4 palabras como mínimo y 6 como máximo. También deben escribirse en inglés (Keywords).

## **Introducción**

La introducción precisa la importancia del tema y sus antecedentes conceptuales. Concretamente, redacte de tal forma que el lector pueda identificar con claridad el problema estudiado y haga un compendio balanceado de las principales investigaciones, novedosas y relevantes realizadas en torno a su tema de investigación. En este apartado no se refiera a la metodología.

## **Discusión Teórica**

La fundamentación teórica o discusión teórica, debe describir de manera lógica, precisa y comprensible, los conceptos o teorías relevantes y actualizadas sobre el tema en estudio. Debe contener citas de autores (textuales y/o parafraseadas) con su respectiva referencia tomando como base las normas de APA 7. De no citar y/o referenciar autores, el artículo no será considerado, puesto que será tomado como plagio; el INIEES y la Revista Paradigma tienen muy claramente definidas sus políticas de ética en relación a esta situación.

## **Métodos y Materiales**

Este apartado hace referencia a la metodología de investigación, por ello, si el artículo es producto de una investigación cuantitativa debe considerar los siguientes aspectos:

- El diseño: describir el tipo de experimento (aleatorio, controlado, casos y controles).
- La población y muestra: describir el marco de cada uno de ellos, y expresar cómo se ha hecho su selección.
- El entorno: describir dónde se ha realizado el estudio.
- Los experimentos: describir las técnicas, mediciones y unidades, pruebas piloto y tecnologías aplicadas, etc.
- El análisis estadístico: describir los métodos estadísticos utilizados, y cómo se han analizados los datos.

Sí, por el contrario, el artículo es producto de una investigación cualitativa, debe enfatizar en los siguientes aspectos:

- El diseño empleado.
- Las categorías de análisis.
- Los participantes.
- El método utilizado.
- Las técnicas e instrumentos de recolección de información.
- Las técnicas de análisis de los datos.

## **Resultados**

En este apartado se describe de manera lógica, precisa, completa y comprensible los resultados o el análisis de datos del estudio, los cuales deben ser congruentes con la metodología y los objetivos expresados en los apartados anteriores. Debe incluir gráficos, tablas, cuadros, mapas u otras figuras que, por sí solas expresen claramente los resultados del estudio. Esta sección debe redactarse con verbos en tiempo pasado.

## **Conclusiones**

Las conclusiones expresadas en el documento van incluidas en el texto y deben dar respuesta a las hipótesis propuestas en el caso de las investigaciones cuantitativas, y a los objetivos y/o preguntas el caso de las investigaciones cualitativas; además, deben dar respuesta a los objetivos y preguntas del estudio de forma lógica, precisa y comprensible. Deben escribirse con verbos en tiempo presente.

## **Recomendaciones (si aplican)**

Las recomendaciones son opcionales; las mismas deben describir acciones precisas relacionadas con los resultados del estudio. Preste especial atención en no presentar las mismas como conclusiones y viceversa.

## **II. Formato General del Texto**

El texto debe redactarse tomando en consideración las siguientes normas:

- El texto del artículo tendrá, entre 20 y 30 páginas de contenido, incluyendo referencias, en papel tamaño carta, márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados, espaciado a 1.5 con letra Times New Roman de 12 puntos, en formato Word.
- Los párrafos deberán ser indentados.
- El encabezado de cada sección, como por ejemplo Introducción, deberá con la primera letra en mayúscula, negrita, centrado, sin punto final. Las subsecciones de segundo nivel deben alinearse a la izquierda, en negrita, primeras letras en mayúscula, sin punto final. Las subsecciones de tercer nivel deben alinearse a la izquierda, en negrita, en cursiva, primeras letras en mayúscula, sin punto final.
- El trabajo deberá ir con paginación enumerada en el centro de la parte inferior.
- El uso de color está permitido y recomendado. las fotografías que figuren deben apoyar la información proporcionada y tener cada una, pie de foto. Las fotografías deben incluirse en el formato original JPG o PNG.
- Las notas a pie de página deberá colocarlas en la parte inferior de la columna y en la misma página del texto en el que se hace referencia a ellas. Utilice el mismo tipo de letra del texto, tamaño de fuente de 9 puntos con espaciado sencillo. Se recomienda su uso moderado para aclarar términos importantes o aclaraciones pertinentes.
- Las figuras y tablas deberán diagramarse, titularse y enumerarse siguiendo las recomendaciones de la American Psychological Association (APA 7).

**NOTA:** Aplicar las normas APA 7 en la inclusión de figuras, tablas, notas a pie de página y citas/referencias.

### III. Referencias

En esta sección se presentan todas las fuentes bibliográficas citadas en el artículo, las cuales deben aparecer al final de su documento, indentadas con sangría francesa y 1.5 de espacio colocadas por orden alfabético de autores y fecha de publicación. Para los estándares de Paradigma es especialmente importante que las referencias estén completas.

El número de referencias que contendrá el artículo será de 15 como mínimo y 30 como máximo. Las fuentes consultadas y citadas pueden ser impresas y digitales y deben de ser ordenadas de acuerdo a las normas de APA 7.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de las referencias dependiendo de su tipología:

#### **Libro:**

Arteaga, C. y Urbina, M. (2020). Edición de textos científicos. Editorial Universitaria.

#### **Revista:**

Castañeda Naranjo, L. A. y Palacios Neri, J. (2015). Nanotecnología: fuente de nuevos paradigmas. *Mundo Nano. Revista Interdisciplinaria en Nanociencias y Nanotecnología*, 7(12), 45–49. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485691e.2014.12.49710>

#### **Tesis:**

Flores Carranza, Z. G. (2017) Propuesta de metodología para la implementación del alumbrado público. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán]. <https://tesis.upnfm.edu.hn/10578/>

#### **Página web:**

Riera, M. (20 de febrero de 2021). Re: Invertir en emociones [Comentario en foro en línea]. <https://www.em.com/preguntas/>

#### **Instituciones:**

Secretaría de Educación. (2003). Diseño Curricular Nacional Básico. <https://www.se.gob.hn/media/files/basica/DCNB.pdf>

#### **Informes/reportes:**

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2020). La dinámica de la urbanización de África 2020: Áfricapolis, mapeando una nueva geografía urbana. Estudios de África occidental, Editorial OECD, <https://doi.org/10.1787/b6bccb81-en>

#### IV. Envío

Envío simultáneo del manuscrito a: [paradigma@upnfm.edu.hn](mailto:paradigma@upnfm.edu.hn) y <http://iniees.vrip.upnfm.edu.hn/ojs/index.php/Paradigma>

- Envíe la primera copia junto con su CV a: [paradigma@upnfm.edu.hn](mailto:paradigma@upnfm.edu.hn)
- Una segunda copia de su documento totalmente anónimo, para garantizar que se cumple con el doble arbitraje académico ciego, el autor la cargará a la plataforma: <http://iniees.vrip.upnfm.edu.hn/ojs/index.php/Paradigma>

En la plataforma se realiza todo el proceso de recepción, arbitraje, aprobación o rechazo del documento, según dictámenes de los expertos académicos que analizarán su envío.

**Para mayor información diríjase a:**

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES).

Edificio 14o, 4o Piso, Biblioteca Central.

Tel. (504)2239-8037 2239-8809 Extensión, 126, Apartado Postal: 3394.

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A

## Política Editorial

El autor o la autora deberá enviar junto con su documento el acuerdo de Cesión de Derechos de autor, la Declaración de Originalidad, el Curriculum Vitae resumido en formato WORD y PDF con una breve reseña profesional biográfica adjunto a [paradigma@upnfm.edu.hn](mailto:paradigma@upnfm.edu.hn). Los datos allí consignados serán incorporados en las Bases Bibliográficas que indexan la revista. Los trabajos no deben haber sido enviados a otras revistas simultáneamente para su revisión. Paradigma publica las colaboraciones semestralmente razón por la cual el período de recepción está abierto durante todo el año. El proceso de aceptación, revisión, evaluación y dictamen de un manuscrito se realiza en un periodo de tres meses, según calendario académico institucional. Paradigma observa las siguientes políticas editoriales:

### 1. Cesión de Derechos de Autor (copyright)

- El autor o autora, al enviar el trabajo, manifiesta que es su voluntad ceder a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán los derechos patrimoniales que le corresponden como autor de su trabajo.
- Los derechos aquí cedidos comprenden todos los derechos patrimoniales (Reproducción, transformación, comunicación pública y distribución) y se dan sin limitación alguna en cuanto a territorio se refiere; esta Cesión se da por todo el término de duración establecido en la legislación vigente en Honduras.
- La cesión de los derechos antes mencionada no implica la cesión de los derechos morales sobre la misma, porque de conformidad con lo establecido en la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, Capítulo II, de los Derechos Morales, Artículo 34, Artículo 25, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.
- El trabajo de investigación o documento debe ser original y haber sido realizado sin violar o usurpar derechos de terceros, por lo tanto, la obra es de autoría exclusiva y posee la titularidad de la misma.
- En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero, en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el autor deberá asumir toda la responsabilidad sobre los derechos cedidos.
- Al completar el Formato de Cesión de Derechos el autor manifiesta que el trabajo no ha sido publicado en otro medio, que los derechos sobre el trabajo no han sido cedidos y que sobre ellos no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.
- Los comentarios y juicios escritos por los autores de los artículos son de entera responsabilidad y en ningún momento comprometen a la UPNFM, ni a las entidades editoras de la Institución.

## 2. Metodología de Evaluación/Arbitraje de Artículos. Double Blind Peer Review

En el proceso de selección de artículos para publicar, se realiza una evaluación inicial del Consejo Editorial para determinar si el manuscrito cumple con los términos y observaciones presentadas en este documento, en cuanto a pertinencia del área de enfoque de la revista, estilo y extensión:

- Los artículos que no llenen los requisitos de la convocatoria en cuanto a formato, no serán tomados en cuenta para su publicación y serán devueltos al autor para realizar las modificaciones sugeridas.
- En la segunda revisión se realiza un dictamen de su contenido científico y aporte por parte de Pares Revisores calificados de acuerdo al área correspondiente. Este proceso de dictamen es de modalidad “doble ciego” y lo que pretende es ocultar la identidad de los Autores y Pares Revisores en el proceso de arbitraje, contribuyendo así a la evaluación objetiva.
- El Consejo Editorial enviará una nota al autor, aceptando o rechazando el trabajo de investigación o documento, con las observaciones de mejora del Consejo Editorial según el dictamen del árbitro académico.

## 3. Accesibilidad al contenido publicado. CC BY-NC-ND

- La Revista Paradigma usa Creative Commons License, Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada, CCBY-NC-ND, la cual permite que sus lectores puedan descargar las obras y compartirlas con otros; siempre y cuando se reconozca la autoría, sin cambiar de ninguna manera los contenidos y sin utilizar los mismos comercialmente.

## 4. Política anti plagio. Turnitin

- El trabajo de investigación o documento debe ser original y haber sido realizado sin violar o usurpar derechos de terceros, por lo tanto, la obra enviada a Paradigma será de creación exclusiva.
- En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero, en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el autor deberá asumir toda la responsabilidad sobre los derechos cedidos.
- El consejo editorial permanentemente someterá cada colaboración al proceso de detección de plagio para garantizar y promover la ética en la publicación científica.

## 5. Política de gratuidad. Sin APCs

- La Revista Paradigma no realiza nunca (léase durante la recepción, evaluación, edición y publicación) cargos monetarios ni de otro tipo a los y las autoras que envían su trabajo en la Convocatoria a publicar en la misma.
- La Revista Paradigma no cuenta con una política de exención debido a que el espíritu de la misma es la divulgación del conocimiento de forma gratuita para autores y autoras de todos los países del mundo.

## 6. Ubicación de los trabajos. DOI

- La Revista Paradigma identifica sus artículos, reseñas y ensayos con un DOI, Digital Object Identifier, para facilitar la ubicación y referencia del manuscrito y a su vez garantizar la transparencia del documento en las diferentes plataformas virtuales OJS, DOAJ, AmeliCA, entre otros.

## **7. Fe de erratas. Errata**

- Paradigma visibilizará las correcciones correspondientes, previo al análisis del documento, en el mismo número, sí los servicios de información a donde se publicó la versión electrónica lo permiten.
- En la versión impresa el Consejo Editorial adjuntará una hoja membretada con las correcciones correspondientes.

## **8. Política de acceso abierto. Open Access OA**

- La revista Paradigma provee al público acceso libre, inmediato y gratuito de sus contenidos lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Paradigma es miembro activo de AmeliCa y signataria de DORA y se encuentra indizada a nivel de Directorio en Latindex.

